AÑO XIV—NUMERO [illegible]—BUENOS AIRES, VIERNES 27 DE ABRIL DE 1883

REDACTOR EN GEFE Y FUNDADOR DOCTOR JOSÉ C. PAZ — DIRECTOR: DOCTOR ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—Sts. Toribio arzobispo y Pedro Almengor.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 27 DE ABRIL DE 1883

El sangriento episodio de la frontera

Las noticias recibidas hasta ahora sobre el éxito de la persecucion emprendida contra los invasores á la zona de Trenque-Lauquen, no son tranquilizadoras, ni satisfacen á la opinion pública.

Las fuerzas perseguidoras llegaron á un punto y allí se detuvieron delante del desierto ignoto, desprendiendo chasques á las poblaciones en busca de baqueanos que guien sus marchas.

El detalle lleva al alma un profundo desconsuelo.

El viene á avisarnos que la guardia de seguridad de las poblaciones avanzadas del desierto, es incompleta y deficiente.

¿Cómo puede servir la policía fronteriza, sin poseer espertos que los abran el camino del desierto?

El hecho es incomprensible; la falta es indisculpable.

Eso es lo mismo que una oficina central de puerto sin intérprete, ó un ciego sin lazarillo.

Pero si no es disculpable la omision apuntada, mucho ménos lo es la falta de prevision al emprender la persecucion sin baqueanos.

La sangre del infortunado Mac-Clymont y sus compañeros sacrificados por los salvajes, clama venganza y reparacion, pero una venganza y una reparacion completas.

Los superiores no deben aceptar á sus inferiores el parte usual, de que persiguieron á los invasores y no los alcanzaron.

No: la consigna debe ser que no vuelvan á sus cuarteles sin haber dado alcance y escarmentado á los criminales, sean indios, sean gauchos, ó lo que se quiera.

La sangre de Mac-Clymont esterilizará para la civilizacion los campos en que fué vertida, miéntras los Gobiernos no presenten prisioneros á sus verdugos.

Es la sombra de un fantasma que ahuyentará á la poblacion.

¿Son muchos los enemigos? ¿Son pocos? No es ésta la cuestion. Los enemigos existen sedientos de sangre y de pillaje. Su número es suficiente para pelear y vencer á un grupo de hombres que arrean 3000 cabezas de ganado.

Se dice que son gauchos, que son desertores del ejército—y sin embargo, los heridos escapados de la hecatombe, presentan en su cuerpo heridas de lanza, arma del salvaje.

Los bárbaros no reconstruirán jamás sus toldos en la pampa, en buena hora; pero se agrupan en número bastante para asaltar, matar y robar impunemente las poblaciones pacíficas, que avanzan confiadas en la seguridad que se les ha garantido.

Es un misterio cómo despues de tantos malones, las guardias fronterizas no han logrado escarmentar á sus criminales autores.

Este escándalo debe ya llegar á su término.

La opinion pública indignada reclama de los Gobiernos que cumplan con su deber, apartando del desierto aquel peligro, que en mala hora ha venido á desorganizar los progresos que allí se desenvolvían con una celeridad fecunda para la riqueza del país.

El drama horroroso de Trenque-Lauquen exije que todas las guardias fronterizas, policiales y de línea, abandonen sus acantonamientos y concurran á la zona en que los bandidos se guarecen, batiéndola punto por punto, hasta desalojarlos los malhechores.

Es una vergüenza, deprimente para el decoro de esta tierra, que despues de derruido el imperio de los bárbaros en el desierto, y demolidas bizarramente sus últimas guaridas en las cordilleras, grupos nómades se burlen por el largo lapso de dos años del poder de la Nacion, creciendo su audacia en razon directa de su impunidad, hasta consumar el crímen que deploramos en estos momentos.

Si los forajidos se internan en los montes, allí pueden internarse con mayores elementos, nuestras fuerzas.

El desierto de hoy no es la mansion misteriosa de otros tiempos, magnificada por lo desconocido. Sabemos ya lo que es: nuestro ejército lo ha trillado palmo á palmo.

La poblacion lo ha estrechado, al grado de que en una semana pueden encontrarse en su centro mismo los destacamentos que lo rodean por todos sus rumbos.

La batida es fácil y puede hacerse completa con solo quererla hacer.

Y miéntras ella no se realice y los foragidos se consideren seguros en su asilo, como hasta aquí, los Gobiernos deben tener la más perfecta seguridad de que la poblacion de los territorios amenazados, sobrellevando una vida de zozobras constantes, ha de detenerse: los capitales no se aventurarán y los campos han de desmerecer en el mercado.

Y sobre todas esas consideraciones, está para nosotros, en estos momentos, ésta: los Gobiernos están solemnemente obligados de dar una satisfaccion ámplia al país por el bárbaro sacrificio de Mac-Clymont y sus compañeros. Fué uno de los beneméritos y más arrojados obreros del progreso de la Provincia, derribado en la demanda, que proseguía confiado en la plena seguridad ofrecida á los moradores de la frontera.

En pocos dias el país sabrá á ciencia cierta, quiénes pueden más, si las hordas guarecidas en el corazon de la pampa, ó ese semillero de guardias que la circundan, costeadas por el tesoro comun—y segun sea el desenlace de la lucha, se sabrá tambien si los territorios conquistados á la barbárie están ó nó en disponibilidad efectiva para el uso pacífico de las industrias.

La riqueza ganadera de la Provincia

En la Seccion noticiosa de este diario se daba cuenta de un artículo de *La Campaña*, en que se hace una crítica fundamental al Censo de la Provincia en su parte acaso más importante, como es el resúmen numérico de su riqueza ganadera.

Confesamos que nos ha llamado sobremanera la atencion ese escrito, al estremo de no conformarnos con la mencion que de él se hizo ayer.

Se ofrece una prueba perentoria en favor del testimonio rendido por *La Campaña*, cual es la estadística de la hacienda vacuna del Vecino.

Si un solo estanciero, en efecto, tiene en su estancia de 9 leguas cuadradas, próximamente, al rededor de 20,000 cabezas ¿cómo puede ser cierto lo que afirma el Censo, esto es, que en todo el Partido no hay más de 22,628?

Ese dato, hace fuerza y arrastra al espíritu.

Estamos muy distantes de poner en discusion la competencia de los Directores del Censo, que reconocemos, pero bien pueden haber sido inducidos en error por sus agentes secundarios, encargados de recoger los datos sobre el terreno.

Puede tambien haber sucedido que, empleados en ese delicado servicio personas sin competencia, no se han tomado mucho trabajo en el desempeño de su cometido, conformándose con rumores circulantes, que ellos reducian á la fórmula severa de las cifras estadísticas.

Puede así mismo haber acontecido que los hacendados, temerosos al anunciado impuesto á los ganados, por cabeza, especie de espada de Damocles suspendida sobre sus cabezas, hayan ocultado el guarismo verdadero de sus ganados.

Cualquiera de esas hipótesis que se haya realizado, ó todas á la vez, el resultado siempre sería el mismo, esto es, la falsa estadística de la riqueza ganadera de Buenos Aires.

Por primera vez se ha acometido la empresa oficial de levantar el Censo de los ganados de la Provincia, sobre cuyo número han circulado datos contradictorios, exagerados en más y en ménos, y sería una lástima que adoleciese de errores, que propalados con la autoridad de un Censo darían una falsa idea dentro y fuera del país, de la riqueza ganadera de la Provincia.

Hemos publicado una parte del Censo, hace algunos dias, bajo muchos conceptos notable y altamente honroso para el país.

Como [illegible], ese trabajo está á la altura de los más [illegible] que se conocen en el mundo.

La inexactitud de las cifras que marcan el número de ganados, sería un lunar que lo afearía y hasta sembraría la duda respecto de los demás datos que [illegible].

El [illegible] guarismo debe ser dado con la plena [illegible] de la verdad, en cuanto esto fuese posible, porque él representa la riqueza ganadera de la Provincia, factor culminante de nuestras esportaciones.

Desde [illegible] á la fecha, hánse acrecentado mucho [illegible] los ganados, pero el crecimiento no puede haber seguido la escala que indica el contraste entre las cifras del Censo y las del [illegible] de *La Campaña*, que ofrece rendir las pruebas [illegible].

[illegible] apreciaba en 4.754,810 [illegible] de Buenos Aires [illegible] la eleva á 7,734,556; la diferencia de 2,979,755, es enorme. [illegible] del Censo, vistas [illegible]

Bajo todos conceptos es, pues, necesario que la Direccion del Censo practique una verificacion prolija de sus datos relativos á la ganadería de la Provincia.

Hay tiempo para ello, y el Gobierno dispone de elementos sobrados para lograr el objeto indicado.

Otra vez Ciruela

El debate de la cuestion puerto ha desaparecido de las columnas del diario en que desatina el maestro Ciruela, para ceder el campo á la exhibicion de ese personaje, con su rostro pintado de payaso, acompañado de la música de dicharachos tontos que dan la medida de su capacidad.

Es triste siempre el espectáculo que ofrece una persona generalmente tenida como seria, cuando se rebaja al papel menguado de gracejo ó de vulgar pendenciero, á propósito de asuntos de gravedad, que el público quiere y exije sean ventilados con razonada circunspeccion.

La cabra tira siempre al monte, y no hay que pedir peras al olmo.

Habituado el adversario á hablar solo, devorándose presumidamente sus *resúmenes*, no ha podido resistir al empuje de un ataque vigoroso, que ponía en trasparencia sus errores y sus imposturas, y arrancándose la careta y mostrando lo que puede dar, ha producido lo que el público conoce.

La empresa del diario que Ciruela se ha encargado de desprestigiar, haciéndolo teatro de un pugilato grotesco y sin ingenio, debe estarnos agradecida, porque, en ausencia de su Director y Redactor en Gefe, le hemos descubierto cuáles son sus antecedentes en la cuestion puerto, para que no prosiga en la ruta de la veleidad deprimente en que sin conciencia se lo ha colocado.

Nuestros lectores saben que hemos sido arrastrados á aquel terreno impropio, pero tratándose de combatir un negocio funesto que pugnaba por prevalecer con profundo menoscabo de los intereses públicos, siempre estaremos listos para escarmentar á cualquiera que se ponga á su servicio.

Por eso es que machacamos á Ciruela hasta destruirlo, sin perder de vista, empero, el objetivo de la controversia—el puerto—poniendo de manifiesto que sin conocerlo, se ha pretendido estraviar el criterio público, con malos estractos de documentos públicos, primero, y con disparates garrafales, despues, dichos con solemne magestad y con perfecta ignorancia de la materia.

A todas luces, el nunca bien ponderado maestro es porfiado como él solo es capaz de serlo—es la efigie de todo lo refractario á la razon.

Ha oido hablar del cultivo del alfalfa, de parvas de pasto, de jagüeles, y se entusiasma, se acalora, se ilumina ..... casi relincha!

¡Calma Ciruela!

La propaganda de LA PRENSA tendente á mejorar las condiciones de la agricultura del país, no era una alusion personal.

El ensilage le causa estremecimientos de un goce supremo: ya le parece que siente la fragancia del forrage estraido de los depósitos subterraneos.

Dice que él trae al debate de la cuestion del puerto, ideas nuevas, sí, como los pacientes bueyes traen las carretas cargadas con frutos del país al mercado, sin conciencia de su contenido.

Y por lo que hace á la novedad, ella consiste en la repeticion liberal de lo que otros discurrieron hace muchos años.

Esos son los materiales frescos con que Ciruela obsequia á sus lectores.

¿Desde cuándo aquí, plagiar desvergonzadamente es producir novedades?

Perdido Ciruela en la cuestion que audazmente se metió á tratar sin conocerla, recurre á los recursos del pugilato, llenando sus columnas con series, con una série de necedades descoloridas é insulsas.

El pobre maestro, apremiado por su situacion desesperante, olvida hasta los respetos que le debe á su superior, y sin medir, porque no es capaz, el alcance de sus palabras, califica de ignorante al mismo General Mitre, como va á verse.

Dice que nosotros atacamos el proyecto Madero, porque no lo entendemos.

Por esa misma razon debe haberlo combatido tan bizarra y fundamentalmente el ex-Senador Mitre en 18..

Y debe ser por eso que no es patrocinado por Huergo, y es rechazado totalmente por los Ingenieros White, Cowglan y Davidson y por la casi totalidad de la prensa de la Capital.

Solamente Ciruela goza del privilegio de entender al revés ese negocio, y está muy conforme con sus entenderas, que el Estado gaste *veinte millones* de duros en un puerto no estudiado, renunciando á otro proyecto conocido, que dotá á Buenos Aires con el gran puerto comercial que necesita, mediante un gasto de *seis millones y medio*, como lo reconoció y proclamó en conceptos entusiastas el General Mitre, en su diario, en Mayo del 82.

Con ese ingenio y esa lógica peculiares de Ciruela, pretende adulterar las opiniones del dueño del diario que maltrata en su ausencia.

El General Mitre dijo *sí*, hablando del proyecto Huergo; Ciruela dice *no*, refiriéndose al mismo, y adhiriéndose al de Madero—y no obstante, el buen maestro afirma muy suelto de cuerpo, que marcha de perfecto acuerdo con su superior.

Arrastrado Ciruela por el desórden intelectual que lo aqueja, acierta á decir estos desatinos, que solamente á nosotros puede ocurrírsenos, que "es mejor un puerto á dos millas de Buenos Aires, con "un canal de entrada, que un gran puerto frente á "la ciudad, con dos canales de entrada, uno al Sud "y otro al Norte."

A otros más se les ocurrió el mismísimo *disparate*, no estamos solos.

Ese *desatino* que escandaliza al incorregible Ciruela, fué dicho por el General Mitre en Mayo del año pasado, en su diario, saludando al proyecto Huergo, como la anhelada y mejor solucion del gran puerto de Buenos Aires.

Fué dicho tambien por el ingeniero Huergo, autor de ese proyecto;

Fué dicho por los ingenieros de señores Fair y Woodgate, que proyectaron docks en la ribera Norte del Riachuelo;

Fué dicho por los Ingenieros White, Cowglan y Davidson en su último informe, que Ciruela maltrató con sus detestables extractos;

Y fué dicho por tres ó cuatro colegas de esta Capital, que combaten enérgicamente y con conciencia (fruta que no conoce Ciruela) la propuesta Madero.

Ya vé, pues, el inimitable maestro, que no somos nosotros los únicos que sostenemos lo que él, en su supina ignorancia, califica de *disparates*.

Si el General Mitre estuviese aquí, no permitiría que su diario juegue el tristísimo rol de hazmereir que está desempeñando á la perfeccion, bajo los auspicios de Ciruela, en el debate de una de las cuestiones más trascendentales del país.

Como el loro, repite aquello de dobles canales (condenados por distinguidos ingenieros) y de puertos distantes *dos millas* de la Plaza de la Victoria, sin entender palabra del asunto.

Abra el libro de Huergo, se lo repetimos, y vea allí, usando del sentido de la vista, dónde están ubicados los docks proyectados por Huergo: están al frente de la ciudad, buen hombre!!!

Le daremos una noticia á Ciruela: personas que saben mas que él (¡qué hazaña!) como el Ingeniero Davidson, por ejemplo, piensan que el puerto mas bien debería alejarse que aproximarse del centro de la ciudad, y se inclinan á ubicar los docks al Sud del Riachuelo.

Le repetimos la intimacion: no hable más de la cuestion, si no en obsequio del público, cuando ménos como un homenage á las conveniencias de la empresa del diario que revuelca en la ignominia de la inconsecuencia y en la vergüenza de la más crasa ignorancia.

"Hay defensas que perjudican", esclama Ciruela como si sintiera en el fondo de su alma de cántaro el escozor del remordimiento. Tiene razon, y si nó, dígalo el señor Madero.

El desventurado Ciruela hace mucha agua: se vá á fondo, y con la desesperacion del náufrago, manotea, grita descompasadamente y desbarra. No son para menos las brechas que LA PRENSA le ha abierto con la facilidad con que se castiga á un muchacho mal criado.

Nos da pena desperdiciar algunos centímetros de estas columnas, en la tarea tediosa de machacar un terron parlero: paciencia; son gages del oficio.

SECCION CIENTIFICA

Plática científica

El Universo invisible, estudios físicos sobre un estado futuro

No franqueamos voluntariamente los límites tenidos que separan el mundo físico del mundo metafísico; pero cómo no hacerlo despues de sábios tan graves como los señores Balfour Stewart y Fail?

Hemos conocido al primero ocupado de pacientes estudios en el Observatorio de Kew; hemos leido los trabajos de M. Fail sobre las fuerzas y sobre sus metamórfosis.

M. A. B., teniente de navío (¿por qué no nos dá su nombre entero?), acaba de traducir de la décima edicion inglesa, un libro de los señores Balfour Stewart y Fail, titulado: *El Universo invisible, estudios físicos sobre un estado futuro.*

El traductor ha creido deber hacer preceder su traduccion de un prefacio hecho por el profesor D. de S. P., que tambien ha ocultado modestamente su nombre.

¿Por qué tanto misterio? ¿Nos hemos vuelto tan tímidos que sea menester defendernos de las ideas espiritualistas? ¿Es tan violenta la corriente materialista, que uno no se atreva á hacer ya lo que tantas veces se ha hecho en el siglo XVII, esto es, tratar de demostrar con argumentos de órden puramente científico, la posibilidad de una vida futura y la existencia de un Dios personal?

La escuela positivista profesa, ó más bien profesaba en otro tiempo sobre estas cuestiones una especie de neutralidad absoluta; con esta neutralidad no [illegible]

Balfour Stewart y Fail han puesto á las ediciones sucesivas de su libro, un prefacio; de la sesta edicion, encontramos estas líneas:

"No obstante la persistencia de ciertos sabios para cerrar la puerta de comunicacion entre lo visible y lo invisible, sostenemos resueltamente que esta puerta debe estar abierta.

"Esta clase de sabios se atribuye el honor de haber cerrado tambien el paso á una porcion de ideas supersticiosas que se habrian necesariamente precipitado en una estrecha avenida; olvidan que al mismo tiempo han cerrado el paso á las mas altas aspiraciones del hombre....

"Si el universo invisible es una realidad, no vemos seguramente á echarlo de nuestro espíritu, de temor de que algunas personas abriguen opiniones absurdas sobre sus relaciones con el universo visible.

"Tales fantasías no son nuevas en la marcha de nuestros conocimientos.

"Cuando la existencia de dos cosas se ha probado, pueden establecerse sobre sus relaciones recíprocas dies mil hipótesis erróneas, como quiera que no haya sino una sola teoría verdadera."

Nos ocuparemos sobretodo, en la obra de los señores Balfour Stewart y Tail, de la parte puramente científica; su esposicion relativa al universo físico, ofrece á este respecto un gran interés.

La ciencia nos enseña racionalmente que no podemos ni producir ni destruir la más pequeña cantidad de materia:

"Pongamos en juego todos los poderes de nuestra imajinacion, espliquémoslos de todos modos; no haremos que nuestros sentidos nos indiquen un aumento ó una disminucion cualquiera en una cantidad dada de lo que llamamos materia.

"Encontramos esta materia bastante sujeta á nuestra voluntad para dejarse modificar en su ordenamiento, su forma, su densidad, su estado de agregacion, su temperatura.

"Hasta podemos, por la aproximacion de otra materia, producir alguna combinacion química y trasformar así su apariencia y todas sus propiedades, todas, menos una. Su masa ó cantidad permanece enteramente fuera de nuestro alcance".

La masa se nos escapa completamente: es enteramente independiente de nuestros esfuerzos.

Parece que este hecho basta á establecer la realidad de la existencia objetiva de la materia.

El principio de la conservacion de la materia, no es el único que poseémos: admitimos tambien la conservacion de la fuerza.

Pero es preciso entenderse bien en este punto: la palabra fuerza se emplea indistintamente en dos acepciones del todo diferentes.

"La fuerza propiamente dicha es una traccion, un empuje, un peso, una presion; puede ser evaluada, como hacen los ingenieros, por tantas libras de peso; lo que es injustificable, es la aplicacion de esta palabra al trabajo ejecutado por una fuerza, tantas libras elevadas á tantos piés (nosotros diríamos tantos kilómetros) esto es, la fuerza sobre pujada en un cierto espacio.

"Estas dos cosas difieren y no pueden entre sí ser comparadas. Difieren tanto precisamente como la lonjitud ó la latitud difieren de la superficie; tratar de medir la altura de una montaña en hectáreas, sería para la ciencia y para el buen sentido un ultraje menor que el abuso que se hace de la palabra fuerza".

¿Pero tenemos solamente una prueba de labialidad subjetiva de la fuerza propiamente dicha?

¿No es algo como el sonido, la luz que no son mas que nombres dados á impresiones subjetivas, causadas por la energía de ciertos movimientos ondulatorios? El nombre de fuerza debe sin embargo conservarse, pero no debe aplicarse sino como una medida de la transformacion de la energía en unidad de lonjitud en una direccion determinada.

La mecánica racional nos enseña que la fuerza viva es el producto de una masa por el cuadrado de la velocidad, ó si se quiere, y lo que es igual, el producto de la cantidad de movimiento por la velocidad.

La energía contenida en un cuerpo, su fuerza viva, su facultad de hacer trabajo, puede ser latente ó visible; un estanque de agua tranquila que no tiene caida, no puede mover una rueda hidráulica; desde una caida, el poder de caer da al agua una prevision de energía que estaba como dormida.

El mismo trabajo puede obtenerse con una turbina, con muy poca agua que tenga mucha caida, que con una rueda arriba que reciba mucha agua, con poca caida.

Es por lo que se distingue la energía en potencia ó potencial, de la energía cinética ó en accion, y estas dos formas de energía se trasforman perpétuamente la una en la otra; la una tiende á un movimiento, la otra á una posicion.

Tiremos una bala de cañon verticalmente; su energía visible, cinética, se transforma á medida que se eleva, en energía potencial, cuando vuelve á caer de potencial, la energía se hace cinética, en el momento en que la bala toca la tierra, tiene la misma energía que tenia cuando salió del cañon.

¿Qué sucede entónces? La bala es detenida por el golpe, su energía cinética de movimiento visible, se transforma en una energía cinética de movimiento invisible, que llamamos calor.

Hoy consideramos el calor como una especie de energía molecular, y hemos estendido estas opiniones á una cantidad de otros movimientos moleculares.

Admítese hoy como prueba el principio en todo sistema de cuerpos al cual no se comunica energía por cuerpos esteriores y que no cede energía á cuerpos esteriores, la suma de energía potencial y cinética, permanece siempre la misma.

En otros términos, en el sistema entregado á sí mismo, los movimientos visibles pueden modificarse, los movimientos de visibles, pueden hacerse invisibles, repartiendo en cierto modo masas visibles á las moléculas; pero sean cuales fueren los fenómenos que se produzcan, sean cuales fueren las apariencias, las variaciones, la energía total permanece siempre la misma.

Estendamos estas opiniones á ese inmenso sistema que se llama el universo "Veremos entónces, dicen nuestros autores, que la energía tiene buen derecho de ser mirada como una realidad objetiva, tanto como la materia misma.

En otro tiempo hablábamos de la cantidad de materia sin calificacion, y ahora hablamos de la suma de dos especies de energía.

"Miéntras la materia es siempre la misma, como quiera que éntre y salga en las combinaciones más variadas, la energía, por el contrario, cambia continuamente de forma; es un verdadero Proteo, y la utilidad que le pedimos, tiende á esas metamórfosis continuas. Todos los movimientos físicos, son simples transformaciones de energía".

Alguna vez se ha preguntado si todas las formas de la energía son susceptibles, en el mismo grado de transformacion. "Para comprender la importancia de esta cuestion, el lector no tiene mas que hacer la reflexion siguiente: si hay una forma de energía ménos fácil ó ménos completamente transformable que las otras, y si la energía va siempre transformándose sin interrupcion, sucederá necesariamente que una porcion cada vez más grande de la energía total del universo, se acumulará bajo esta forma inferior de la energía, y por consiguiente, con el tiempo, la transformacion de la energía se hará cada vez ménos posible, que es decir en lenguaje científico, que la energía permanecerá la misma en cantidad, pero se hará cada vez ménos utilizable.

"Para mejor hacer comprender estas ideas, citaremos un caso en que la energía no es utilizable: cuando en un espacio dado, todos los cuerpos están á la misma temperatura, no se puede obtener del calor ningun trabajo; porque para esto se necesitan cuerpos fríos y cuerpos calientes que se cambien la energía.

"Toda vez que la energía-calor se transforma en trabajo, una gran parte se disipa y una pequeña parte se transforma en trabajo; de suerte que es fácil cambiar en calor la totalidad de la energía mecánica; no es parcialmente posible hacer la metamórfosis inversa.

"A cada cambio hay calor disipado, es decir, cada vez menos utilizable para una nueva transformacion.

"En otros términos, dicen los señores Balfour, Stewart y Fail, la tendencia del calor, es hácia la igualizacion; el calor es por excelencia el comunista de nuestro universo, y acabará indudablemente por conducir el sistema actual á su ruina.

"El sol es el gran foco de calor de nuestro sistema, y la energía necesaria á nuestra existencia, proviene de una parte extraordinariamente mínima del calor radiante de nuestro astro central. Al paso que suministra la energía, va enfriándose á sí mismo. Puede creerse tambien que á la larga, los planetas caerán sobre el sol y en él se sumergirán.

"A cada colision, habrá conversion de energía visible en calor, y por consiguiente, una restauracion temporal de la potencia del sol. Sin embargo, á la larga, este procesus deberá acabar, y el sol apagarse (estas líneas han sido escritas antes de los trabajos de M. Siemens, sobre la conservacion del calor solar).

"Permanecerá apagado durante una série indeterminada de siglos, pero no infinita, despues de la cual, por el efecto de su frotamiento en el éter, su masa oscura será á su vez puesta en contacto con la de uno ó varios de sus vecinos más inmediatos."

Así nuestros autores inducen á pensar que la energía del sistema solar se hará cada vez más utilizable; nos muestran el sistema agregado en una sola masa oscura; llenan el mundo y las masas oscuras, que no tienen ya sino la energía cinética, y es por el choque de estas masas oscuras que pueden renacer inmensas cantidades de energía potencial.

"Verdad es, dicen, que si las leyes físicas actuales obran todavía asaz largo tiempo, habrá por intérvalos inmensos de tiempo, potentes catástrofes causadas por el encuentro de soles muertos. La mayor parte de cada uno de estos soles, será pulverizada, y se convertirá en un polvo nebuloso que rodeará el resto, el cual formará un núcleo de un calor intenso.

"Entonces, talvez, habrá en él formacion de una nueva série de planetas más grandes, rodeando un sol más grande y más caliente, en una palabra, de un sistema solar de proporciones inmensamente superiores al nuestro; y en un porvenir más lejano todavía, los mundos siempre irán creciendo en tamaño y descreciendo en número, hasta el agotamiento completo de la energía, y tras de todo esto, en tanto menos que movimiento visible, el reposo eterno."

El mundo visible actual, si estas opiniones fuesen exactas, tendría, pues, á lo ménos como teatro de fenómenos sujetos á variaciones.

Los filósofos harán bien en leer el capítulo "Materia y Eter", en él encontrarán, muy bien espuestas las teorías que han visto la luz sobre la materia, las de Louvin, de Boscovich, de Faraday, de sir W. Thomson; es preciso confesarlo, conocemos muchas propiedades de la materia; pero si nos preguntamos lo que es verdaderamente la materia, nos vemos obligados á reconocer que no nos hallamos en este punto mucho más adelantados que lo estaba Demócrito.

Sí, como lo hemos dicho, la energía no puede separarse de la materia, podría con exactitud definirse la materia; el asiento ó el vehículo de la energía, la cosa necesaria á la existencia de las formas conocidas de energía, sin la cual no sería posible ninguna transformacion de energía, ni, por consiguiente, la vida, tal cual la conocemos.

Los señores Balfour Stewart y Tail, admiten la existencia del éter y esponen todas las hipótesis que se han hecho sobre sus propiedades. Bajo cierto punto de vista, hay que considerar el éter como fluido, bajo otro punto de vista, como un sólido elástico.

"Nada mejor establecido, en efecto, que la estrema pequeñez de la resistencia que el éter opone á los movimientos planetarios; y por otra parte es sabido que la velocidad trasmitida con una velocidad extraordinaria, puede ligarse á las vibraciones del éter. Hay en esto propiedades, si se reflexiona bien, que parecen casi inconciliables, Stokes, sin embargo, ha presentado casos en que las encuentra juntas. Tómese una solucion de jelatina en cantidades diferentes de agua: con poca agua, se tendrá casi un sólido elástico; con mucha agua, se tendrá un líquido poco diferente del agua."

Sir William Thomson ha tratado de calcular la densidad del éter, ha partido de las medidas dadas por Pouillet y por Herschell, sobre la suma de calor radiante solar recibido sobre una cierta estension de la superficie terrestre en un tiempo dado; y se ha llegado á una fraccion, cuyo nominador es la unidad y cuyo denominador tiene hasta 339 cifras.

Struwe, en sus estudios de astronomía estelar, se pregunta si el éter era perfectamente trasparente, lo que induce á preguntar si el éter puede absorber cierta radiacion.

Olbers, habia demostrado que si las estrellas fuesen en número infinito, y estuviesen distribuidas en el espacio de modo que hubiese una especie de densidad estelar media más ó ménos igual [illegible]

de suceder y no haya todavía sino una porcion finita de la materia, la cual esté aglomerada para formar los cuerpos incandescentes; ó al revés, puede ser talvez, una porcion finita solamente que permanece todavía incandescente. Cada una de estas hipótesis, del todo diferentes, es perfectamente razonable, y puede científicamente justificarse."

¿Qué tenemos, pues, del éter? Sabemos que es prácticamente incompresible, puesto que opone tan poca resistencia al movimiento de grandes masas; podemos suponer que el éter, mirado como un todo, tenga alguna propiedad semejante á la accion de la gravedad, que existe entre las partículas de la materia; pero lo cierto es que las propiedades del éter permanecen envueltas en el misterio.

"Vemos, dicen los señores Balfour, Stewart y Fail, como el espíritu científico es llevado de lo visible y de lo tanjible á lo invisible y á lo intanjible.

"En primer lugar, sabemos que un cuerpo como el sol, puede comunicar su enerjía radiante á otro cuerpo como la tierra, y la observacion, como la esperiencia, nos lleva á reconocer un intérvalo en que la enerjía ha dejado el primer cuerpo y aún no ha llegado al otro.

"Pero hemos visto que la enerjía se encuentra siempre asociada á la materia y jamás aislada.

"De hecho, hemos hablado de la materia como del vehículo de la enerjía.

"De que se sigue necesariamente que hay entre el sol y la tierra algo susceptible de transportar y de transmitir la enerjía, y por consiguiente, segun la concepcion misma de la enerjía, este algo, posée una masa; convenimos en llamarla medio etereo."

Sabemos tambien que cada partícula material tiene un poder de atraccion sobre las otras partículas, pero ignoramos si la fuerza de la gravitacion proviene de la superficie de la partícula ó de su interior, ignoramos cómo se comunica esta fuerza de una partícula á otra. ¿Son los átomos, como lo quiere Sir William Thomson, anillos-torbellinos engendrados en un fluido perfecto que llena el espacio? Esta hipótesis no esplica en manera alguna la gravitacion; y por otra parte ¿cómo han sido creados estos anillos-torbellinos? ¿Por qué han nacido en un fluido supuesto perfecto?

"Si suponemos el universo material compuesto de una série de anillos-torbellinos desenvueltos en algo que no es un fluido perfecto, será efímero, exactamente lo mismo que el anillo de humo que desenvolvemos en el aire, ó como el que desenvolvemos en el agua; no difieren sino por la duracion, desvaneciéndose éstos en algunos segundos, y aquéllos, tal vez, durante billones de años."

Despues de haber analizado las leyes de la enerjía y estudiado la constitucion de la materia, los señores Balfour, Stewart y Fail, llegan á concluir que el universo visible no es sino un desenvolvimiento del universo invisible.

Estudian este desenvolvimiento bajo tres títulos: desenvolvimiento químico ó de la sustancia,—desenvolvimiento del globo,—desenvolvimiento de la vida.

Los dejaremos aquí, y no los seguiremos en la parte de su obra que toca á la filosofía relijiosa.

Sólo hemos querido dar cuenta de la parte científica de su libro, porque está espuesta con una gran claridad, con fuerza y orijinalidad, y porque allí se encuentran como en resúmen todos los documentos que hoy se poséen sobre una materia digna de toda la atencion de los pensadores.

SECCION DE EXTERIOR

CHILE

Un escándalo

ASALTO DE UNA CAPILLA EVANGELISTA

Por telégrafo se tuvo conocimiento de un atentado cometido por un grupo de católicos exaltados en Santiago de Chile. Habia en la noticia el laconismo consiguiente á ese género de comunicaciones, laconismo que hoy salvamos publicando los antecedentes todos del hecho, y la resolucion del gobierno de Chile sobre el asunto.

Los señores Vercowitz y Smith, ambos propagandistas protestantes, daban una conferencia religiosa el 12 del actual en la calle de San Pablo.

Dejamos la palabra á *La Epoca* que espone antecedentes y relata los hechos en esta forma:

El señor Vercowitz es un hombre jóven y de fisonomía distinguida. Nació en Constantinopla y hace once meses que llegó á Chile. Habla con alguna correccion el castellano, y prefiere ejercer su propaganda entre los obreros y la gente del pueblo sin salirse nunca de los límites de la mas severa discrecion.

En las vacaciones, el señor Vercowitz hizo un viaje al sur de la República, dando conferencias en los Anjeles, Nacimiento, Mulchen y Angol. En todas estas ciudades gozó de la más ámplia libertad y en Angol el jefe militar de la plaza puso á su disposicion la escuela pública, que se encontraba desocupada, pues los alumnos andaban en recreaciones, y allí dió varias conferencias que fueron muy concurridas y en las cuales el órden se mantuvo inalterable.

Es curioso observar que miéntras en los pueblos del estremo sur de la República se daban tan elocuentes pruebas de tolerancia y de respeto, y la libertad individual se encontraba plenamente garantida, en la capital de Chile hayan estado espuestos, estos pacíficos y honrados propagadores de una doctrina relijiosa, á las furias rabiosas de los fanáticos, que se sirven del palo y del fuego para ahogar cualquiera manifestacion que esté en pugna con sus ideas. Es curioso observar que miéntras en Angol la autoridad local llevó su deferencia hasta ofrecer un local público para las conferencias, en Santiago haya sido la policía la principal instigadora de los desórdenes, haciendo causa comun con turbas ebrias, arrojadas por gentes bien conocidas sobre un hogar tan respetable y tan sagrado como cualquiera otro.

De vuelta á Santiago, el señor Vercowitz, se ocupaba en repartir entre la jente del pueblo libros religiosos; y predicar doctrinas de moralidad á los pobres que viven en los suburbios de la poblacion. Los clérigos no ignoraban esta activa propaganda y ya habian tomado sus medidas para entorpecerla.

Mas de una vez el señor Vercowiz, fué agresivamente recibido en conventillos en que poco ántes lo habia sido de una manera cariñosa, y en una ocasion fué apedreado en los momentos en que celebraba una procesion en la calle de Santo Domingo.

En estos últimos dias, el señor Vercowitz andaba por la calle de San Pablo y vió con pena el tristísimo estado de moralidad de nuestras clases trabajadoras. Ebrios por todas partes en la calle, en las veredas, en las miserables viviendas, donde se agrupan hombres, mujeres y niños, dando unos y recibiendo otros lecciones de la más repugnante depravacion. Tuvo la idea jenerosa de hacer algo por la moralizacion de esa jente, y al efecto, de acuerdo con el señor Smith, arrendó el local de la calle de San Pablo para dar algunas conferencias. Como necesitase de cuidadora, llevó á ese local á unas pobres mujeres que vivian en la calle de la Recoleta y que han sido tambien víctimas del odioso atentado.

—¿Es verdad, le preguntamos al señor Vercowitz, que en la mañana del lúnes se presentó á la casa un cabo de policía acompañado de varios soldados, y que profirieron palabras amenazantes?

—Es completamente cierto, nos respondió. Yo traté de impedir que los policiales entrasen en mi casa y les hice presente que si querian asistir á la conferencia podian volver á las 7 de la noche. Los policiales iban armados y pronunciaron unas cuantas palabras amenazadoras que me llamaron la atencion. En seguida se retiraron.

—¿Y usted puso este hecho en conocimiento del comandante de policía?

—Naturalmente. Cuando á las dos de la tarde fuí á pedir permiso y á solicitar una pequeña fuerza para impedir cualquier desórden que pudiera ocurrir, le referí al mayor del Cuerpo lo que habia pasado y le espuse mis temores por la situacion un tanto insegura en que me encontraba. El mayor habló sigilosamente con el comandante, que llegaba en esos momentos, y éste, sonriéndose, me preguntó qué interés tenia en dar la tal conferencia, que me dejase de esas cosas y me interpeló sobre si era yo sacerdote de alguna congregacion disidente ó encargado por ella para dar estas conferencias.

Le respondí que no era ni una ni otra cosa, que lo hacia por mi propia cuenta, y en virtud de la triste impresion que producia en mi ánimo el estado de completo abandono en que se encontraban tantos hombres, entregados á sus vicios sin ninguna idea ó mocion de moralidad.

—¿Y el comandante qué le replicó á usted?

—Insistió en que no diésemos la conferencia y en negarnos el permiso y el auxilio que solicitabamos.

—¿Y qué impresion le ha dejado á usted el asalto del lúnes?

—Creo que los asaltantes han sido inducidos por alguien á cometer este alevoso ataque, y tengo la idea de que la policía es la principal cómplice en estos hechos. El cabo que estuvo en el dia en mi casa, era el que azuzaba á los asaltantes y el que cometia mayores excesos. Por lo demás, abrigo no poco temor para continuar en lo sucesivo haciendo propaganda entre la gente del pueblo. Si ayer escapamos de un cobarde atentado, mañana podemos ser víctimas de otro más cobarde aún.

Pero lo que mas me ha sorprendido es el saber que, necesitábamos del permiso de la autoridad para reunirnos pacíficamente en un lugar privado, con el objeto de hacer algunas lecturas de la Biblia y dar buenos consejos al pueblo.

El señor Vercowitz nos decia esto último en un tono entre triste é irónico, y no tuvimos sino pobres escusas para responderle.....!

El Sr. Smith, es un jóven como de treinta años, de simpática figura, con gran prudencia de decir y revelando su carácter franco y bondadoso en sus ojos azules y modales suaves.

Nos refirió que habia tenido una conferencia, durante el dia, con el Sr. Ministro del Interior, quien le habia hecho llamar con un oficial de policía; que el Sr. Ministro le habia preguntado cómo habian pasado los sucesos que nos ocupan, y que despues de habérselos referido, le dijo que podia volver á repetir sus conferencias el dia que lo tuviese á bien y en el local, que pudiera disponer de y que contara con la seguridad de que no seria nuevamente atropellado.

Y en confirmacion de estas frases atribuidas al Ministro, hé aquí la nota que éste dirigió al Intendente:

"Santiago, Abril 13 de 1883—Este Ministerio se ha impuesto, con sentimiento, de los hechos ocurridos en el barrio de San Pablo el dia 9 del corriente mes, con motivo de una conferencia celebrada por los representantes de una comunidad religiosa.

"La ley interpretativa del art. 5º de la Constitucion del Estado, las disposiciones espresas del Código Penal y las prácticas aceptadas y puestas en ejercicio con todo el vigor de los hechos sancionados por la costumbre y la natural tolerancia de nuestra sociabilidad y cultura, aseguran á las comuniones religiosas establecidas en Chile la manifestacion esterna de la libertad de conciencia.

"Aunque el hecho en sí mismo no puede contemplarse sino como el resultado de un acto personal y aislado, conviene tomarlo en seria consideracion, á fin de precaver eficazmente en lo futuro.

"Si á la autoridad judicial corresponde en este caso aplicar la ley con el celo que requiere la pronta persecucion de los culpables, á la autoridad de US. cumple dictar las medidas preventivas y especiales que aconsejan el respeto á la propiedad, á las ideas y á las personas de las asociaciones religiosas que existieren dentro de los límites trazados á su jurisdiccion.

"Este Ministerio recomienda á US., mayor diligencia para precaver y reprimir severamente hechos penosos, que sería injustificable se repitiesen en parte alguna del territorio de la República.

"Dios guarde á US.—J. M. BALMACEDA.—Al Intendente de la Provincia."

Durante el tumulto, se rompieron muebles, se quemaron libros y se golpeó á los pastores que milagrosamente libraron la vida de las garras de aquellos energúmenos.

Se abrió una suscricion pública, para reintegrar y sostener á los que se han quedado sin hogar y sin recursos por consecuencia del atentado.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

PARIS, Abril 25 de 1883—La Cámara de Diputados votó en su última sesion el proyecto del Ministro Tirard, sobre conversion de la renta francesa de 5 p%.

LONDRES, Abril 25 de 1883—Los telégrafos de Estados-Unidos refieren los enormes perjuicios causados por el ciclon del Misisipí.

El número de los muertos pasa de 100, y de 300 el de los heridos.

NEW-YORK, Abril 25 de 1883—Las noticias de Haiti alcanzan hasta el 5 del corriente mes. A esa fecha, el General Salomon, Presidente de la República, preparábase á bombardear á los insurrectos de Miragoane.

ROSARIO, Abril 26 de 1883—Acaban de llegar los vapores *Estrella* y *Resguardo* con procedencia del Paraná.

Ha venido el General Racedo y sus acompañantes.

Aquí se embarcaron diversas personas. Los vapores siguen directamente al Uruguay.

SANTA-FE, Abril 26 de 1883—El dia 24 se ahogaron el capitan y el piloto del bergantin aleman *Matías*.

Anoche pereció ahogado el capitan de la draga nacional que trabaja en el Riacho, señor Mure.

PERGAMINO, Abril 26 de 1883—El avaluador de este Partido fué suspendido de su empleo, dándosele la casa en que habita por cárcel.

Se dice que la causa es el aparecer varios libros sin tener entrada en los registros.

LAS FLORES, Abril 26 de 1883—Un inmenso gentío con las autoridades á la cabeza y los colegios formados, recibió hoy en la estacion del ferro-carril al Arzobispo y varios misioneros.

Piensa este prelado permanecer en este pueblo ocho ó nueve dias.

OFICIALES

Paraná, *Abril 26 de 1883*—Al Prefecto Marítimo—Los vapores Resguardo y Estrella, pasaron á las 6 a. m., llevando al Gobernador electo y su comitiva con destino al Uruguay.—*Sub-prefecto.*

Santa-Fé, *Abril 26 de 1883*—Al Prefecto Marítimo—He concluido el sumario del buque aleman "Libbre", hoy lo remito al Juez Federal.—*Sub-prefecto.*

Santa-Fé, *Abril 26 de 1883*—Al Prefecto Marítimo—A las cinco de la mañana de hoy, se tiró al agua el capitan de la draga llamado Mateo Mure; en seguida fué auxiliado pero falleció al momento; levanto el sumario.—*Sub-prefecto.*

BOLETIN DEL DIA

La invasion de indios—Hasta anoche no se habia recibido en la Policía de la Provincia, el parte del comisario Sustayta, respecto á la invasion.

Este funcionario pidió autorizacion para dar una batida á los indios guarecidos en los montes de Pincen, pero le fué negada, teniéndose en cuenta que aquel paraje pertenece al territorio Nacional.

Se le ordenó regresára á Trenque-Lauquen con las haciendas recogidas pertenecientes al malogrado señor Mac-Climont.

Un apoderado de este señor ha pedido que aquellas haciendas le sean entregadas en Trenque-Lauquen.

Se espera con impaciencia el parte de aquel funcionario para saber la verdad de lo ocurrido.

En la Casa Rosada se nos ha informado que no se ha recibido noticia alguna de las fuerzas de la frontera puestas en movimiento.

Cámara de Senadores de la Nacion—De conformidad con el artículo 1º del Reglamento, se invita á los señores Senadores á concurrir á la sesion preparatoria, que debe tener lugar el sábado 28 del corriente á las 2 p. m.—Buenos Aires, Abril 27 de 1883.—*El Oficial 1º.*

Ayer habia ya número suficiente de Senadores en la Capital para constituirse.

Desde luego debe empezar por la consideracion de las elecciones practicadas en diferentes Provincias, las que, á escepcion de la de Santiago, no ofrecen dificultades.

En sesiones preparatorias serán aprobadas todas, dejándose para las ordinarias la referida, que motivará un debate que promete ser ruidoso.

La Legislatura juntista, que es la oficial, ha nombrado á Lami, y la otra, que requirió la intervencion negada, envia al Dr. Vieyra, actual Diputado. Los dos presentan sus padres.

Se nos informa de un incidente curioso.

Como se sabe, el Dr. Gorostiaga renunció la Senaturía, enviando su renuncia, para que la presentara, á un pariente suyo, quien la reservó en su poder.

Los de la Legislatura tuvieron noticias, por afuera, de la renuncia, y trataron de adquirirla, y no consiguiéndolo, creyó ser un procedimiento más acertado y sobre todo más breve, dar por recibida la renuncia, aceptarla y nombrar al señor Lami en reemplazo del Dr. Gorostiaga.

Se agrega que el depositario de la renuncia, declaró privadamente, que tenia órden de retirarla, y la presentó.

Por consiguiente, si esa version fuese exacta, resultaría que en vez de dos, son tres los Senadores que vienen por Santiago, álpesar de no haber mas que una vacante.

Parece que hay la idea de solicitar de la Legislatura de Santiago la remision de la renuncia original del Dr. Gorostiaga, para verificar la verdad de dicha version.

La cuestion ha de producir discusiones fuertes, pues se recordará que el Senado sancionó un proyecto de intervencion en favor de Gallo, que aún no ha despachado la Cámara de Diputados.

Las elecciones practicadas descansan en los hechos condenados por dicha sancion del Senado.

Desde ya se sienten activos trabajos en esa cuestion por una y otra parte.

Otros de los asuntos de que se ocupará el Senado, es la eleccion de secretario, en reemplazo del Sr. Saravia.

Los candidatos son los Dres. Ocampos, (Pro-secretario) y Lamas, Secretario de uno de los Juzgados del Crímen.

Se hacen tambien trabajos para crear dos Secretarios, en vez de uno, y en tal caso, desaparecería el Pro-secretario.

El escrutinio del Senado Provincial—Con la misma facilidad, sencillez ó simplicidad—como quiera llamarse—de ántes, se efectuó ayer en el Senado Provincial el escrutinio de las últimas elecciones efectuadas en la 5ª y 6ª Seccion con la actual Legislatura.

El resultado obtenido es el que se esperaba, el que corría de boca en boca.

Por la 6ª seccion resultaron con mayoría para Senadores, los señores: Dr. Luis Elsaguirre con 6166 votos, Dr. Emilio Viale con 5344, D. Federico de la Barra con 6166 y D. Bernabé Demaría, tambien, con 6166 votos. El Sr. Gregorio Torres tenia 822 votos y por tanto quedaba en minoría respecto de los otros.

Por la 5ª seccion resultaron los siguientes señores: Dr. Nicolás Achával, Dr. Julian Fernandez, D. M. Victorica y D. E. Rodriguez, todos ellos con 3062 votos.

La Comision de Poderes tiene que dictaminar aun, despues de estudiar las actas sobre la legalidad de la eleccion, para lo que ha pedido un plazo de cuatro dias, para lo cual se espera y se sabe que será aprobada en todas sus partes.

Fallos de la Suprema Córte—Hemos recibido un folleto conteniendo tres sentencias de la Suprema Córte, recaidas en un largo y ruidoso litigio seguido por el acreditado médico Dr. Samuel Molina con el general don Octaviano Navarro—todas favorables al primero.

Hé aquí las palabras con que el doctor Molina precede la publicacion de esos documentos, que resguardan su crédito como hombre honrado, que es concepto unánime de que justamente goza en esta sociedad.

Al cabo de cuatro veces en un año he tenido necesidad de presentarme ante los Tribunales Provinciales y Federales de Catamarca, pidiendo justicia contra el Sr. Gral. don Octaviano Navarro, y en los cuatro asuntos he sido condenado en 1ª Instancia, tratándoseme como á litigante temerario; y como si la condenacion judicial no fuera bastante, se publicó en hoja suelta la más ofensiva de esas sentencias, agregándosele apreciaciones injuriantes y se repartió profusamente en la ciudad y en la campaña de aquella Provincia.

Debo por esto dar á mi defensa la misma publicidad con que fuí atacado; pero no descenderé por cierto á contestar injurias con injurias.

Mas alta que la voz de las pasiones personales, se levanta la palabra del más eminente Tribunal de la República.

Bastame, pues, publicar las sentencias que han reconocido mi derecho, como la más completa satisfaccion á las ofensas que se me han inferido.

En su sentencia del 12 de Abril, la Suprema Córte Nacional revoca el fallo del Sr. Juez Federal de Catamarca, que se negó á conocer y resolver mi reclamo contra la mensura del General Navarro, y se ordena que resuelva la jurisdiccion que en ese asunto le corresponde y lo resuelva con arreglo á derecho.

Esa sentencia importa, por consiguiente, anular la aprobacion que de dicha mensura hizo el Juzgado Provincial de Catamarca.

La sentencia del 21 de Abril, contiene dos resoluciones importantes. Insiste primero en declarar nula la sentencia provincial que aprobó la mensura, y revocando despues el fallo del Sr. Juez Federal sobre reivindicacion, condena al General Navarro á devolverme los campos de mi propiedad, con los frutos percibidos desde la época en que indebidamente los ocupó.

Váse, pues, que ya han sido revocadas y anuladas tres sentencias de las cuatro que contra mí se dictaron, y sobre la cuarta que está pendiente del fallo de la Suprema Córte, tengo la misma confianza de que sea reconocido mi derecho y respetada la buena fé de mis procederes.—S. MOLINA—Buenos Aires, Abril 24 de 1883.

Ferro-Carril del Oeste—Como hemos anunciado, desde el 1º del mes próximo se cambiará el horario de esa línea.

Como creemos de interés para el público el conocimiento de las horas de llegada y salida de los trenes principales, hemos averiguado su nueva distribucion, y la damos en seguida.

El primer tren que partirá de la estacion del Once y que llega hasta Moreno, saldrá como ántes, á las 6 de la mañana, y el segundo, que es el que vá al Bragado, á las 6 y 45, pero sin tocar en las estaciones intermedias hasta Merlo, desde donde comenzará á hacer en adelante las paradas de costumbre.

Para regresar, sale el primer tren de Moreno á las 7 y 25, y el segundo á las 9 de la mañana, llegando al Once de Setiembre respectivamente á las 8 y 45 y á las 10 y 10.

El tren de regreso del Bragado partirá de allí á la 1 y 20 p. m. y arribará al Once á las 7 y 20 p. m., no tocando desde Merlo á esta Capital mas que en Moron.

Las salidas de Merlo para el ramal á Lobos, son á las 7 y 20 y á las 4 y 30, y la única que hay de esta ciudad para el Pergamino, es á las 6 y 45. El regreso de aquél pueblo para Buenos Aires, es á la 1 y 10 de la tarde.

Como se vé, los cambios introducidos en el nuevo horario, son de poca importancia.

Gasa mayor—Antenoche ya muy cerca de las doce, fué detenido á inmediaciones del mercado viejo un individuo cuyo aspecto poco tranquilizador, lo hacia sospechoso.

Las respuestas que daba no destruyeron y sí aumentaron las sospechas, por cuya razon fué llevado á la comisaría respectiva.

Queda esa oficina en la manzana que forman las calles de Perú, Bolívar, Belgrano y Venezuela.

Media hora habia pasado desde la entrada del individuo aludido, cuando se advirtió que habia fugado subiendo á la azotea no sin tener que poner á prueba la agilidad gatuna que se necesita para hacer el escalamiento.

El personal de la comisaría, los vigilantes de servicio, el oficial inspector y algunas personas más, organizaron un verdadero bloqueo á la manzana que necesariamente habia de ponerles al prófugo á la vista.

El toque de pitos y el movimiento de los vigilantes en el silencio de la noche, pusieron en conmocion al vecindario.

La cacería dió principio.

El individuo pasaba de una á otra azotea dando saltos dignos de un acróbata. Encontró en un espediente una puerta de azotea accesible, y tomó por ella escalera abajo, á buscar la puerta que daba á la calle Belgrano.

Abrese con todo el sigilo posible, pero no con el suficiente para que el vigilante que estaba en acecho no le sintiera, y tocase pito á toda prisa.

El prófugo no se desanima. Abandona aquel plan y emprende la peregrinacion escalera arriba, seguido de varios vigilantes.

A la luz de la luna, [illegible]

Mas que hombre parecía una sombra para quien los altibajos era camino llano.

Veíasele tan pronto al lado de una chimenea, como encaramado en la azotea de una casa de altos á la que habia subido como por encanto.

Y así la una y media y despues las dos; y siempre la sombra desvaneciéndose, cuando al parecer iban á tocarle sus perseguidores.

La situacion á las 2 y media, era difícil para el fugitivo.

Muchos vecinos, algunos de ellos en paños menores, revólver en mano y dando diente con diente de frio, asomaban á los respectivos patios, prontos á cazar al que consideraban alma en pena ó bandido sanguinario.

Corría el individuo siempre apareciendo aquí para ocultarse mas allá, y los relojes de la Capital dieron las tres.

Entónces debió decidirse á jugar el todo por el todo.

Se desliza suavemente al corralon de Casares y con la seguridad de un dueño de casa, abre cautelosamente el porton.

Dios, doce vigilantes machete en mano se avalanzan al porton esperando que salga para darle la voz de ¡alto!

Aparece al fin, pero aéreo, sutil, suave como un pejerrey en su elemento, pega un salto, hace una agachada y burla gallardamente la presion de veinticuatro brazos que se alzan y bajan para sujetarle.

Más ligero que liebre, emprende veloz fuga por la calle de Perú seguido por un pequeño ejército.

Los pitos suenan, los tacos golpean el piso y el oficial Corominas lanza su corcel á la carrera. Ya era tiempo. Al llegar á la calle de Moreno, era detenido nuevamente por dicho oficial y los vijilantes que tras él corrian.

Los vecinos se fueron tranquilizando, fueron los de ambos sexos ingresando en sus abandonados lechos, y el silencio por tres horas interrumpido volvió á reinar hasta empezar el dia.

El prófugo al ser interrogado sobre sus imprudentes ejercicios gimnásticos, se ha encerrado en el mutismo más completo y en ocasiones parece que quiere pasar por sordo mudo.

Viaje del Dr. Rocha—Ayer efectuó el viaje anunciado á La Plata, el Dr. Rocha, acompañado de su familia.

Allí permanecerá unos dias, pues busca en el retiro un lenitivo á la dolorosa impresion que le ha causado la pérdida sufrida.

El Sr. Gonzalez Chaves, continúa en ejercicio del P. E.

Cámara Nacional de Diputados—No hubo número ayer para constituir ese Cuerpo.

Será citada para el lúnes, dia en que, con toda seguridad estarán, aquí la mayor parte de los Diputados.

Museo Nacional de la Universidad de la Capital—Los siguientes documentos, esplican la idea de ese establecimiento proyectado.

El Rector de la Universidad de la Capital—Buenos Aires, Abril 25 de 1883.—Al Sr. Ministro de Instruccion Pública, Dr. D. Eduardo Wilde.—El Consejo Supremo en sesion de última fecha, ha tenido á bien sancionar el adjunto proyecto proponiendo la fundacion de un Museo sobre la base del Gabinete de Historia Natural y Laboratorio de Química y Física existentes en esta Universidad, y me ha encargado lo someta á la consideracion del Superior Gobierno por intermedio de V. E.

La importancia de la institucion que el Consejo Superior propone en el proyecto indicado, resalta con su simple lectura y es innecesario descender á más prolijas esplicaciones.

Debo, sin embargo, hacer presente á V. E. que las formas en que se propone esta nueva creacion, son poco onerosas para el erario porque solo importan un gasto de 125 pesos nacionales al mes, siendo este el sueldo que bastará para compensar los servicios del Custodio del Huerto Botánico.

El Consejo Superior espera que tanto el Exmo. Sr. Presidente de la República como V. E., prestando al proyecto su benévola acojida, se dignaran aprobarlo é introducir la partida de 125 nacionales en el item correspondiente á la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas del presupuesto proyectado para 1884. Los gastos en el presente año pueden hacerse con los fondos de la Facultad.

Saludo atentamente al Sr. Ministro—*N. Avellaneda*—*José García Fernandez*, Secretario General.

El Consejo Superior, con el propósito de ofrecer mayores facilidades para el estudio á los alumnos que se dedican á las ciencias físico-naturales, y fomentar el espíritu naciente entre nosotros de investigacion científica, que abre una nueva via fecunda á la actitud intelectual, necesaria para el progreso del país; aprovechando las cátedras y gabinetes anexos á las mismas, y sin producir ningun cambio en los servicios y funciones docentes que actualmente desempeñan para con los alumnos que siguen en la Universidad estudios profesionales:

Resuelve elevar á la consideracion del Superior Gobierno, el siguiente proyecto:

Art. 1º El Gabinete de Historia Natural y los laboratorios de Química y Física quedarán reunidos para los fines de la nueva Institucion bajo el nombre de "Museo Nacional de la Universidad de la Capital".

Art. 2º El Rector de la Universidad conservará por ahora y de acuerdo con las ordenanzas vigentes, la Superintendencia de los Gabinetes, siendo los profesores de cada ramo, los directores de los diferentes departamentos del Museo.

Art. 3º Los laboratorios de Ciencias Físico-Naturales, servirán para efectuar investigaciones originales científicas, dirijiéndolas especialmente en el sentido de ilustrar el conocimiento de los productos naturales de nuestro suelo, flora y fauna.

Art. 4º Estos estudios se llevarán á cabo con los instrumentos y bibliotecas de que disponen, y serán publicados con el nombre del laboratorio de donde proceden, en un periódico que llevará el título de "Anales Físico-Naturales de la Universidad de Buenos Aires."

Art. 5º Los profesores de Química, Física, Zoología, Botánica y Mineralogía, se encargarán de la direccion de estas investigaciones, llevándolas á cabo personalmente, ó encaminando á los estudiantes, á los más aventajados que se dediquen á estos estudios.

Art. 6º El Museo en los dias determinados quedará abierto al público y siempre á las personas que se ocupen de estudios científicos, debiendo estos sujetarse á los reglamentos vigentes para los laboratorios y á las disposiciones que se establezcan en lo futuro.

Art. 7º Por los medios ordinarios de la subvencion del gobierno y donaciones de los particulares, se aumentará el caudal científico de cada departamento.

Art. 8º Se solicitará de la Municipalidad la direccion científica de algun jardin público para servir de *Huerto Botánico*, debiendo cultivarse en él las plantas del país y exóticas que puedan obtenerse, y que tengan algun interés científico ó de aplicacion.

Art. 9º Para desempeñar este cargo así como para clasificar el "Herbario" de esta Universidad, se nombrará un empleado especial con el nombre de *Custodio del Huerto Botánico* y que gozará del sueldo de 125 pfn. y que se abonará durante el presente año con los fondos de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas.

Art. 10. Se encarga al Consejo Superior de la reglamentacion interna detallada de esta Institucion, de acuerdo con las disposiciones precedentes.

Ultimas noticias del Pacífico por el correo—Los diarios de Chile que hoy hemos recibido, traen las noticias que extractamos en seguida.

—Habia producido en Chile profunda sensacion el decreto del gobierno boliviano rebajando en un cincuenta y setenta y cinco por ciento los derechos de las mercaderias que se internan á Bolivia por la via argentina. Algunos diarios de Santiago, entre ellos "La Epoca" considerado hasta hace poco como semi-oficial, piden al gobierno la derogativa del decreto que establecia nuevos derechos á las mercaderias que se internen en Bolivia, por las aduanas de Arica y Tacna.

El 17 del mes pasado se reunió en juntas preparatorias el Congreso de Arequipa. Las opiniones estaban divididas respecto á la Constitucion del Gobierno. Unos creian que debía mantenerse el órden actual de cosas, con García Calderon de Presidente y Montero de 1er. vice-presidente, nombrando, ademas, á Cáceres 2º vice-presidente, y otros opinaban por nombrar á Montero Presidente y á Cáceres 1er. Vice-presidente.

El General Cesar Canevaro, habia concurrido á la primera junta preparatoria, en la cual, despues de agradecer á los representantes que trataban de conferirle un alto puesto en la política, dijo que no podia prestar su nombre para que sirviese de enseña á la anarquia y á la division del país, y que su puesto era á la cabeza del ejército hasta el término de la guerra, en el cual cumpliría sus deberes de ciudadano y de soldado.

—El coronel Vento, padre del aliado de los chilenos, se asegura que habia sido fusilado por una partida de guerrilleros del ejército de Cáceres, que pasó por Canta.

—Habian tenido lugar en Lima dos conferencias entre el señor Lavalle, representante de Iglesias, y el señor Novoa representante chileno, sobre las negociaciones de paz. Asegurábase que la tercera tendria un caracter decisivo. En el caso de llegarse á un resultado, Castro Saldivar, uno de las supuestas víctimas del Sargento Mayor Ordoñez, debía marchar al norte del Perú con 600 soldados, para protejer á Iglesias contra la amenaza del coronel Recabarren. En caso contrario, Chile abandonará á Iglesias aconsejándole mas bien que dimita.

—De Lima habian salido dos espediciones con el objeto de batir á Cáceres, una por el lado de Chancay al mando del coronel Arriagada, y la otra por Chosica bajo las órdenes del coronel Urriola. Ninguna de ellas llenó su objeto.

Cuando las fuerzas de la primera desembarcaron en Chancay, las tropas de Cáceres habian conseguido internarse á la hacienda de Palpa, de donde despues siguieron en marcha al interior.

Las fuerzas de la segunda espedicion regresaron á Lima, poco tiempo despues de su salida de esta capital, por órden del general Lipich, el cual acusa al coronel Urriola haber faltado á las instrucciones que se le habian dado.

—En Arequipa, las personas más caracterizadas de los partidos constitucional y pierolista habian celebrado un acuerdo, para sostener la unificacion del país, llegar á la paz y convocar una asamblea constituyente que se encargase de discutir y resolver los tratados que llegasen á celebrarse. Se habia mandado proponer este acuerdo á Iglesias, para poner término á la guerra civil.

Un decreto sui generis—A la tremenda solicitud que elevó al Ministerio de Marina el Sr. Romaní, y que publicamos íntegra oportunamente, denunciando la falsificacion de la carne conservada por su sistema, pidiendo esclarecimiento y ofreciendo pruebas, se le ha contestado con este decreto:

"Agréguese como se solicita al espediente de su referencia."

Parece imposible que los Ministros firmen decretos de esa clase, proyectados sin criterio por sus auxiliares.

¡Cuánta sangre fría para escuchar la acusacion de un delito bochornoso!

Como se vé, la moral administrativa tiene poco que esperar por ese lado.

Sistema de las obligaciones—Este es el tema de la tésis que ha presentado á la Facultad de Derecho, el jóven D. Ernesto Weigel, para optar al grado de Doctor.

Es un lucido trabajo, lleno de mérito, donde no sólo se revela competencia y el completo dominio de la materia por parte del autor, sino tambien interesantes frutos de una clara intelijencia.

"El sistema de las obligaciones" es uno de los puntos que en las legislaciones de todos los paises ha dado lugar á largas controversias y á concienzudos estudios, en una palabra, es una de las cuestiones más difíciles de la jurisprudencia.

Sin embargo, como decíamos, el desarrollo del asunto es completo.

El jóven Weigel en el trascurso de su carrera, primero en el Colegio Nacional, y despues en la Facultad, ha sido siempre uno de los alumnos que han obtenido mayores distinciones en sus exámenes y otras pruebas, datos que corroboran nuestra anterior asercion.

Fallo—La Suprema Córte de Justicia de la Provincia, ha resuelto la demanda seguida por D. Juan Dufour contra el P. E., sobre un terreno en el municipio de Belgrano.

Los antecedentes en la demanda, son los siguientes:

En Marzo de 1870, varios vecinos del partido de San José de Flores, se presentaron á la Municipalidad solicitando la reapertura de una calle que en años anteriores establecía comunicacion entre los caminos llamados de Gauna y del Ministro Inglés.

La Municipalidad, despues de algunos trámites, resolvió la rehabilitacion de dicha calle, llevándose esta á cabo en 1871, con aprobacion del P. E., á quien habia ocurrido uno de los propietarios afectado por ella.

En 1874, D. Juan Dufour y otros, se presentaron ante la Suprema Córte Nacional, demandando al Gobierno de la Provincia de Buenos Aires para que lo obligara á indemnizarlos por el valor del terreno y perjuicios causados, por el ramal del Ferro Carril del Oeste que vá á la Chacarita, el cual se habia hecho cruzar por sus propiedades, sin las formalidades é indemnizacion prévia, requerida por el art. 17 de la Constitucion Nacional.

La Córte Federal absolvió de la demanda al Gobierno de la Provincia, porque como lo habia alegado el Sr. Fiscal, el ramal mencionado no habia sido construido en terrenos privados, sino en una calle pública prolongacion de Corrientes.

Entonces Dufour, fundándose en que el no habia solicitado la apertura de la calle en que despues se habia construido la vía férrea, y en que se le dió motivo de intervencion en el espediente, comunicó al P. E. con igual fin, por haber declarado aquella corporacion que, ella no debia resolver sobre tal peticion por no haber sido quien reclamó la apertura de la vía pública.

El P. E. rechazó la gestion, recurriendo por consiguiente á la Suprema Córte de la Provincia, amparado por los arts. 156 inciso 3º, de la Constitucion, la que con fecha de ayer falló; declarando insubsistente la resolucion recurrida, y que esceptuando la parte de terreno ocupado por el Ferro-Carril á la Chacarita, el P. E. debe resolver la reclamacion de Dufour en lo que se refiere á la espropiacion del resto de la calle no ocupada por aquél.

República Oriental—Los periódicos de Paysandú que recibimos, vienen llenos de detalles sobre el doble asesinato cometido en aquel Departamento, en el paraje denominado "Piedras Coloradas", á 12 leguas de aquella ciudad.—Son como dijimos las víctimas, Antonio Franzani de 45 años de edad, comerciante, establecido en aquel punto, y su dependiente Angel Serro, de 35 años, ambos italianos y generalmente estimados por su honradez.

Veámos como se descubrió este bárbaro crímen:

El 17 del corriente á las 6 de la mañana, el vecino D. Juan Lopez envió á un hijo suyo á la casa de Franzani á comprar tabaco. Momentos despues regresaba el niño y contaba azorado á su padre que habia encontrado las rejas de la pulpería abiertas de par en par, y que nadie habia respondido á sus repetidos llamados.

El vecino Lopez salió inmediatamente en busca del juez seccional don Juan Cachenot, y en compañía de otros vecinos, acudieron todos á la casa de comercio de Franzani, donde una vez llegados se encontraron con un sangriento espectáculo. El vecino Antonio Franzani, habia sido bárbaramente asesinado; su cuerpo estaba tendido sobre el pavimento de la pulpería y presentaba dos heridas de bala y un feroz hachazo que le habia partido la cara. En otra pieza interior, en el dormitorio de Franzani, yacia en un inmenso charco de sangre el cadáver del dependiente Angel Serro, con la cabeza casi oculta bajo un ropero, degollado y con varias heridas de puñal en el cuerpo.

El ropero habia sido abierto como igualmente los cajones de una mesa-escritorio y varios baules que se hallaban en la misma habitacion.

El contenido de estos muebles, consistente en ropas, papeles, etc., habian sido diseminados por el suelo confusamente.

Se cree que tenga relacion con este sangriento suceso, el siguiente hecho:

Varios montaraces que se ocupaban en cortar leña en una de las islas inmediatas á la barra del Queguay, observaron que dos individuos pardos se dirigian hácia ellos en una chalana.

Pasaban de la costa oriental á la costa de Entre-Rios. Los dos iban en calzoncillos y en mangas de camisa y llevaban pistolas y *facones*.

Cuando se acercaron á los montaraces, dijeron que *iban huyendo de la Banda Oriental, porque habia revolucion*.

Despues pidieron á los leñadores que les indicasen cuál era la poblacion de Entre-Rios que quedaba mas próxima para ir á comprar ropa, á lo que contestaron los interrogados que la más inmediata era Villa Colon.

Continuaron remando los dos individuos referidos hasta llegar á la costa argentina, y allí saltando á tierra abandonaron la embarcacion.

Se sospecha si serán los autores del asesinato anteriormente relatado.

Ascensos—Hoy se firmarán los despachos de Capitan para los Tenientes de la Armada D. Manuel García Mansilla y D. Eduardo O'Conor.

En ambos se premian los méritos y servicios prestados en el estrangero y los trabajos de balizamiento hechos en Bahía Blanca.

Tambien se firmaron los despachos de Teniente á favor del sub-Teniente D. Santiago Albarracin, en atencion á los méritos contraidos en las esploraciones efectuadas en los Rios Negro, Limay y Neuquen en los años 1881, 82 y 83 en las que tomó parte el citado oficial de la Armada.

Son ascensos merecidos y que alientan á la juventud que dedica su inteligencia y su esfuerzo á la carrera de marina.

Portero, intendente ó cualquier cosa—El portero, intendente ó lo que se quiera, de la Facultad de Medicina, está haciendo trabajos para que ese Cuerpo no acceda á la peticion de los estudiantes, que de acuerdo con uno de sus profesores, piden se les abra la casa de 7 1/2 á 8 1/2 de la noche, para recibir sus lecciones.

El catedrático es el Dr. Fumani.

Esa hora es la más cómoda para profesor y alumnos, pero no es del agrado del portero é intendente de la Facultad.

¿Es posible que se sobrepongan los intereses del guardian de la portería á los de los dueños de casa, que son los profesores y los alumnos?

Sería un absurdo, como lo es la sola existencia de la controversia entre *esos dos poderes*.

¿A dónde iríamos á parar si tales cosas se establecieren como régimen en nuestros establecimientos de educacion superior?

Hoy debe resolverse el punto.

Entre tanto, los alumnos no reciben lecciones, sufriendo un sério perjuicio.

Mas que un regimiento—El Ministro de la Guerra acaba de hacer una adquisicion que infaliblemente ha de ayudar á la conquista del Chaco Austral, más que un regimiento.

Es un talisman poderoso que si el coronel Bosch quiere manejarlo bien, no encontrará enemigo que le resista, y, lo que es mas, le dará á conocer los indios verdaderamente malos, y le permitirá vencer sometidos, los buenos, á la vida de la civilizacion, sin grande esfuerzo por su parte.

Este talisman es D. Felipe Saravia, vecino y propietario de Salta, de muy antiguo conocido de nosotros, por ser quizá el argentino que mejor ha sabido entenderse con los indios del Bermejo, y por los repetidos viages que sin bombo ni ostentacion, ha realizado por la costa Sud de este rio, donde está la "Senda Moscovita", llegando su confianza hasta el punto de llevar por ella tropas de mulas desde Corrientes á Salta.

Este caballero al saber por el Ministro de la Guerra el plan humanitario de la conquista, no ha vacilado en concurrir personalmente á la realizacion de él, con sus relaciones entre los indios, pues esta vez está seguro de que no se trata de atraerlos para esclavizarlos, sino para redimirlos.

Quiera Dios que esa "Senda Moscovita" que en tiempos pasados fué muy transitada y hasta poblada, sirva mañana de gran arteria para que por ella puedan salir al rio Paraná los valiosos productos de nuestras Provincias del Norte.

Sociedad de telegrafistas—Hace camino entre el gremio de telegrafistas el pensamiento de formar una asociacion de socorros mútuos que estienda su manto protector á todos los ámbitos de la República.

El 1º de Mayo próximo, tendrá lugar en los salones de la sociedad "Unione é Benevolenza", una reunion para cambiar ideas y orillar dificultades.

El pensamiento es vastísimo y si se realiza en todas sus partes habrá mejorado en la práctica la condicion moral y material de ese benemérito gremio.

Trátase tambien de establecer una bien surtida biblioteca en la que figuran las obras más notables de la telegrafía.

Habrá tambien clases especiales con profesores elegidos en las que se darán cursos completos de idiomas. Estas dos secciones de la sociedad, serán costeadas solamente por los telegrafistas asociados que residan en la Capital, por ser estos los únicos que disfrutan del beneficio.

Es un propósito digno de encomio y de cuyos adelantos en la via de su realizacion, tendremos al corriente á nuestros lectores.

Choque de dos tramways—Anoche á las 9 se produjo un choque entre dos tramways de la Compañía Ciudad Buenos Aires en la esquina de las calles de Chacabuco y Belgrano.

El coche que venía por la primera de esas vías andaba hácia el Norte y el otro en direccion al Paseo Colon.

Ambos marchaban con gran velocidad, estando llenos de gente.

Al llegar á la mencionada esquina, no advirtieron su respectiva proximidad, y cuando quisieron sujetar los caballos ya era tarde, pues, el coche se habia producido con ímpetu.

No hay desgracia personal que lamentar, pues todo no pasó de un fuerte susto para los passageros.

Los coches saltaron de los rieles y los caballos sufrieron algunas lastimaduras.

Con motivo de este incidente, creemos conveniente recordar una vez mas á las empresas y á la autoridad el poco cuidado que tienen ciertos conductores al cruzar las esquinas, por donde pasan sin sujetar ni tocar la corneta.

Comerciante fugado—Hace algun tiempo un comerciante establecido en Mendoza, llamado José Belladona ó Villabona, realizó sigilosamente sus bienes, vendió las existencias y desapareció de aquella ciudad dejando buen número de acreedores, y entre ellos por 4,000 fuertes próximamente á D. José M. Segura, Gobernador de aquella provincia.

Corriéronse las diligencias del caso para que fuera detenido el prófugo; pero éste logró embarcarse y llegar con toda felicidad á Montevideo.

Habian pasado dos dias cuando necesitó el fugado traslarse á Buenos Aires para encargar á un amigo que fuese á buscar á su familia á Mendoza y se la trajese á esta capital, para enseguida trasladarla á Montevideo.

En momentos en que arreglado el asunto iba á reembarcarse para la vecina orilla, fué descubierto y detenido con arreglo á la órden aún vigente contra él.

Anoche se hallaba detenido en el Departamento, esperando la resolucion del Juzgado.

Renuncia del Jefe de Policía—El Sr. Julio S. Dantas, que desempeña ese puesto en la Provincia de Buenos Aires, ha presentado su renuncia.

Ayer fué al despacho por última vez con el objeto de arreglar algunos papeles.

La Provincia de Buenos Aires, pierde uno de sus mejores funcionarios.

"La Pátria Oriental"—Con este nombre ha visto la luz pública un nuevo colega en esta ciudad, cuyos propietarios son los señores Arturo y Cárlos María Gaudencio.

"La Pátria Oriental" tiene por objeto combatir con todos los medios á su alcance, la tiranía que oprime aquel país desde hace largo tiempo y además de las dos personas indicadas como dueños, cuenta con el concurso de un buen número de colaboradores.

Al aparecer en la escena del periodismo, le saludamos, deseándole todo género de prosperidades.

Juegos y heridas—A causa de unas bromas de poca significacion, ayer á la 1 p. m. sucedió una desgracia en la talabartería situada en la calle de Artes núm. 45.

Daniel Botto, niño de 12 años de edad, y Juan Lozano de 20 años, eran dependientes de la casa y trabajaban juntos.

El primero quiso dar una broma al segundo, y en momentos que este iba á sentarse en su respectivo asiento, Botto lo ocupó y en tono de diversion comenzó á decirle que no se le quería entregar.

Lozano se enfadó y tomando un cuchillo de los filos que estaba sobre la mesa, se lo arrojó con tal fuerza que se lo clavó en el hombro derecho hasta atravesarle el pulmon.

Botto se encuentra muy mal herido, y se desespera de salvarlo.

El heridor fué reducido á prision.

El concurso del Banco Argentino—Al respecto, dice lo siguiente un colega de la tarde en su número de ayer:

El Síndico del concurso formado al Banco Argentino, ha presentado al Juez Dr. Ortiz, las bases del arreglo efectuadas entre el Gobierno de la Provincia de Córdoba y el Dr. D. Aristóbulo del Valle, abogado patrocinante del Síndico, que fué autorizado por el Juez, para llevar á cabo el arreglo mencionado.

En ese convenio se ha estipulado efectuar la espropiacion sobre la base de una tasacion equitativa que deberán practicar dos peritos nombrados, uno por cada parte, designando de antemano como tercero en caso de discordia, al vecino de esta Capital D. Francisco B. Madero.

Una vez verificada la tasacion y dentro de treinta dias, el P. E. de Córdoba depositará en el Banco Nacional á la órden del Dr. Ortiz, el importe de diez leguas de tierras quedando sin efecto la espropiacion, si este depósito no se hiciere en el plazo fijado.

El resto del valor de las tierras, deberá pagarse una vez hecha y aprobada la mensura de los campos; dentro del mismo plazo de 30 dias.

Esta disposicion ha sido tomada, teniendo en cuenta que una parte de las tierras pertenecientes al concurso, parecen que quedan en territorio de Santa-Fé, al cual no alcanza, la ley de espropiacion.

El Juez ha ordenado que se haga saber á los acreedores del concurso, el convenio celebrado con el Gobierno de Córdoba, con motivo de la ley de 8 de Agosto del año ppdo., sobre espropiacion de tierras.

Por consiguiente, desde hoy quedan depositadas en Secretaría, las bases del espresado arreglo, para que los acreedores puedan inspeccionarlas.

Instruccion militar en los colegios—El Ministerio de Instruccion Pública se dirijió ayer al de Guerra, diciéndole:

Siendo necesario dotar á los Colejios Nacionales de los fusiles y carabinas del sistema que mejor se adapte á la naturaleza de la instruccion militar que se dirijieron en aquellos establecimientos, he creido conveniente solicitar de S. E. las órdenes convenientes á fin de que en el Parque Nacional se examine, bajo el aspecto esperado, el fusil que acompaña á la presente, el que ha sido ofrecido por la Casa Introductora del Sr. Angel Estrada.

Desearía ver, además, el informe pericial que con este motivo se produzca, espresando la opinion del Director del Parque acerca de los diversos sistemas de armas que con mayor éxito podrían adoptarse en nuestro país, para la enseñanza de la instruccion militar á jóvenes de corta edad.

Jóven envenenada—Inducida por causas que aún no son conocidas, intentó poner fin á su vida la jóven Justa Lopez Sanchez.

Habitaba con su familia en la casa calle de Venezuela núm. 845.

Ayer á las once de la mañana, se la notó indispuesta y muy triste.

Más tarde, algunas otras circunstancias hicieron sospechar un suicidio, é interrogada la jóven lo confirmó.

Habia tomado una disolucion de fósforos en agua.

El Dr. Litier, fué llamado á que la asistiera, y anoche habia conseguido ponerla fuera de peligro.

Noticias Marítimas—D. E. Rodriguez, solicita de la Prefectura Marítima, la inspeccion de máquinas para el vapor de su propiedad "Félix Arnisad."

—Los estivadores que estaban presos en la Prefectura Marítima, han sido puestos en libertad por órden de la Direccion General de Rentas.

—Se ha concedido con la intervencion de la Prefectura Marítima, privilegio de paquete á los siguientes vapores: "Orion", "Guarda", "Watergeus" y "Fortuna".

—Los marineros que desaparecieron de la barca *Progresista*, anclada en la Magdalena, han aparecido.

Así lo comunica el Cónsul Italiano á la Prefectura.

—D. Tomás Tamayo, pide exámen para optar al título de práctico amarrador del Riachuelo.

Seis horas y media al Pergamino—El F. C. del Oeste, ha dejado organizado su nuevo horario. De Buenos Aires al Pergamino se llegará en 6 y 1/2 horas, con una velocidad de 37 kilómetros por hora, próximamente.

El tren saldrá del Once á las 6 y 45 minutos de la mañana.

Municipalidad de la Capital—Para hoy está citada la Corporacion Municipal cesante.

Los nuevos miembros han sido citados para mañana, á fin de discutir sus diplomas que les serán otorgados.

Muchos de la primera, creen que su tarea está concluida por lo que no piensan concurrir hoy.

El Teniente Montagne—El Ministerio de Marina dictó ayer una resolucion concebida en estos términos, visto lo manifestado por la Contaduría General de la Nacion. Se resuelve dar de alta en la Plana Mayor activa de la armada, al Teniente de Marina, de la guerra del Brasil, don Julian Montagne, con el sueldo que de su empleo militar le corresponde, debiendo abonársele sus haberes desde el 1 de Enero del corriente año y en lo sucesivo por la Administracion de Rentas de Concordia.

Locomotoras—Han llegado para el Ferro Carril del Oeste tres locomotoras de gran poder y velocidad.

Actualmente las están armando en los talleres del Ferro Carril.

Dentro de pocos dias estará la mejor de ellas librada para el servicio.

Inauguracion de edificios para escuelas—El domingo próximo se efectuará la inauguracion del nuevo edificio para escuelas que ha hecho construir por su cuenta en la calle de San Juan 273, la bienhechora sociedad "Unione é Benevolenza".

Será una bella y solemne fiesta, habiéndose invitado numerosas personas.

Farola en Martin García—Se ha dispuesto que la farola que la Prefectura Marítima mandó construir para Martin García, se coloque en el paraje más elevado de la isla, de manera que ilumine la entrada del canal principal y la del Infierno.

Mazurka—El jóven D. Ramon P. Montaldo, ha compuesto una mazurka titulada "No te olvido", dedicada al Sr. D. Artemio Gramajo.

Esta nueva pieza que se halla en venta en el almacen de música del Sr. Rodriguez, ha entrado con fortuna en los círculos musicales.

El esplorador Lopez Mendez—Este caballero no intentará espedicion alguna al Pilcomayo como se habia dicho con mucha generalidad, por ser su proyecto esplorar la region que baña el Amazonas, para lo cual se prepara activamente.

Publicaciones—El Ministerio de Instruccion Pública ha remitido á todos los Jueces de Seccion de las provincias, las siguientes publicaciones:

Ley é instrucciones sobre el Banco Nacional.

Ley de correcciones del Código Civil.

Fallos de la Suprema Córte de Justicia Nacional. Entrega 3ª del tomo 14 de la 2ª série.

Denuncia—El sub-prefecto de Santo Tomé, ha pasado una nota al Ministerio del Interior comunicando que los estrangeros que esplotan los bosques Nacionales, pasan las maderas de ellos estraidas á las costas del vecino Imperio del Brasil, introduciéndolas como elaboradas en los bosques de aquella nacion.

Alhajas robadas—Doña Berta Diniz, se ha presentado á la Policía y dado cuenta de un robo que se ha efectuado antenoche, de su casa calle de Moreno 1003.

Consiste en alhajas por valor de 4.000 ps. m.c.

El ladron ha aprovechado el momento de hallarse ausente de su domicilio la damnificada.

Empedrado—Hace yace ya muchos dias que en la calle Chacabuco, entre las de Belgrano y Venezuela, se removió el empedrado comprendido entre la via del tramway, habiendo causado por completo el desarreglo de todo el empedrado.

Una cantidad de adoquines estan amontonados al lado de las veredas que no permiten el paso.

No podria arreglarse?

El Gobierno de Italia y el Perú—Por telegrama recibido últimamente de Europa, se sabe que el gobierno de Italia habia reconocido formalmente al gobierno constitucional del general Montero, cosa que ya habia hecho el de Francia.

Variolosos—Van en seguida los nuevos casos de viruela que ha tenido conocimiento ayer la Municipalidad:

Moreno 901, Roberto Cristini, 5 años y Rosa Milani, 27 años; Santiago del Estero 270, Juan A. Morales, 4 años; Venezuela 247, Serafina Prado, 30 años; Tacuarí 681, Leandro Suarez, 14 años, Solis 2[illegible], Ana Vidal, 3 años; Zeballos [illegible], Miguel Moron, 22 años; Venezuela, [illegible], Enrique Obentero, 2[illegible] años; Cuyo 1, Nello Allori, 2[illegible] años, Tucuman 1065, Magdalena Damato, 25 años; Piedras 230, Juan Perez, 1 año; Europa [illegible], Rosario Lalasco, 7 años; Fortunato Blanco, 6 años y Arnulfo Blanco, 4 años.

Compostura de un camino—El Departamento de Ingenieros de la Provincia, ha pasado una nota al Ministerio de Hacienda pidiéndole tome las medidas convenientes á fin de obligar á la empresa del tramway á Belgrano, á componer el macadam del camino desde ese punto al puente de Maldonado.

Ha sido motivada esa nota, porque dicha empresa no ha cumplido las órdenes reiteradas que impartió el Departamento para que efectuara las reparaciones que son necesarias.

Gracia—El P. E. ha comunicado á la Suprema Córte de Justicia de la Provincia, que de acuerdo con lo informado por ella, ha resuelto mandar poner en libertad al penado José Bertoldi, por haber llenado los requisitos que disponen los art. 99 y 105 del Código Penal.

Lucha—Un gendarme de la Policía de la Provincia, de apellido Rios, promovió un desórden en el conventillo calle de Belgrano núm. 798.

Esto sucedia antenoche.

Tres vigilantes de la seccion 8ª fueron á impedirle, y Rios desnudo su espada y se resistió á someterse.

Una lucha se entabló entre los cuatro, y por fin el soldado de la Provincia fué desarmado sin ser herido.

Renuncias—Ayer se hicieron las siguientes renuncias.

Alfonso Navio, del puesto de oficial de mesa en el Resguardo; Eulogio Quiroga, de escribiente 2º en la Contaduría Nacional; Angel Sena y Guillermo Zapiola, de escribientes en la Policía.

Ramal á Santiago—El Ministerio del Interior ha nombrado á Dalmiro Rubio, Inspector teórico en el ramal de via férrea que se construye de la estacion Frias á Santiago del Estero.

El Sr. Rubio, parte hoy á fin de hacerse cargo de su puesto.

Profesores—El Consejo Escolar de Lobería, ha propuesto para profesor á D. Adolfo Carreras; su Sra. Dª Narcisa B. de Carreras, D. Agustin Alandia, y Dª Marcelina Salas, D. Luis Segretin y Dª Ignacia Segretin.

Colonia "Resistencia"—El Departamento de Ingenieros ha comunicado al Ministerio del Interior, que al agrimensor D. Cárlos Jossier, se le han dado las instrucciones á que debe sujetarse para la continuacion de la mensura, division y amojonamiento de la colonia "Resistencia."

Inmigrantes—Por los vapores Cosmos, Tridente, Proveedor, Meteoro y Toro, se despacharon ayer para Bahía Blanca y algunas colonias del interior 20 inmigrantes y 7 por ferro-carriles á la Provincia de Buenos Aires.

Ayer existian en el Hotel 60 inmigrantes.

Robo—Ayer á las 12 del dia, le han robado á D. Leon A. Agüero, un billete de 200 $.

Esto tuvo lugar en el distrito de la seccion 2ª de Policía.

No se sabe quién sea el ratero.

Ayudantas—Han sido nombradas ayudantas de la escuela núm. 1 del Tandil, las señoritas Clementina Villamayor y María Castillo.

A la Plana Mayor Activa—El Ministerio de Marina dispuso ayer que el Teniente Coronel Sindair, pase á continuar sus servicios en la Plana Mayor activa.

Propuesta—El Consejo Escolar de Lobería, ha propuesto para integrar el Consejo de aquella localidad, á D. Cayetano Arana y D. Sabino Rodriguez.

Nombramiento—Se ha nombrado escribiente en la Sub-prefectura de la Escuadra, á D. Bernabé Altamirano.

Clausura—El Consejo Escolar de las Flores, ha resuelto clausurar las escuelas á causa de haberse desarrollado el sarampion y la fiebre tífus en aquella localidad.

Matrimonio—El Sargento Mayor, don Cárlos O'Donell, ha pedido licencia al Ministerio de la Guerra para contraer matrimonio.

Pension—El Ministerio de la Guerra, ha concedido pension á la señora Antonia Jaúregui, viuda del Teniente Coronel José Jaúregui.

Buque con avería—Un telegrama recibido ayer por una casa de comercio de esta ciudad, le anuncia que el bergantin español "Las Tres Auroras" ha arrivado al puerto de Paranaguá con una gran cantidad de agua en su bodega.

Este buque iba cargado de yerba y estaba asegurado en el Brasil.

Inhumaciones—Las habidas ayer son las siguientes:

Cementerio del Norte—Dia 26: Carmen Guglielmo, 6 meses, argentina, Olavarría, viruela; María Donapetry, 72 años, francés, Defensa 62, afeccion orgánica al corazon; Rodolfo Reboredo, 1 id, id, id, Paraguay 308, convulsion por la denticion; Emilio Deffis, 5 meses, id, Méjico 331, viruela confluente; Gregoria Rosas de Escurra, 28 años, id, Buen Orden 540, mielitis crónica; Cármen Vieytes, 3 id, id, Venezuela 552, viruela confluente; Matilde M. de Giorello, 30 id, id, Azcuénaga 287, neumonía catarral; Brígida Aguirre, 63 id, id, Venezuela 706 bronquitis capilar.

Cementerio de la Chacarita—Dia 26: Bautista Ottaneo 31 año, italiano, H. Italiano, cancer; Ezequiel Zamudio, 20 id, argentino, San José 301; tuberculosis; Dolores Pereira, 5 id, id, Juncal 553, consuncion; Fidela Armar, 1 dia, Ayacucho 485 asficsia; Serafina Arday, 68 años, italiana, Balcarce 296, hepatitis; N. Sposito, argentina, Comercio 27.

...á muerte; N. Rosito, id, Temple 703, id, id; N. Victoria 1490, id, id; Domingo Mentaberry, Gangallo 1699, mal al ... [illegible] ... 40 años, italiano, Rivadavia 1660; ... [illegible] ... Juana ... id, Maria Louara, 1 1/2, id, Estados ... 244 ... Alfredo ... Rivadavia y Andes id; Victoria B. Antognoli, ... 74 1/2, id, Venezuela 1491, reumatismo; Maria Ferrin, 12 dias, id, Solis 108, tétano; Trenco Diaz, 4 años, Córdoba 755, tisis.—Total de fallecidos: 25.

Temperatura—La habida ayer es la siguiente:

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	770.00	769.30	767.65
T. E. seco	6.2	13.3	10.
T. E. mojado	5.3	11.	9.
D. del viento	O.	NE.	N.

PUBLICACIONES VARIAS

Rectificacion—En la larga sentencia de la Suprema Córte publicada en esta misma seccion el mártes último, referente al juicio seguido por Dña Servanda Torres contra D. Pedro Pascual Vidal, deslizóse un error en que el interesado se apresura á salvar: en el párrafo donde dice que Vidal llevó 7 hechos, en el 50 se lee que éste entregó á Dña Servanda Torres 2000 ovejas y 700 vacas, debiendo ser éstas últimas tan solo setenta. Queda salvado el error—Pedro Pascual Vidal.

SECCION DE SOLICITADAS

¡Cual es el mejor refresco del Mundo?—A que no adivinais!! Se hecha en un vaso grande dos dedos de coñac Otard Dupuy, que es el mas agradable de cuantos existen por su sabor exquisito, y no como otros que tienen nada mas que fama, bombo y farsa, despues se llenará con agua fresca ó soda y dos cucharadas de azúcar y se obtendrá un refresco sano, agradable y capaz de hacer poner al cuerpo mas frio que un mármol.
Pruébese: se encuentra en venta este delicioso coñac en todas las confiterías y cafées de la Capital y de la Provincia. p.

Píldoras de Mandrágoras—(Podofilina) No importa cuan estreñido ó bilioso se halla el cuerpo se refresca y se regulariza, y el Hígado y estómago se ponen en estado activo y sano, con el uso de las Píldoras de Mandrágora de Schenck.
Dolor de cabeza, jaqueca, indigestion y toda otra enfermedad biliosa prontodesaparecel con el debido uso de estas renombradas píldoras. La cajita de 30 píldoras 6 $ m/c.—Juan A. Bennet. 195 Florida.—Unico agente. a22v27

25 de Mayo—Al señor Arzobispo
Si descendiero in inferaum
adeu! traduccion cristiana
aunque al Infierno quisiera bajar,
la infamia no puedo olvidar,
por Federico Aneiros, consumada
hácia mi persona honrada.
Abril 27 de 1883. Francisco Bibolini.

Jarabe Pulmonario del Dr. Schenck—Para la curacion de la tisis y enfermedades crónicas de los pulmones y órganos respiratorios. Este precioso remedio usado en combinacion con el Tónico de alga-marina del Dr. Schenck jamás deja de efectuar una curacion completa, salvo si encontrarse la tisis sumamente adelantada, en cuyo caso alivia al enfermo y lo fortalece.—J. A. Bennet, 195 Florida. a22v27

La historia de la ciencia de la medicina—No se ha conocido una preparacion que haya hecho curas tan positivas ó que haya mantenido una reputacion tan vasta como "El Pectoral de Cereza de Ayer" el cual es reconocido como el remedio del mundo para todas las molestias de la garganta y de los pulmones.
La série de curas maravillosas por el uso de este remedio en todos los climas del mundo, ha hecho que esté universalmente usado como remedio cierto y seguro.
Contra resfrios ordinarios, que son los precursores de los mas sérios desórdenes, obra siempre pronto y seguramente, socorriendo los afligidos y muchas veces evitando la muerte.
Por esta razon y para tenerla pronto á la mano, debe siempre tenerse en toda casa de familia.
La mejor prueba de este gran remedio y sus efectos en los males citados, es la de que los médicos mas eminentes lo recomiendan y lo recetan.
Es absolutamente cierto en sus efectos curativos y curará cuando una cosa es posible.
Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca. Lowel, Mass, Estados-Unidos. Escritorio y depósito Maipú 91. a23-v29

Una botella de beneficios— No penseis que el valor del Agua Florida de Murray y Lanman consiste solamente en su superioridad como perfume sobre los demás perfumes. Hay una virtud cosmética en su elemento floral que suaviza y ablanda la piel: una virtud antiséptica que la hace un admirable dentífrico (diluida en agua), una virtud ... irritante que aplaca la comezon producida por las picaduras de los insectos, y calma la irritacion causada por la fuerza de los rayos del sol, ademas de un principio estimulador que inmediatamente alivia los desmayos. Es especialmente útil como sahumerio refrescante y desinfectante para la pieza del enfermo, mientras que como perfume delicado en tocador no tiene igual en ambos Hemisferios.
Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, New-York.

Parches porosos, Capcincide Seabury etc. Johnson—Se recomiendan especialmente para curar el reumatismo, debilidad de espaldas, dolor al corazon y pulmon y para curar tos y resfrio. Las personas débiles en el pulmon deben llevar uno sobre el pecho, siempre, para resguardarse contra los resfrios. Estos emplastos no se derriten ni causan molestia ninguna, mientras que su accion es siempre certera y agradable. Se venden en todas Boticas á $ 5 m/c. cada uno y en la Agencia 195 Florida.—J. A. Bennet a22v27

A mi clientela
Durante mi ausencia en Europa recomiendo á mis clientes los señores, Webster y Kimball, Dentistas Norte Americanos, calle Florida 134.—Pablo Gaignoux.—Buenos Aires Febrero 20 de 1883. a20v20m

Tónico de Alga-Marina del Dr. Schenck—Este excelente tónico destilado cuidadosamente de alga-marina, se presta mucho para fortalecer á los que se encuentran debilitados, sea cualquiera la causa. Comunica fuerza, vigor y elasticidad al cuerpo y facilita la digestion, siendo muy eficaz para las enfermedades pulmonares cuando es usado con el Jarabe Pulmonario y Píldoras de Mandrágora del mismo médico.—J. A. Bennet, 195 Florida. a22v27

Bibliografía—Publicamos á continuacion el catálogo de las obras recibidas últimamente en la Librería Europea de los señores Jacobsen y Ca., Florida 244
Garnier, (P.)—La impotencia física y moral en el hombre y en la mujer, Paris 1883. 1 tomo tela ps 50.
Gomez Hermosilla—El arte de hablar en prosa y en verso Madrid 2 tomos pasta ps 110.
Gomez de la Mata—Estudio terapéutico de los medicamentos modernos [Madrid 1883 ps 80.
Gregoire, (M. L.)—Nueva geografía [universal Paris 1883. 1 tomo encuadernacion de lujo ps 200.
Hernandez, Saldevilla—Memoria descriptiva y comentada de la exposicion de ganados Madrid 1882, ps 25.
Higiene y educacion física de la segunda infancia publicada por la sociedad francesa de higiene Sevilla 1883 pesos 8.
Jimeno Agius—Usos y abusos de la estadística Madrid 1882 ps 20.
Juste y Garcés—Manual de las equivalencias entre las antiguas pesas y medidas. Madrid 1883 ps 20.
Kémpis, (F. de)—Imitacion de Cristo, ilustrada con láminas finas. Paris 1883, un tomo media pasta ps 200.
Kock (P. de)—El hijo de mi mujer, edicion ilustrada con 11 grabados. Barcelona 1883 ps 10.
Larra (M. J.)—Obras completas de Fígaro. Paris 1883. 4 tomos m. p. ps 150
Manual de la moda elegante, tratado de costura, bordado y demás labores para señoritas, Madrid 1883. 1 tomo ps 60.
Medicina (La) sin médico ó casa ... médico de sí mismo, libro indispensable á las familias, Madrid 1883 ps 25.
Menendez Pelayo—Odas epístolas y trajédias, Madrid 1883 ps 40.
Mojados (Eduardo)—Nociones de estereotomía. Madrid 1883 ps 50.
Monlau—Elementos psicología Madrid 1881 un tomo tela ps 35.
Monlau—Higiene del matrimonio. Paris 1883. un tomo media pasta ps 65,
Navarrete, (José)—Maria de los Angeles (novela) Madrid 1883. ps 50. (Continuará)

Lotería de la Beneficencia de San Luis—Autorizada por ley de 23 de 1880. Premio mayor 15,000 $ Billetes 4 1/2 patacon, se juega el Jueves 3 de Abril en Villa Mercedes. Los estractos llegan el Sábado 5 de Mayo por la mañana.

Lotería pública de la Rioja—Autorizada por la Ley de 23 de Setiembre de 1881. Premio mayor 4000 1 $ se juega el Sábado 28. El bulleto entero vale 1 $ 6 sea 5 $ m/c el quinto.—La extraccion empieza á las 8 a. m.

Federico Gomez Molina
Agrimensor Público
Ha trasladado su domicilio á la calle Cangallo núm. 393. a8 v6m

GUILLERMO WHITE
CORREDOR DE CAMPOS Y HACIENDAS
114—PIEDAD—114 a2 v2m

DOCTOR JOSE ANTONIO LASARTE
MÉDICO-CIRUJANO
Ha abierto su estudio en la calle Venezuela núm. 436 Horas de consulta de 1 á 3 p. m. a8v8m

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Abril 26 de 1883—La rueda abrió hoy con ideas de alza para las Acciones del Banco Nacional y las Cédulas Hipotecarias série E.
Por lo mismo tal vez no fueron de gran importancia los negocios en Cédulas, pues los vendedores mostraban pretenciones que los compradores resistian.
Se cotizó la série E á 86 1/4 para fin del mes y 86 1/2 fin de Mayo, y cerró la hora oficial con abundancia de compradores á estos precios.
Las Acciones del Banco Nacional abrieron firmes á 105 y 3/4 fin del mes y 107 fin de Mayo; en seguida se hicieron á 106 fin del mes y se hizo algo hasta 107 1/8 fin de Mayo; á la terminacion de la hora oficial el mercado quedó ménos firme.
El total de las ventas anotadas para todasfecha, ascendió á 3,600 acciones, es posible que en realidad se hayan hecho unas cuatro mil, entre estas unas 700 al contado.
La liquidacion se aproxima, y todas las probabilidades son de que las acciones se liquidarán sin diferencia sensible sobre su precio actual.
Segun parece, el mes de Mayo será de mayor animacion, y las acciones sufrirán mas oscilaciones con motivo de la apertura de las sesiones del Congreso: se vienen ya anunciando proyectos y solicitudes ante el Congreso que podrian inaugurar especulacion á los especuladores. Nada se hace en otros títulos.

Oro sellado—El oro especial, libras y cóndores, ofrecido á 1 1/2 por ojo de premio; por napoleones se paga hasta 3 por ojo. En casas ó en cheques, no se obtiene premio.

Títulos diversos de crédito—Cédulas Hipotecarias.—Se anotaron las siguientes operaciones:

Al contado	$ 9000	Série E	86 1/4
Fin del mes	" 57000	" "	86 1/4
Mayo 31	" 20000	" "	86 1/2
	$ 86,000		

Acciones del Banco Nacional—Mercado más firme:

Al contado	700	á 105 1/4-105 3/4-105 1/2
Fin del mes	1950	á 105 1/4-106-105 3/4
Mayo 31	950	á 107-106 1/2-106 3/4-106 1/2-107-107 1/2
Total	3600	Acciones

Compañía Primitiva del Gas—Ultima cotizacion á 1550 ps m/c.
Fondos Públicos Nacionales—Ultimas cotizaciones 78 1/2 para la emision de 1881; 86 ojo para los de 1883 y 88 ojo para los de 1882.
Gas Argentino—Ultima venta á la par.
Gas Buenos Aires—Ultima cotizacion á 81 ojo.
Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida de estos nuevos títulos á ... ojo de capital á 95 ojo.
Puentes y Caminos—Ultima operacion á 100.
Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones; última venta á 114.
Bonos Municipales de 6 ojo—Ultima cotizacion á 89 1/2.
Banco de Italia—Ultima cotizacion á 180.
Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 1000 ...
Certificados del Banco Argentino—Sin compradores al 10 ojo.
Tranvía á Belgrano—Ultima venta á 25 ojo.
Tranvía Central—Compradores á 32 ... por acciones de 20 libras.
Deuda amortizable oriental—En Montevideo se han hecho hoy operaciones á 18 1/2 para fin del mes.
Ultima hora—Los negocios en Acciones del Banco Nacional fueron poco activos pero no obstante el mercado continuó con compradores á 104 1/2 fin del mes y con cotizaciones á 107 fin de Mayo.
En Cédulas Hipotecarias ... [illegible]

[illegible]

llegó ayer al puerto de Montevideo, el vapor francés "San Martin," trayendo 99 pasageros y 1700 toneladas de carga para ésta.
—Por no haber llegado ayer al mediodía el vapor aleman "Hannover," no lo publicamos hoy. Irá mañana.
—Ayer salió de Rio Janeiro para el Rio de la Plata, el vapor francés "Equateur," que es esperado en ésta el 30 del corriente.
—El vapor inglés "Cordillera," llegó ayer al puerto de Montevideo, con procedencia de Liverpool. Le conocen los paquetes para ésta, llegará hoy por el "Júpiter."
—Los buques siguientes entraron ayer á Montevideo: "Vizcaya" de Burdeos y "Elery" de Grimsby.
—El vapor inglés "Barden Jonwer" procedente de Liverpool y escalas, debe llegar hoy á nuestro puerto.
No se sabe si trae pasageros.
—El "Leibnitz" llega tambien mañana y trae á su bordo 6 pasageros de primera clase y 9 inmigrantes.

Venta de propiedades—Las Direcciones de Rentas de la Nacion y de la Provincia, han intervenido ayer, en la venta de las siguientes propiedades.
Una propiedad en la calle Solís entre Progreso y Brasil, con mt 8 por 51, en 413 ps m/n. Chile 46, con 6 por 17, en 2667 ps m/n. Comercio entre Rincon y Pasco, con 7 por 51, en 475 ps m/n. Sarandí 150, con 7 por 21, en 1600. Rivadavia 689, con 18 por 60, en 50,783 ps m/n. Piedras 617, con 48 por 50, en 20,336. California y Herrera, con 17 por 32, en 1033. Tucuman 828, con 8 por 58, en 2308. Avenida Alvear y Garantias, con 44 por 95, en 2700. Rio Bamba 69, con 7 por 7, en 7095. Reconquista 360, con 7 por 58, en 2666. Uruguay 330, con 33 por 51, en 18,600. Venezuela 278, con 14 por 29, en 25,254 ps m/n.

Remates—Hoy tendrán lugar los siguientes:
A. Bullrich y Ca—De plantas, en su casa Alsina 78; á las 12. En seguida, 1000 @ aceitunas. Los mismos—Venderán en seguida 12 leguas de campo, situadas en Rio 4o. Juan C. Vidal y Ca—Mercaderías, por cuenta de los Sres Drabble hnos y Ca, en su casa Victoria 257; á las 12. Eulogio Cuenca—Del bazar calle Belgrano 354; á las 7 de la noche. L. Mattaldi y hnos—Los muebles de la casa calle Montevideo 83; á las 12. Lagos y Sahores, artículos de ferretería en general en su casa Perú 27, á las 12 m.

Telegramas comerciales, Montevideo Abril 26 de 1883.
(A la Bolsa) 3 p. m. Patagonia "No hay otro," Havre "San Martin," Liverpool "Cordillera," Janeiro "Rio Negro," Burdeos "Vizcaya" y "Grimsley Ellat." Deuda amortizable para fin de mes á 18 1/2. Billetes del Tesoro á 50 1/4. 5000 @ lana vendida la limpia á 33 y 34 1/2 y de borrega cargada de semilla á 20. Sale el "Júpiter."
(Al Agente) Ayer salió de Rio Janeiro con destino al Rio de la Plata, el vapor "Equateur."
(Al Agente) Llegó el vapor francés "San Martin", del Havre: trae para ésta 99 pasageros y 1700 toneladas de carga. Sale mañana. La correspondencia por el "Júpiter."

Movimiento de vapores

ESPERADOS	A SALIR
Abril	Abril
27 "S. América" Génova	27 "V de S Nicolás" Havre
	29 "La Plata" Amberes

NOTA—La correspondencia de Buenos Aires para Europa y el Brasil, se cierra la balija en los dias de trabajo á la 1 en punto y en los Domingos y dias festivos á las 12 m.

Frutos del país—Mercado 11 de Setiembre—Abril 26 de 1883.
Han entrado 6,000 @ lana y otros frutos.
Cada vez más insignificantes son los negocios que se operan en el mercado de lanas. Se nota la falta de lanas superiores y especiales.
En cueros vacunos se colocó un lote de 600 piezas por los Sres Giraldo y Muratori, cueros de campo buenos á ps 150 y 154.
—El movimiento operado en pieles lanares ha sido bien pequeño. Hay interés por las buenas clases, pero las realizadas son consideradas como nulas.
Buen movimiento se ha operado en el mercado de maíz pero á precios sin variacion.
—Hé aquí el resúmen de las ventas que han tenido lugar.
Lanas—Se vendieron 400 arrobas, de la siguiente manera:
200 @ inferior por Landera, á ps 52; 200 borroga buena por el mismo, á 65 y 60.
Cueros vacunos—Vendidos 600 cueros vacunos campo, buenos por Giraldo y M., á ps 154 y 150.
Lanares—Se vendieron 150 docenas cueros lanares de matadero, pelados superiores por Boorr á 22 rls lb; 60 pelados de estacion y epidemia por Landera, á 20 y 14; 200 deshechos y epidemia por Balleto, á 17 y 12.
Trigo—Vendidas 250 fanegas, el de Costa bueno por Perazzo, á ps 95, 200 regular por Balleto, á 80.
Maíz—Vendidas 103 fanegas, el morocho en espiga regular por A. y Labró, á ps 65; 100 desgranado bueno por el mismo, á 60; 100 amarillo bueno por el mismo, á 54; 300 bueno por Robbio, á 55 y 54. 300 bueno y regular por Perazzo, á 54 y 51.
Nabo—Vendidas 50 fanegas semilla de nabo, bueno por Perazzo, á ps 70.

Mercado Constitucion—Abril 26 de 1883.
Han llegado á esta plaza 11,400 @ lana.
Muy activos é importantes han sido los negocios operados hoy en lanas y en pieles lanares, que son, puede decirse, los dos únicos artículos que se han vendido, pues en los demás clases de frutos casi nada se ha hecho.
Por pieles lanares se ha pagado hasta 30 reales por los especiales de campo y 29 por los superiores.
Mercado de lanas sin variacion.
—Va en seguida el resúmen de las ventas que hemos conocido:
Lanas—Se vendieron 16,500 arrobas, de la siguiente manera:
4000 @ superior, regular y borrega regular é inferior por Chapar, á ps 87, 68, 60, 50 y 47; 4000 superior y buena por Bungo, á 85 y 80; 1800 buena y borrega superior por Zabala hns, á 80 1/2, 77 y 64 1/2; 4000 buena por M. y Rodriguez, á 77; 1000 regular por G y Coulin, á 65; 600 inferior por Somoza, á 61; 500 borrega inferior por Cosentino, á 50.
Lanares—Vendidas 50 doc cueros lanares de campo, especiales y deshechos por Somoza, á 30 y 22 rls lb; 60 superiores y deshechos por Zabala hns, á 29 y 20; 50 superiores y deshechos por Bonifacio, á 27 1/2 y 18; 300 superiores deshechos y estacion por Chapar, á 27, 19 y 20 1/2; 30 buenos y deshechos por G y Coulin, á 25 1/2 y 17; 50 regulares y deshechos por M y Rodriguez, á 24 y 17; 100 estacion superiores y deshechos por Cramer, á 23 y 13; 160 estacion atrasados por O y Chillado, á 19.
Cueros de corderito—Vendidas 40 doc, especiales por Cramer, á ps 30.
Cerda—Vendida 20 arrb. cerda de potra, superior por Somoza, á ps 170.

Corrales de Abastos—Abril 26 de 1883—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
M. Alvarez	P. Costa	Santa-Fé	246
D. Esquivel	A. Acosta	Pila	188
Podestá hns	G. Ferrari	Dolores	159
J. Vasquez	P. Palma	Tandil	127
	J. Vasquez	San Vicente	85
L. Linch y Ca	M. Garin	Pergamino	155
		Total	960

Precios—1º aparte carne y sebo, 320 á 380—2º id id 240 á 280—Flaco chanchería 140 á 200—Cueros de novillo, 120 á 160—Id de vaca 90 á 110—Terneros á 150 y 190—Novillos y vacas de invernada á 180, 210, 215, 230 y 300.—Se carnearon para el abasto, animales 578.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes: "Júpiter" de Montevideo, "Diana" de Santa-Fé, "Leibnitz" de Liverpool.
Anuncian salida para hoy: "Júpiter" para Montevideo, "Diana" para Santa-Fé, "Ville de San Nicolás" para el Havre.

Marítima—Ultramar—Dia 26 Abril de 1883.—"Leibnitz" vap ing de 1455 tons, cap Brown de Liverpool el 30 de Marzo á E Norton Ca con; V Tornquist 4 c art de alg; B York 7 c cadenas; J M Bell 224 at flejes 1061 atd fierro 236 atd tubos; V Casares é hijos 1382 bies 4 cuñetes tornillos 84 cuñetes clavos; F-C del Sud 35 bt materiales; J Echegaray 4 c medias; órden 2 c calzado Mac Callun Ca 2 c tj; E Tornquist 2 c id; E Torton Ca 1 c art de uso; Olaso Ca 1 c mers; Drysdale Ca 108 c fierro galvanizado 258 planchas 18 atd fierro 28 fusiles 50 vigornias: Wiengreen Ca 16 c ferretería 7 c tipos: Jost 1 c paños; Parlane Ca 34 c 8 fd alg; Ashworth Ca 10 fds 16 c alg; Fels Ca 1 c tj. Mallmann Ca 11 c alg; M A Thomasset 2 c id; Snell Ca 1 c 3 fd 11 c tj; Thompson Ca 6 c id; Ashworth Ca 10 c medias, Lodesma hns 10 c jamones; Drabble hns 6 c tj. Shaw hns 6 c fierro galvanizado E Tornquist 15 c hilo 1 c mtras; C Zuberbuhler 17 c alg; R P Brownell 8 c mers; R J Carlisle 10 c alg; E Hamer 6 c drogas; Jones hns 1 c alg; Lagos Ca 4 c id; G J C Bell 83 c tj; M Forrester 5 bt máq Aiojon hns 2 c art de alg; Gifford hns 11 c tj; Naveira Ca 7 c alg; G Fernandez 2 c articul de lana; E Brandes 1 c mercería 7 c hilo; Shan hns á bt ferretería. C Riva Ca 7 c id 1 c pintura; F I, Humphreys 1158 atd fierro; Parry Ca 125 c cerveza Dillemann Ca 7 c ferretería pintura y tejas; Cartavio Ca 6 c sombreros de felpa; Wedekind Ca 21 c tj; M Forrester 8 c alg; Lagos Ca 13 c 23 fd alg C E Stewart 1 c art de alg; Barclay Ca 3 c medias 3 c frazadas 50 c 29 fdos alg 1 c tj; Bemberg Ca 2 fd alfombras 5 fd tj; C Garbolino 1 c medias; J M Blanco 3 c alg; Ruis hns 2 fd 1 c alg C Zuberbuhler 8 c art de alg y lana; B Pellerano 2 c alg J Seré Ca 22 fd arpillera. R y Villar 2 fd 4 c alg; E y Brandes 1 c elásticos; Snell Ca 2 c alg; Milligan Ca 11 id id; E Tornquist 15 fd 4 c alg. A Bullrich Ca I c art de uso; J N Hirts 6 fd paños: Astoul hns 6 fd lonas 6 c ferretería; Shaw Miller 6 c 3 cc ferretería 3 c cristalería 2 c pieles; Shaw hns 6 c 2 cc ferretería; A Rivolta Ca 17 fd estera 6 c 1 cc ferretería; Moore Ca 25 c chocolate; A Hopmann Ca 2 c mers; Maimer Ca 3 c id; Ambrosetti hns 4 c 1 fd tj; Tornquist 7 c lanas; Watson Ca 21 c alg; Mantels Ca 9 c ferretería 8 c ca cristalería 3 c cristales y ferretería; J Bell é hijos 1009 atd fierro 200 c fierro galvanizado 1324 atd alambre 17 cc cadenas 4 c ferretería; T Hegembarth 3 cc cristalería B y Quesada 6 toros 2 terneros en pié, Vallaco 1 caballo en pié; Nash Ca 14 carneros en pié; C P Lumb 1 toro en pié; órden 4 c 1 cc mers 1 c mantas 1 c lanas 19 c alg 5 fd 2 c tj 2 fd pábilo 18 cuñetes arsénico 5 cc aceite 19 planchas fierro 33 cuñetes tornillos 14 c alg 5 c jamones 72 c hilo 8 c alg 1 c lanas 300 braseros 6 cc ferretería 3 c sombreros 266 atd fierro. Dal Havre—E Tornquist 6 c mercería 2 c tj; órdan 6 cj calzado. De New-York—órden 1 c joyería 1 c baselina. De Glasgow—Gifford hns 7 fd alg; Barclay Ca 68 c id; Osborne Ca 41 c máq; Milligan Ca 8 c mers; Ashworth Ca 4 c al 1 c mtras; órden 4 c mers.
"Diolibah" vap francés de 1256 tons, cap Blanedi del Diamante á Soulas Lartigue Ca (Cargamento de tránsito para Europa).
"Java" bg ing de 890 tons, cap Ahrens de New-Castle el 15 de Febrero á la órden con; 32,580 durmientes 32560 atravesaños 1000 atd 71 cc materiales.
"Trident" vap francés del Rosario á P Christophersen con; J Bordoy 180 bs semilla; A Barran 100 bs trigo G y Mesa 23 sacos café; Ledesma hnos 48 retobos queso; M Omiste 1 surron plata.
"Gral Rasedo" vapor nac del Uruguay á Zambianchi Ca con; C Costa 404 bs afrecho 107 bs trigo; L Magnasco 6 c huesos 3c manteca.
"Proveedor" vapor nac del Rosario á D Bruce con; J Calvo 70 bses semillas; Fini 2 armazones; E Hamiser 1 bord miel; V Lacoteau 1 c mers; Machain 30 atd sd id; órden 6 fd mers; C Vila 1 paq 1300 $; Acosta 1 paq 600 $; órden 2974 ps m/c; V Naon 1 bs enc'das.
"Silex" vap ing del Uruguay á P Risso con; V Ferrer 1 c alhajas; E Mattaldi 1 paq 65 $; S Sosa 1 paq 1300 $ M Garcia 1 paq 18 $ 50 cents; Gabonet 1 paq 346 $; V Ferrer 1 paq 2350 $; M Saavedra 1 paq 103 $ 65 cents; S Morillo 1 paq 600 $; Palma 1 c encomiendas; Hernandez 1 bs id; M Marie 1 bs id; orden 630 bs maíz.
"Cosmos" vapor ing de Montevideo á P Risso con; órden 343 c papas; E Madero 9 sacos café; B B I bs maíz; Ramos 5 c ferretería 3 encomiendas; Mallmann 1 paq 11 Tornquist ... 1 bs id; Arijon 1 bs id; E Martos 1 bs id; P Iturriaga 1 fd id; órden 1 paquete 9400 $; de tránsito 2222 bultos mercs.
Salidas, dia 26—"Cosmos" para el Uruguay, "Silex" para Montevideo, "Proveedor," "Meteoro" y "Tridente" para el Rosario, "Diolibah" para Barcelona y "Taaban" para el Pacífico.

AVISOS DE LOS BANCOS

BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA
PROVISORIAMENTE CANGALLO 94
Capital autorizado £. 1,500,000
Id suscrito " 1,000,000
Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones etc. se compra y negocia letras sobre el estrangero.
Dá cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y Brasil, para su uso comercial ó de viageros.
Gira sobre las plazas y países siguientes:
Lóndres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia é Irlanda, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Génova y otras ciudades en Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva York, Rio de Janeiro y otros puntos en el Brasil.
Transfiere fondos por telégrama ... cualquier otra manera para el continente de Europa y vice-versa por intermedio de la Gerencia principal del Banco en Lóndres ... Old Jewry ...
ABONA EN MONEDA CORRIENTE: [illegible]

Los intereses ... el momento de retirar los depósitos ... Banco entregará al depositante, en la cual constan además las salidas por pago de intereses; no entregándose ninguna suma en virtud de la libreta respectiva.
Recibe depósitos á oro, pagaderos á la vista sin interés y á plazo de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.
Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.
Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no excediendo de cuatro meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.
Dá libramientos á tres dias de vista, sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Luján, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado y sobre las agencias de San José de Flores, Belgrano y Barracas al Sud.
Las Sucursales dan cheques contra el Banco, al portador nominales y cruzados.
El Banco abona comision á los corredores, en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.
Desde el 16 de Mayo de 1881 y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA
A depósitos comerciales, moneda corriente y curso legal ... 3 p$
Id id particulares, á premio id id ... 5 "
Id id á oro á la vista sin interés ...
Id id á 60 y 90 dias ó más ... 2 "
SE COBRA
En el descuento de letras ó pagarés comercial y de comercial, en moneda corriente, curso legal y oro efectivo ... 7 "

Monte de Piedad de la Provincia
Situado en la calle Perú 221
Funcionales dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion, cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.
Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado este por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de estimacion si la prenda es alhajas y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.
Tratándose de oro ó plata en barras, se prestará al 90 p$ del valor, que mensualmente se fijará con arreglo al precio corriente en plaza.
Vencido el año, las prendas deberán rescatarse á ménos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.
Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen, bajo las mismas condiciones del préstamo.
En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeude.
Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.
Si liquidada la cuenta del deudor resultáre saldo á su favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde se indicará el número del recibo que lo sea relativo.
Los excedentes que no se reclamen dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán á beneficio del Establecimiento.
El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m/c. sobre alhajas, y de cien pesos sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevos avisos.
Por intereses—Uno y medio por ciento mensual.
Préstamos de 20,000 ps. arriba uno por ciento.
Buenos Aires, Abril 20 de 1881.
NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.—E. A. Lahitte Gerente—J. A. Bergeire Secretario. e4p

DIVERSIONES PUBLICAS

LA FLORIDA—Domingo 29 de Abril de 1883 Gran Romería con bailes españoles, gran orquesta, gaita, tamborileros, jotas, fandanguillos. Empezará á la 1 1/2 de la tarde. Entrada para caballeros 10 $, señoras 5 id —Habrá todos los Domingos y dias de fiesta.

TEATRO DE LA OPERA—Sociedad J. Mackar y Ca.—15ª de la temporada. Gran Compañía Dramática Española, en la que figura el eminente primer actor y Director don Victorino Tamayo y Baus—Sábado 28 de Abril de 1883—El magnífico drama en 3 actos titulado **Un drama Nuevo** Concluirá la funcion con la petit pieza en un acto, titulada **Una idea feliz**.

TEATRO NACIONAL—Sábado 28 Abril de 1883, quinta funcion de la Compañía Dramática Italiana Lambertini, en las que figuran las tres pequeñas celebridades, Hermanos Lambertini. 1º La ridícola parodia en un acto—**La Statua de Paolo Incioda**—2º la comedia en un acto—**L' onomastico della Marimma**—3º La brillantísima comedia en dos actos—**Il nido alla Rovescia**. A las 8 1/4 en punto.

POLITEAMA ARGENTINO—Empresa artística representada por el R. hércules Cavara Compañía ecial lírico-cómica italiana, dirijida por el caballero Aquiles Lupi. Sábado y Domingo 28 y 29 de Abril de 1883. Ultimas 2 definitivas representaciones de la ópera cómica en 3 actos—**Boccaccio**.

TEATRO ALEGRIA—Compañía de Zarzuela. Direccion del ler. tenor C. Galvan—32ª funcion Sábado 28 de Abril de 1883. La zarzuela en 3 actos—**Gatalina**. NOTA—Domingo 29 dos magníficas funciones. A las 8 1/4

TEATRO VARIEDADES—Compañía lírica francesa—Empresa A. Tauban—Funcion todas las noches Viernes 27 de Abril de 1883—**Le Petit Fausten** 3me Grand Ballet á las 8 1/2.

SKATING-RINK—Inauguracion el Sábado 28 de Abril de 1883.—Entrada general ps. 10: señoras con invitacion, grátis, alquiler de patines ps. 10.—A las 8 p. m.

AVISOS FUNEBRES

Estéban Federico y Puddicomb
Q. E. P. D.
Falleció ayer 26 de Abril de 1883
Su familia invita á sus parientes y amigos, á conducir sus restos mortales al Cementerio del Norte hoy 27, á las 10 de la mañana.
Casa mortuoria, Maipú núm. 395. a27-1p

Francisco Etcheverry
Q. E. P. D.
Falleció el 8 de Abril de 1883
Carlota O. de Etcheverry madre, sus hermanos y hermanos políticos y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion quieran acompañarlos al funeral rezado que se celebrará el Sábado 28 á las 10 1/2 en la Iglesia de la Concepcion, por cuyo favor á que quedarán eternamente agradecidos. a27v28

Nicolasa P de Serantes
Q. E. P. D.
Falleció en Paris el 30 de Abril de 1882
La familia invita á las personas de su relacion, asistan á las misas de cabo de año, que por el descanso eterno de su alma se celebrarán en el Templo de San Juan, el dia Lúnes 30 del corriente, de las 8 á las 11 de la mañana.
La familia asistirá á la misa de las 10; favor á que quedarán agradecidos. a27v30

Dolores Gaete de Maldonado
Q. E. P. D.
Falleció el 28 de Mayo de 1882
Juan Maldonado esposo, sus hijos y demás familia, invitan á sus relaciones á las misas generales que en sufragio del alma de aquella finada, se rezarán el próximo Sábado 28 de Abril en la Iglesia de la Inmaculada Concepcion de 9 á 11 de la mañana.
La familia asistirá á la misa de 11. a26v28

Ramos Merlo
Q. E. P. D.
Falleció el 29 de Abril de 1882
Su familia invita á sus relaciones, á la misa que se celebrarán por el alma de dicho finado el Sábado 28 del corriente en el Templo de San Nicolás de Bari de 7 á 11 de la mañana.
La familia asistirá á la misa de 11. a25v28

Catalina B. de Oteiza
Q. E. P. D.
Falleció el 21 de Abril de 1883
Domingo Oteiza, esposo y sus hijos Casimiro, Manuel y Pedro Oteiza y sus hijas y demás deudos invitan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos al funeral que tendrá lugar el dia 30 de Abril, en la iglesia de Chivilcoy. Favor á que quedarán eternamente agradecidos. a24v29

María Etcheverri de Casenave
Q. E. P. D.
Falleció el 30 de Diciembre de 1882
Pedro Casenave esposo, hijos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion al funeral solemne, q' por el eterno descanso del alma de dicha finada, se celebrará en la Iglesia Parroquial de San Vicente, el dia 28 del corriente Abril á las 10 de la mañana; favor que agradecerán eternamente. a22v28

AVISOS NUEVOS

APRENDIZ DE TALABARTERO, SE OFRECE un muchacho, en la calle Comercio 673. a27 v29

ALQUILANSE DOS PIEZAS CON PENSION. Buen trato, en familia, punto central, para tratar Victoria 384. a27 v29

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA JOVEN italiana, primeriza, tiene bastante leche, Estados Unidos 607. a27 v1m

AL COMERCIO MAYORISTA: UN JOVEN FORmal español, que posee conocimientos matemáticos y comerciales, los idiomas francés y español, una perfecta ortografía, con una práctica de quince años en el comercio y contabilidad mercantil, desea colocarse como: tenedor de libros, auxiliar, cobrador, corredor para ciudad, campaña y Provincias, en una casa por mayor, ó introductora, de consignaciones, bancaria ó establecimiento fabril, industrial ó de campo: así como para regentear una casa de comercio. Se presentarán garantías satisfactorias de su honorabilidad, actividad y competencia. Referencias de los comerciantes de esta ciudad. Direccion por escrito: F. P. Rivadavia 1,220. a27 v2m

BOTICARIOS, SE VENDE UN LINDO ARMAzon de botica y un envase completo, con rótulos dorados muy barato, Charcas 407. a27 v29

COCINERA CON CAMA Y BUENAS RECOMENdaciones, se necesita Méjico 250. a27 v1m

CASA GRANDE PARA COLEGIO, DESEASE alquilar una, con pátios y comodidades. Contéstese Piedad 443 a27v29

COCINERA Y MUCAMA, SE NECESITAN Calle Tucuman 165, es inútil presentarse sin buenas recomendaciones. a27 v1m

COCINERO PARA FONDA, SE PRECISA UNO, siendo inútil se presente si no es bastante práctico; se prefiere italiano. Solís 274. a17 v1m

CASA LINDA Y CENTRAL SE VENDE, MEJIco 656, 9 de frente y 40 de fondo, 8 piezas grandes, aljibe, cocina muy dura y toda comodidad, da 1450 ps. de alquiler, propio para habitarla, precio ciento cincuenta mil ps. en la misma darán razon. a27 v29

CORREDOR, SE OFRECE UNO BUENO, CON práctica de algunos años. Puede además prestar sus servicios como director ó administrador de cualquier casa comercial ... Dirijirse á las iniciales P. X., Buen Orden 387. a27 v1m

COLOCACION DEL DINERO A MAS DEL UNO ... [illegible]

CASA EN VENTA AL NORTE, SE VENDE UNA ... [illegible]

COSTURERA ... se precisa calle ... a27 v1m

DEPENDIENTE FORMAL, INTELIGENTE EN el ramo de almacen ... a27 v1m

DEPENDIENTE ITALIANO ... SE NEcesita uno, inteligente en el despacho de Almacen por menudeo, con buenas recomendaciones, Arias 482. a27 v1m

EN CASA DE FAMILIA, SE ALQUILAN 1 ó 2 piezas, Cuyo 19 altos. No olvidar en los altos. a27 v1m

INSTITUTRIZ, UNA señorita QUE TIENE SU diploma con las mejores recomendaciones y mucha práctica en la enseñanza, desea dar lecciones de castellano, francés, inglés, aleman, dibujo, piano y labores. Por más informes ocurrir calle Talcahuano 77. a27 v3m

JARDIN Y QUINTA EN MORON, SE DESEA contratar el cuidado y cultivo de un jardín y quinta ya formado en Moron, en condiciones ventajosas para el jardinero. El que se interese ocurra Perú 459 de 9 á 12 de la tarde. a27 v2m

LA TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA doble, francés, inglés, caligrafía, cuentas y correspondencia mercantil, etc. Se enseña por sistemas fáciles y prontos. Clases y lecciones para adultos desde las 7 de la mañana hasta las 11 de la noche. muy conveniente para los dependientes que cierran tarde. Los profesores son muy competentes y las condiciones muy módicas—Liceo Preparatorio Mercantil. Victoria 323. a27 v29

MUCAMA Y COCINERA, SE NECESITAN QUE sepan su obligacion, Cangallo 1,151. a27 v8m

MUCAMA SE PRECISA CON BUENAS RECOmendaciones. Alsina 490 a27 v1m

MUCHACHO, SE PRECISA UNO DE 12 á 14 años, Salta 531. a27 v1m

MUCAMA FRANCESA Y QUE SEPA PLANchár. se necesita Chacabuco 376. a27 v1m

MUCAMA, SE NECESITA UNA PARA UN matrimonio solo, en la calle de Esmeralda núm 256. a27 v1m

MUCHACHO DE 10 á 12 años, SE NECESITA uno con buenas recomendaciones, confitería del Cerrito calle Paraná núm 456 y 458. a27 v1m

MATA-CALLOS LLASS, ESTE PRODIGIOSO estirpador de los callos los mas persistentes, se vende únicamente el legítimo y verdadero, con el prospecto y el pincel necesario para su uso por el ínfimo precio de 10 $ m/c el frasco en la Farmacia Italiana de S. Bessón calle Perú 123, frente á la Universidad. a27 v3m

NIÑERA, SE NECESITA UNA EN EL CABALLIto, camino de Flores; darán razon Chacabuco 189, de 11 á 1. a27 v29

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA UNO EN la calle Corrientes 483. a27 v1m

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA, SANTA Fé 481. a27 v1m

OFICIALES MUEBLEROS, SE PRECISAN, SE les pagará buen sueldo, carpintería alemana calle Callao 102. a27 v6m

OFICIAL PELUQUERO Y UN MEDIO OFICIAL se necesitan en la peluquería de A Junquet, calle Gral Lavalle 414. a27 v1m

OFICIAL PELUQUERO, SE NECESITA UNO en la peluquería calle Buen Orden núm 441, que sepa su obligacion, urgente. a27 v1m

OFICIALES BARBEROS, SE NECESITAN DOS uno para el Sábado y Domingo, calle Zeballos núm 19. a27 v1m

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA EN LA Calle Corrientes 407, sabiendo bien su obligacion se le pagará buen sueldo. a27 v29

OJO Á LA RICA MAQUINA DE COSER SINGER la Reina de las máquinas, vende y cambia, agujas, aceite y piezas sueltas, 32 Entre Rios 32, casi esquina á Victoria. a27 v1m

PEON PARA BOTICA, SE NECESITA UNO práctico y con buenas recomendaciones, Botica Nacional, Cuyo núm 1100. a27 v1m

QUINTERO, INTELIGENTE Y CON RECOMENdaciones, se necesita Victoria 486. a27 v1m

REGENTE DE FARMACIA, CON MUCHA práctica y garantía, se ofrece para la ciudad ó campaña, atendiendo personalmente. Para informes Botica Rivadavia Plaza Lorea. a27 v29

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL HOJALAtero, calle de Bolivar núm 130 a27 v1m

SE PRECISA UNA COSTURERA, SE PREFIERE con máquina, Rivadavia 691 a27 v1m

SE PRECISA UN PEON, RIVADAVIA 601 a27 v1m

SE OFRECE UNA PERSONA PARA EL SERVIcio de una corta familia, Perú 515 a27 v1m

SE VENDE UNA CONFITERIA DE POCO CApital sita en la calle de Lorea núm 69 a27 v1m

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA y primeriza, en la calle Europa núm 1286 a27 v1m

SIRVIENTA, SE PRECISA UNA, CALLE GRAL Lavalle 633, de 9 á 12 a m a27 v1m

SE PRECISA UN APRENDIZ SASTRE, De 14 años, calle Buen Orden núm 40, sastrería del P... a27 v1m

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA y abundante, primeriza y con recomendacion ocurrir Córdoba 518 a27 v1m

SE ALQUILA UNA PIEZA BIEN AMUEBLADA en casa de familia, para un hombre solo, Cangallo 709. a27 v3m

SE OFRECE UNA señora PARA CUIDAR ENfermos, con buenas recomendaciones, ocurrir Cochabamba núm 172 a27 v1m

SE PRECISAN COSTURERAS PARA HACER vistas y armar, se les pagará bien, Belgrano 199 a27 v1m

SE OFRECE UNA señora FORMAL PARA COCinar, con buenas recomendaciones, ocurrir calle Santiago del Estero núm 56 a27 v1m

SE ALQUILA CON 6 SIN CONTRATA LA CASA y terreno calle Chile núm 980 ocurrir Victoria 487 altos, de 7 á 8 1/2 a. m. ó de 4 1/2 á 6 p m a27 v1m

SE OFRECE UN COCHERO DE PROFESION, para casa particular ó cochería; tienes recomendaciones. Belgrano 1,018. a27 v1m

SE DESEA VENDER UN ALMACEN DE COmestibles, sito en un buen parage, hace buen diario y tiene buena clientela. Por informes dirijirse Cangallo núm 488. a27 v1m

SE VENDE UN CABALLO CEBRUNO PICASO de andar, manso y gordo, caballo invernado á maiz, al que se interese ocurra á la calle Solís 468 que encontrará con quien tratar y verá al animal a27 v1m

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL PARA regentear una casa de comercio, en calidad de dependiente. Tiene buenas recomendaciones de sus honorables... Dirijirse á las iniciales P U Belgrano 173 a27 v1m

SE OFRECE UN MOZO PARA HOTEL ó RESlaurant, que posee tres idiomas: español, italiano y francés, para verlo en la calle de Lorea núm 69 a27 v1m

SE OFRECE UN MOZO FORMAL, PARA REgentear una casa de negocio, tanto en la ciudad como en el campo, siendo inteligente en los ramos de tienda y almacen, además tiene garantías que se necesiten para ello tanto en dinero como personal, para verlo y tratar calle Tacuarí 307, cuarto núm 4. a27 v6m

SOMBRERERIA Porteña, A. MUSTORY Y Ca. calle Chacabuco 60 esquina Victoria. Tenemos el honor de prevenir á nuestros favorecedores que hemos recibido los artículos para la estacion de invierno, selecto surtido de sombreros de todas clases, (última moda) camisas para hombres y niños, camisetas de todas clases, calzoncillos, medias, foulares, corbatas, botones finos, pañuelos, etc. á precio muy módico. a27 v8m

UN OFICIAL DE PECHERAS, SE NECESITA calle de Larrea núm 118. a27 v1m

AMERICANA SE VENDE O ALQUILA una en buen uso, para verla Piedad 385 a24 v27

AMA DE LECHE FRESCA SE OFRECE UNA Moreno 361. a24 v27

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA CON leche fresca y abundante, calle Lorea 219 a24 v27

AMA DE LECHE, SE PRECISA SARANDI 286. a24 v27

AMA DE LECHE FRESCA DE DOS MESES SE ofrece una italiana, calle Paraguay 547 a24 v27

APARADOR DE BOTINES, SE OFRECE, INteligente en el ramo, Temple 854 a24 v27

AMA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE UNA italiana, calle Moreno 1,169 a24 v27

AMA DE LECHE FRESCA DE TREINTA DIAS se ofrece una, ocurrir Lorea 436 a25 v27

AMA DE LECHE FRESCA Y SANA SE OFRECE una. calle Santa-Fé núm 284 a25v28

AMA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE. Calle Cuyo núm 637, cuar núm 9. a26 v29

AMA DE LECHE FRESCA, SE NECESITA una para criar en su casa, ocurrir Salta 131 a25 v29

ATENCION BARBEROS, SE VENDE TODO EL mobiliario de una barbería, espejos, lavatorios, mesas mármol etc, etc, calle Chacabuco 610 a26 v28

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA ITALIAna con abundante leche, para tratar calle de Garantías núm 238. a26 v29

AMA DE LECHE, ESPAÑOLA RECIEN VENIda, se ofrece para casa particular, con leche abundante. Corrientes 697 a25 v27

AMA DE LECHE, SE NECESITA UNA CON buenas recomendaciones, en la calle Cerrito 484. a25 v27

ALMACEN EN VENTA, SE VENDE UNO EN una buena posicion. Por informes ocurrir Cangallo 488. a24 v27

AL COMERCIO—JUSTO DASSEN, AVISA AL comercio, que habiendo fallecido mi hermano mayor que llevaba el mismo nombre, firmaré desde esta fecha con mi verdadero—Juan Justo Dassen a20v28

ANTONINO RAMIREZ, ESCRIBANO PUBLICO de registro con jurisdiccion en toda la Provincia de Buenos Aires, ofrece sus servicios profesionales, calle Victoria núm 31 altos, oficina de E. Gimenez. a3 v3m

AMA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE UNA italiana, para criar en su casa ó en casa del niño, tiene 28 años de edad, calle Estados Unidos 698. a26 v29

AVISO AL PUBLICO Y EN PARTICULAR Á su clientela, que Antonio Lupo ha establecido el negocio de hojalatería y lamparería en la calle Solís 160. a26v28

ALMACEN, SE VENDE UNO DE CORTO CAPItal en buen paraje; su dueño la vende por retirarse al campo. Por mas informes ocurrir calle Entre Rios núm 225, Juan Falcon ó 5 Cuyo 1183. Pedro Farrer. a26 v28

ALQUILAR SE DESEA UNA CASITA DE 4 ó 5 piezas y que sea independiente de otras; se pagarán adelantado las mensualidades ó se dará buena fianza. Para tratar ocurrir calle Victoria 984 á cualquier hora. a24v28

AGENCIA DE COMISIONES Y CONSIGNACIOnes de Pedro A. Benvenuto, Las Heras—Se encarga de compra y venta de toda clase de hacienda como tambien hacer circular en Cañuelas y Navarro avisos de remates. a12 v31

AMAS, EN LA ADMINISTRACION DE NODRIZAS, creada por el Dr Cárlos L. Villar, en su establecimiento, Charcas 516, se le proporciona colocaciones prévio reconocimiento médico; así mismo que se le proporcionan amas á las familias que las soliciten—Horas de ... 11-para...

LOS INMIGRANTES y AGRICULTORES, que deseen hacer fortuna en poco tiempo, se les vende 86 manzanas de terrenos de 100 varas por cada costado, ... para la construccion, en Santiago del Estero, con la comodidad del ferro carril, ocurran Bolivar 24 de 12 patios altos. a24 v27

A LAS IMPRENTAS, SE LES OFRECE EN venta un lindo lote de tipo flamante cuerpo 9, con sus ... Está distribuido en cajas nuevas Norte-Americanas. El tipo es inglés y procede de una de las ... de Lóndres; para verlo Moreno 109. a20 p m.

AL COMERCIO SE AVISA QUE EN LA FECHA he comprado al Sr. D. Jorge Guglielmi su negocio de comestibles y bebidas situado en la calle San Martin 556 esquina á la de Paraguay 62. Se ruega á quien tenga algun reclamo que presentárse en los tres dias de la fecha, pasado este término no se atenderá á nadie.—Buenos Aires, Abril 25 de 1883—Ettore Flaminio. a26 v28

ATENCION "A LA ELEGANCIA PARISIEN" Mme. Sousa tiene el honor de avisar á las señoras de Buenos Aires que acaba de recibir por el último vapor, un gran surtido de gorras y sombreros, para señoras, señoritas y niños, ... Piedad-332. a27 v29

AL COMERCIO. EL ABAJO FIRMADO, PARTIcipa que vendió su negocio de fonda y almacen situado en la calle Larga, Barracas al Norte, Avenida Sta Lucía 341, al Sr. ... se presentará dentro de los tres dias ... Barracas, Abril 26 de 1883. a26 v29

[illegible] SE VENDE UN ALQUISINO ... [illegible]

AL PUBLICO, MIGUEL E. GOICOAMEA COMI... [illegible]

ANTIGUA FARMACIA ITALIANA, PIEDAD ... [illegible] ... Silvio ... a6 v6m

AL COMERCIO, AVISAMOS AL COMERCIO que la sociedad que giraba bajo la razon de Suarez y Garcia en el cuartel 5º del partido de Lobería, se ha disuelto por mútuo y amigable convenio, quedando el activo y pasivo de la estinguida firma á cargo del socio D. José Suarez que continuará con la casa. Por cualquier reclamacion dirijirse al escritorio de los señores Rosales y Rodriguez, Rivadavia 583, dentro del término de 30 dias desde la fecha.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1883.—José Suarez.—Gabriel Garcia. a28 v29 a

AL COMERCIO—EL ABAJO FIRMADO PREviene al comercio y al público en general haber comprado á don Francisco Irurueta su negocio de café y confitería situado en Barracas al Norte, calle Salta núm. 1, 3 y 5; por lo tanto ruega á los que tengan cuentas contra dicha casa, pasen á verificarlas en el término de tres dias contados desde la fecha; terminado este plazo no será atendido ningun reclamo. Barracas al Norte, Abril 25 de 1883—Ignacio Artola. a25 v28

AL COMERCIO PARTICIPO QUE HE VENDIdo al Sr. don Benito Fasanes y Ca, mi almacen sito en la calle Victoria 403, todos el que tenga cuenta contra dicha casa, se presentará en el término de tres dias pasas los cuales no se atenderá á nadie—Buenos Aires, Abril 24 de 1883, Antonio V. Sotullo—OTRO—Hago saber que hemos comprado á don Antonio V. Sotullo, su almacen sito en la calle Victoria 403, todo el que tenga algun reclamo, lo hará en el término de tres dias, pasados los cuales no se atenderá reclamo. Bs. Aires, Abril 24 de 1883—Benito Fasanes y Ca. a26v28

AL COMERCIO. AVISO QUE HE VENDIDO MI negocio de zapatería á D Bautista Harispe sito en la plaza de la estacion; el que tenga algun reclamo contra dicho negocio lo hará en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasado el cual se atenderá á nadie.—Merlo, Abril 24 de 1883.—Erculés Minatto. OTRO—Con relacion al aviso que antecede prevengo al comercio que he comprado á Don Ercules, Minatto, su negocio de zapatería sito en la plaza de la estacion; el que se considere acreedor contra dicho negocio se presentará dentro de tres dias á contar desde la fecha.—Merlo, Abril 24 de 1883—Bautista Harispe. a26 v28

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—PARTICIPO que con esta fecha he vendido á D. Domingo Canesele y Ca todas las existencias de mi casa de negocio establecida en el cuartel noveno de Cañuelas. Los que tengan algun reclamo contra dicho negocio se servirán presentarlos en el término de quince dias contados desde la fecha, pasado este plazo no se atenderá ninguno—Cañuelas, Abril 24 de 1883—Constante Mendez. OTRO—Con relacion á el aviso que antecede prevenimos al comercio y al público que hemos comprado á D. Constante Mendez su negocio de almacen situado en el cuartel noveno de Cañuelas. Los que se consideren con algun derecho contra dicho negocio se presentarán en el término de quince dias á contar desde la fecha—Cañuelas, Abril 24 del 1883—Domingo Canesela y Ca. a25 v10

BARBERO, MEDIO OFICIAL QUE SEA BUEno se precisa, calle Gral. Lavalle 414. a25v27

BENIGNO CABO DE VILA, BALANCEADOR público. Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial, Reconquista 409, altos. m28 v28a

BILLAR DE OCASION Y DE CACIN, TIENE mérito como nuevo, bolas de marfil del peso de 28 onzas, bolitas, tacos, marcador, taquero, todo de primera clase. Estará en venta 8 dias en Barracas al Norte calle Defensa esquina á la de Rosalía almacen de los cuatro vientos. El precio es módico, conviene visitarlo, á toda hora se puede ver. a24 v26

BOTERIA Y ZAPATERIA, BOTINES LISOS desde 90 ps hecho con material francés, botines de recorte con puntera, hecho con cuero francés fresco desde 100 pesos, botines especial para invierno á la moda con triple suela, desde 120 ps., botines forma inglesa y recocesa abrochado ó de boton, desde 120 id. botas para hombre, de todas clases, botas, botines y zapatos para señora y niño, de todas clases, Cangallo 300 a6 permt.

BERTIE-MARRIOTT, AGENTE JUDICIAL —Estudio del Dr. Nolasco, San Martin 33 altos— Se encarga de la tramitacion de todo asunto que deba ventilarse ante los Tribunales de Justicia ó ante el Gobierno. Gestiona los negocios que se encomienden, bajo las ventajosísimas condiciones siguientes: a) No exije anticipo alguno para atender á las espensas del juicio, no cobra nada á cuenta de honorarios, arreglándose aquellas y estos á la conclusion del mandato. b) —Acepta tambien la gestion de asuntos mediante una retribucion fija, que se conviene de antemano, corriendo de su cuenta todos los gastos que se originen. c) —No cobra honorarios en asuntos que no se ganarán, salvo arreglo en contrario ó salvo en caso de perderse por malos ó falsos informes suministrados. d) —Pasa á cada cliente al fin de cada mes, una relacion suscinta de cuanto se ha actuado en cada asunto, de modo que pueda formarse juicio exacto acerca de la marcha de los negocios confiados. e) Se facilitará dinero á los clientes, con muy módico interés siempre que los asuntos encomendados garantan el reembolso. f) Se encarga de arreglar asuntos en las Provincias ó en el estrangero. g) —Toda consulta ó nota dirijida se contesta inmediatamente. h) Tratará todo negocio de grande ó pequeña importancia, con honradez, actividad é inteligencia. (No se aceptan asuntos sucios ni de pura chicana.) Habla inglés, francés y aleman. Horas de oficina de 12 á 4. a22 v2m d p m

COCINERA CON CAMA SE NECESITA UNA calle Buen-Orden 716 a25v28

COCINERA Y UNA MUCHACHA PARA UNA corta familia, se precisa calle Bolívar 208 a25v28

COCINERA CON CAMA PARA UN MATRIMONIO, se necesita una, Victoria 762 a24 v28

COCINERA SE PRECISA UNA CALLE MEJIco 540 a25v28

COCINERA SE NECESITA UNA CON URGENcia calle Talcahuano número 17 a24v27

COCINERA Y MUCAMA SE NECESITAN Tucuman 707 a24v27

COCINERA QUE SEPA COCINAR BIEN SE necesita calle Méjico 470 a24 v27

COCINERA SE NECESITA UNA EN LA CALLE Méjico 608 a23 v27

CARPINTERO SE PRECISA UN OFICIAL O medio oficial, Chacabuco 391 a26 v29

COCINERA SE PRECISA UNA CALLE ANDES 122 para el servicio de una corta familia a26v29

COCINERA, SE NECESITA TUCUMAN 411 a26 v29

COCINERA SE PRECISA BOLIVAR 316. a26 v29

COCINERA CON CAMA SE PRECISA UNA EN la calle Artes 546 (altos) a26v29

CHARRETERAS PARA SARGENTO MAYOR, se venden en la calle Perú 487 a26 v28

COCINERA SE NECESITA CON BUENAS REcomendaciones, en la calle Maipú núm 280, bajos. a26 v28

COCINERO, SE OFRECE UNO ITALIANO PAra fonda ó casa particular, Piedad 651, barbería a22 v29

COCINERA ESTRANGERA CON CAMA y buenas recomendaciones se precisa, San Juan 466 a26 v29

CABALLOS EN VENTA LOS HAY DE TODOS pelos para verlos y tratar ocurrir á la calle Comercio núm. 636. a21v1m

CARROS DE MUDANZA, DOS JARDINERAS y una caldera usada, se venden en la calle Artes 776. a12 v12m

CARRERO, SE NECESITA UNO CON BUENAS recomendaciones, ocurrir calle Rivadavia 44 a24 v27

COCINERO, SE OFRECE UNO EN LA CALLE Entre Rios 191, tiene buenas recomendaciones a24 v27

COCINERA CON CAMA, QUE SEPA BIEN SU obligacion se necesita, Avenida Santa Lucía 113 a24 v27

CASA, SE VENDE UNA MUY COMODA Y DE poco precio, situada en la calle de Chile á un paso de la de Buen Orden. Para tratar Bolivar 66 a24 v28

CIGARRERIA Y CAMBIO, SE VENDE UNA bien situada y con poco capital. Darán razon calle Cangallo 82, á toda hora del dia a24 v27

COCINERA SE OFRECE UNA BUENA QUE cocina bien y que dará informes de su conducta, ocurrir calle Victoria 437 a25 v28

COCINERA Y niñera QUE SEPAN CUMPLIR su deber, se necesitan con cama, Buen Orden 383 esquina Comercio a25 v27

COCINERA SE PRECISA UNA YA SEA Estrangera ó del país, para una corta familia, ocurran á la casa Suipacha 411 a25 v27

COCINERA SE OFRECE UNA ... con buenas recomendaciones de su conducta y laboriosidad, ocurrir Balcarce 92 a25 v27

COCINERA, O COCINERO Y UNA MUCAMA de plancha, se necesitan en calle Temple 437. se escusado se presente si no entiende bien su oficio y con buenas recomendaciones a24 v28

CEDULAS PARA RENTA, SE OFRECE TRANSferir la propiedad de unos mil pesos fuertes de la série A al 98 ojo sin corredor. Ocurrir por escrito en la Mercería esquina Uruguay y Artes a25v27

COCINERA ESPAÑOLA SE OFRECE UNA PAra cocinera ó mucama, sabe cumplir con su obligacion y tiene quien garanta su conducta dirigirse calle Garantías 144, cuarto núm. 10. a24v27

CORTINAS DE TUL BORDADAS, GENERO de punto para cortinas de vidrios, carpetas de paño para mesas colchas colchadas, frasadas, bombasí, flanelas etc. La Estrella Rivadavia 631 y 639 a22 v1m

CAMPO EN EL PARTIDO DE LA MAGDALENA se arriendan dos leguas de esxelente campo, con aguadas permanentes, para tratar Piedad 630, de 8 á 11 ó de 3 á 6. a21 v2m

CARVELLO ANTONIO, TAPICERO, COSE ALfombras y coloca velas, cortinas, se corta cenefas de todo modelo y renueva toda clase de muebles y toldos, calle Reconquista 453. a11 v11m

CAMPO EN LA cañada RICA, PARTIDO DE Chivilcoy se arriendan cinco suertes de campo for, á cinco leguas del pueblo, buena calidad y á precio módico, ocurrir Corrientes 552. a26 v7m

COLEGIO NUEVO, INCORPORADO AL COLEgio Nacional, 426-Rivadavia-426. El método que se sigue en este establecimiento, tiende, sobre todo, á desarrollar y desarrollar las facultades intelectuales de los niños—J. Neumeier. Director. a1 v1m

CARRERA POR 25,000 $ m/c. SE CORRERA una en el pueblo de San Justo el 6 de Mayo entre los caballos un bayo de nombre No se sabe propiedad de don José Goñi, y el manchado propiedad hasta ahora no conocida, estando en poder de Nicolás Arias (a) Baba fria. a26 v28

CAMISERIA CON POCO CAPITAL, SE VENDE una fábrica de camisas situada en un paraje inmejorable de la capital, y con buena clientela, su dueño la vende por ausentarse á Europa, para tratar ó por carta cerrada Paraná 214, de 2 á 4—César Saporito. a21 v27

CRISTALES, PORCELANAS, JUEGOS de lavatorio varias clases, juegos de porcelana para mesa, copas, vasos, botellas, jarras, cubiertos de todas clases, juegos de té y café, juegos de lavatorio, aceiteras, bandejas de metal y nickel, La Estrella, Rivadavia 631 y 639. a22 v1m

Castells y Ca., San Martin 44. Remates y comisiones en general, la casa se encarga de comprar y vender toda clase de mercaderías, de tramitaciones ante los gobiernos Nacional y Provincial, de compra y venta de bienes raíces y haciendas, se adelanta dinero sobre operaciones. a8 v8jl.

CAFE, FONDA Y BILLAR, BIEN SURTIDO DE bebidas lejítimas y con todo lo necesario tanto para café como para fonda, con una linda cocina económica nueva etc, con patente del billar y del negocio para el año 1883. Todo se vende por 10,000 ps m/c. su dueño lo vende por ausentarse por enfermedad, calle Belgrano núm 1330, darán razon. a26 v28

CENTRO TAQUIGRAFICO—ESTE CENTRO á cargo de los taquígrafos Angel Menchaca, Rodolfo Blanco, Gustavo Desplats y Alejandro Pociello, se encargan de tomar versiones de conferencias científicas, religiosas, políticas y literarias, informes in voce, discusiones de cuerpos colegiados, etc. etc. Se reciben órdenes: calle Lavalle 446. a21 v2lm

CASA-QUINTA EN 40,000 ps. SE VENDE CON 6 piezas, de material un gran gallinero, corral tiene 340 vs. de frente y 200 varas de fondo con 400 árboles de frutas, á una hora de la ciudad. Para tratar calle Tacuman 367 a25v27

Campo alambrado se arriendan 2 leguas de excelente campo alambrado, muy pastoso y con lindas aguadas y buena poblacion, en el partido del Bragado á 5 leguas del pueblo; dirijirse á Lorenzo B. Trant, San Martin 17 ó á la estancia San Emilio, Bragado. a26 v8m

CAMPO ALAMBRADO, SE ARRIENDAN DOS leguas de campo, á propósito para vacas ó ovejas, en el partido del Pergamino, á 4 leguas del pueblo. Hay poblaciones, jagüeles y todo lo demás necesario para un establecimiento de campo; dirijirse á D. Alejandro Bell en el establecimiento "San Antonio" ó á Don Lorenzo B. Tran, San Martin núm 18, Buenos Aires. a20 v6m

CEMENTERIO DEL NORTE—SE AVISA Á TOdos los que tengan deudos en el Sepulcro de los hermanos Gallinot, que está ubicado en las Sepulturas 1ª 2ª y 3ª del núm 1º de la Seccion 10, que hagan ... comparezcan en el término de treinta dias á retirar los restos, de lo contrario, serán exhumados en el Cementerio, á toda hora del dia, preguntar por J. Garcia—Buenos Aires, Abril 6 de 1883. a25 v5m

DEPENDIENTE QUE SEA PRACTICO EN EL ramo de tienda, se precisa calle Callao y Piedad. a25 v28

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE PRECISA uno de 15 á 16 años, Independencia 450, almacen la voz del pueblo. a25 v27

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE NECESITA uno de 14 ó 16 años que sea español, Chacabuco 388. a26 v27

DEPENDIENTE, SE NECESITA UNO PARA almacen de 14 á 15 años ... a27 v...

DINERO SE ADELANTA SOBRE MERCADErias en la casa de remates de C. F. Picasso, calle Esmeralda núm 200 y 211. a20 v30m

Dr. Justo Fontana, Médico-cirujano, se dedica especialmente á las enfermedades de mugeres y á las de niños, No. 111-Suipacha 111, consultas de 1 á 3 p. m. a19 v1m

DEPENDIENTE, SE PRECISA UNO DE ALMAcen, práctico en el ramo para una casa en el campo almacen de P. y A. Lanune, plaza Constitucion darán razon. a25 v28

DEPENDIENTE, SE NECESITA UNO DE 18 á 20 años de edad y con buenas recomendaciones, en la pinturería de Monserrat, Buen Orden 150 darán razon. a26 v28

DEPENDIENTE, SE PRECISA UNO FORMAL que sea practico en el ramo de almacen de comestibles y bebidas, se prefiere italiano. Escusado presentarse sino tiene buenos informes, almacen Piedad y Uruguay núm 627. a24 v27

DONDE SE HACEN COMPOSTURAS DE RElojes barato, se limpian y arreglan relojes de bolsillo por 25 ps. m/c, se garante el trabajo por 1 año, Bernard, relojero y cronometrista francés, 25 de Mayo 113. a6 v6m

D. JUAN LUIS MARTIN, 69 CHACABUCO 69 enfermedades de la garganta. Tratamiento tópico especial para las inflamaciones crónicas y úlceras sifilíticas de la laringe. Enfermedades secretas. Horas: 10 á 12. Los Sábados consultas gratis. m31 v31a

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venereo-sifilíticas, del pecho y de la piel recibido en Europa y Buenos Aires da consultas de 6 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Corrientes 406. a18 e

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA—AVIso oficial. De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto de 17 de Noviembre de 1880, se hace saber: Que don Felipe A. Trejo ha solicitado un aprovechamiento de bosques en el Chaco sobre el riacho Cangui, desde el fuerte Coronel Bosch al Noroeste con fondo medio de legua y media al Sudeste, formando todo una superficie de seis leguas. Buenos Aires, Abril 6 de 1883—Julio Victorica. a26 v1m

Doña GAVINA BIDELA, SEA SABER EL PAradero de su familia, que se compone de los siguientes miembros: su madre, Candelaria Basualdo. mujer de don Francisco Gonzalo (a) Angulo y sus hermanos Balvina y Ador. Suplico á los vecinos del Salto Argentino que conozcan esta familia, se tomen la molestia de hacerles saber mi residencia, para que escriban por Buenos Aires carrera de Olavarría al Sauce Corto, posta de don Luciano Farías. a21 v29

EN LA CALLE LIMA 409 SE NECESITAN OFIciales modistas. a25v28

EN LA FABRICA DE CIGARRILLOS DEL CAzador, se precisan cigarreros de papel, se les paga bien, calle Belgrano 286. a26 v29

EN LA CALLE DEFENSA núm 538, SE PREcisan oficiales de señora y de hombre y aparadora. a24 v29

EDUARDO CASEY. — CONSIGNATARIO DE frutos del País, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p.

EN 45 PS. m/c. UN BUEN PANTALON DE INvierno, 100 ps un buen saco de invierno, sobretodos desde 150 ps, frasadas desde 25 ps, colchas colchadas gran surtido. A las Tres Bolas 177, calle 25 de Mayo a19 v19m

ESCUELA DE BAILE CANGALLO 414. EL QUE suscribe, director de baile, aprobado por varias Academias, con diplomas que puede justificar, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela la como arriba está espresado. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones, cualquier baile de sociedad, de la moda, pueden dirigirse al que suscribe á toda hora. Se dan lecciones á domicilio.—A. Constante m31 v30m

EN LA CALLE MODOLELL ESQUINA SANTA Lucía, se alquila una casa con contrata, construida á la moderna y tiene siete piezas y un gran jardín de plantas frutales, toda la casa y la pared está rodeada de un gran parral, entre el edificio y el terreno mide 25 vs. de frente por 50 de fondo, y alguno de los interesados quiere comprarla, tambien se le venderá. Para tratar ocurrirá toda hora del dia en la misma casa. a26v28

EL ABAJO FIRMADO PREVIENE AL COMERcio y al público en general, haber vendido á don Ignacio Artola su negocio de café situado en Barracas al Norte calle Salta núm 1, por lo tanto ruega á los que tengan cuentas contra dicha casa pasen á verificarlas en el término de tres dias, terminados estos no serán atendidos. Buenos Aires, Abril 25 de 1883. Por Francisco Irurueta. José María Irurueta a26 v28

FOTOGRAFO IMPRESOR, SE NECESITA UNO para la ciudad, ocurran á Samuel Boote Florida 179 a11a17

FABRICA DE PLUMAS PARA SOMBREROS se encarga de todas clases de trabajos del ramo, se blanquean y se tiñen las plumas usadas. Artes 335 a26 v28

FOTOGRAFIA DE BALVANERA, SE ALQUILA este acreditado establecimiento, situado en la calle Piedad 892, para tratar ocurran á la misma casa. a26 v28

FELIX SAGASTA, ESCRIBANO PUBLICO DE la Provincia, ofrece sus servicios profesionales en la Escribanía de don Eduardo Ruiz, Victoria 31. Pasage de Reconquista núm 37 (altos) a24 v4m

FARMACIA Rodolfo Wolff—La farmacia del finado D. Rodolfo Wolff, continúa por cuenta de su viuda, bajo la direccion de los discípulos y colaboradores de aquel siguiendo estrictamente los mismos principios que han regido hasta ahora. a8 v8m

GUANTES DE CABRITILLA para niños, señoras y hombres, los suecos, piel de Suecia á precios módicos. La Estrella Rivadavia 631 y 639. a22 v1m

GRAN PICHINCHA SE VENDE LA QUINTA en Cañuelas denominada de Cisneros, para informarse y tratar en la quinta de Cisneros en el Caballito a26 v4m.

GRATIFICACION de 500 $ m/c. la Municipalidad dará esta gratificacion á la persona que entregue un cisne negro que ha desaparecido del Lago de la Recoleta a25 v27

GRAN REBAJA DE PRECIOS, EL MAQUINISTA Antonio da Costa, avisa á su numerosa clientela que ya ha mudado á la calle Rivadavia 833 con un surtido de máquinas de coser, y recomienda con especialidad la nueva americana núm 1, se vende á plazos. a19 v19m

GRAN PERSIANERIA DE VICENTE CASTRO—calle Alsina 580 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura en los precios con que va se distingue. p.

GUANTES.

GUANTES.

GUANTES DE CABRITILLA DE COLOR PARA señora de 2 botones $ 15, id finos ps 25, id id extra $ 30, mosquetaire de color ps 35, guantes negros de 2 botones finos $ 25, id id extra ps 30, guantes de color de 2 botones para hombres clase extra ps 30 guantes para niña de color de dos botones ps 20. Se encuentran en la mercería de la Paz calle Gral Lavalle núm 387 y en la mercería San Miguel, calle Piedad núm 376 a7 v1m

HOTEL AMERICANO No. 180 CALLE 25 DE Mayo. Los que suscriben ponen en conocimiento de cuantos puedan interesar, que desde el 1º del corriente época en que han comprado el gran Hotel Americano, han introducido reformas de consideracion, colocándolo por la economía de los precios, cuanto por sus comodidades y esmerado servicio. Igual reforma se ha operado para los que soliciten pension ya sea en el mismo establecimiento ó fuera de él. Salvador Pinedo y C. a19 v19m

HIGH LIFE LICOR TONICO APERITIVO y digestivo—Supie con ventaja todos los Aperitivos y Bitters. Si antes de comer tomais una copita de este licor, puro ó con agua os sorprenderá agradablemente su virtud de apetito. Se vende en los siguientes almacenes por mayor: J. ... Maipú ... Ayagarray y Ca, Victoria 360, Morales y Ca, Corrientes 190, Canale, Guadi y Ca, Defensa 87, Garonechea y Bilbao Rivadavia 282, Venero hnos y Ca, Victoria 340, Petranera y Ca, San Martin 169 y en todas las confiterías y cafés. John Dillon y Ca, fabricante a3 v2m

INTERESANTE, SE PREVIENE Á LOS PADRES de familia y tutores que deseen una educacion é instruccion inmejorable en sus hijos, que una familia decente se encarga del cuidado de varios niños pupilos, á los que se les proporcionará una educacion é instruccion en condiciones mucho mas ventajosas que en el mejor colegio. Siendo tratados como hijos de familia y recibiendo una instruccion basada en un sistema razonado. Darán razon esta imprenta a18 v1m

INGERTOS Y PLANTAS DE ADORNOS SE venden en la quinta de Polidoro Corbin á precios que nadie vende, árboles frutales ingerto de cualquier clase de dos á tres años, dos pa uno, ligustrum para vereda de tres á cuatro vs con copa y pan de tierra y garantido á 5 ps y para formar muros verdes con ramazon desde el pié un peso planta. Tomar el tramway á Belgrano de la puerta de la Penitenciaría á la segunda casa parada a26 v8m

JOVEN PARA ALMACEN, SE PRECISA UNO de 15 á 16 años, que sea algo práctico en el ramo y que tenga buenas recomendaciones, Lima 182. a27v29

JARDINERO SE NECESITA UNA PERSONA inteligente para el trasplante de plantas finas y arreglo de un jardín ocurrir calle Chile 136 a25v28

JARDINERO BUENO, CASADO SE OFRECE para la ciudad ó la campaña, ocurrir calle Montevideo 81. a24 v27

JUAN P PECOTCHE—PEDICURO—Ofrece su salon en la calle Cangallo núm. 132 (altos) esq. San Martin; horas de consulta de 10 á 5 de la tarde, y á domicilio (prévio aviso) de 6 á 10 de la mañana, como tambien los dias de fiesta, á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura. Especialidad de líquido para la destruccion del callo, instrumentos aun no conocidos en el país para la estirpacion de las raices profundísadas en los tejidos sin dolor, como ojos de gallo, callos bajos las uñas, &, sin dolor y sin sacar sangre. a2 v29

LUSTRADORES DE MUEBLES, SE NECESITAN en la calle Suipacha esquina á Tucuman, carpintería. a24 v27

LA PLATA, VAPOR INGLES, HA CONCLUIDO de efectuar su descarga en los depósitos de la Aduana Nueva. Buenos Aires, Abril 25 de 1883—Luis Mac Lean Ca. a26 v29

LIBRETA PERDIDA: AL QUE HUBIESE ENcontrado una libreta del banco de la Provincia perteneciente á Pablo Dellamorra y la entregue, calle Chacabuco 148, recibirá una gratificacion. a3 v3m

LA Porteña, GRAN TALLER DE PLEGADOS con toda clase de géneros, en este acreditado taller se trabaja con perfeccion y esmero á precios módicos; tambien se pican volados de todas clases y se vende una rica máquina de plegar, calle Lima N 15. a1v1m

LA VENGANZA DE CARLO LANZA, POR tener que ausentarme de la casa calle Cangallo 1453, pongo en venta doscientas á trescientas toneladas de fierro viejo de lastres de buque. Venta forzosa, ojo pichinchero, precio baratísimo. NOTA—Se vende por lotes en la cantidad que guste el interesado. Por mas informes ocurrir calle de Artes 286, ó en el mismo depósito calle Cangallo núm 1453. a18 v7m

LOS HEREDEROS DE D. ELADIO P. OTAMENDI, suplican á las personas que tengan deudos en la bóveda de dicha familia, tengan la bondad de sacarlos en el término próximo de Abril por hallarse completamente ocupada y tener que hacerle reparaciones, pasado este plazo, los restos que no fueron sacados serán llevados donde corresponde. Buenos Aires, Abril 5 de 1883. a5 v5m

LA MODA ELEGANTE Y LA ILUSTRACION española y americana—Agente principal para la República Argentina Juan Bonmati, Buen Orden 308, Buenos Aires. Se avisa al público que ya se han recibido los 1ros. números del corriente año, siendo el precio de suscricion para Buenos Aires 300 $ por año y para la campaña é interior 325. Á todo suscritor directo se le regala el tiempo de verificar el pago, el magnífico almanaque de la Ilustracion. Así mismo sigue abierta la suscricion á toda clase de diarios y periódicos españoles, políticos, científicos y literarios. f15-permt

LEGACION ORIENTAL, EL GOBIERNO ORIental con fecha 19 del corriente, ha ordenado que todos los gefes y oficiales del ejército que fueron dados de baja por no haberse presentado á los llamamientos hechos por el Estado Mayor General ó Inspeccion General de Armas, serán dados de alta desde el dia de su presentacion personal á aquella reparticion liquidándose sus haberes desde la fecha en que fueron dados de baja para cuya presentacion hasta el 31 de Diciembre del corriente año. a26 v1

LIBRERIA HISPANO-AMERICANA DE JUAN Bonmati, Buen Orden 308. Buenos Aires, libros nuevos: Manual del capitalista, cuentas hechas por Bonnet (Paris 1883) 50 $ m/c. El fantasma del mar Atlántico por Moreno Fuentes (Madrid 1883) 10. Leyendas históricas por Raoul de Navery, obra adornada con 50 grabados sobre madera, 1 tomo únicamente encuadernado 100. Novísimo diccionario de agricultura práctica, formado y publicado por la Redaccion de la Biblioteca Agrícola, tomo Io (Barcelona 1883) 75. Marinos ilustres de la provincia de Santander, por D. José Antonio y Alfredo del Rio (Santander 1883) 50. Las nacionalidades por F. Pi y Margall (Madrid 1883) 30. Compendio de la historia universal de César Cantú (A. T.) adornado con el retrato del autor (Paris 1883) 50. Historia de los ángeles por José Navarrete (Madrid 1883) 50. Un novio como hay pocos por Torcuato Tarrago 1 tomo ... 10. El grupo Francisco Estéban por Manuel ... 10. El alterón por Dias ... 30. La generacion universal por el Dr. Garnier (Paris 1883) 30 y otras muchas novedades á precios módicos. a26 v29

MUCAMA Y niñera, SE NECESITAN BOLIVAR 124. a26 v28

MUCAMA SE NECESITA CALLE PIEDAD 190. a...

MUCHACHO Y MUCHACHA, SE NECESITAN ... [illegible]

MUCAMA, SE NECESITA CALLE VENEZUELA núm. ..., se prefiere francesa ó italiana a26v29

MUCAMA, SE NECESITA CORDOBA 163. a26 v29

MUCAMO, SE NECESITA UNO CON MUY buenas recomendaciones, Rivadavia 642. a26 v29

MATRIMONIO ITALIANO, SE OFRECE, EL hombre para peon de cualquier trabajo y la mujer para cocinera, Rivadavia 1,184. a26 v29

MUCAMA EXTRANGERA CON RECOMENdaciones se necesita. Calle Gral Lavalle 910 a25v28

MUCHACHA DE 16 á 19 AÑOS SE NECESITA calle Piedras 570 a25 v28

MUCAMA SE NECESITA, CANGALLO Núm. 500 a24 v27

MUCAMA, SE PRECISA UNA, ZEBALLOS Núm. 157. a24 v27

MUCAMA, SE NECESITA EN LA CALLE BELgrano 122, inútil es presentarse sin recomendaciones. a24v27

MUCHACHA DE 12 á 15 AÑOS PARA EL SERvicio una corta familia, se precisa una calle Belgrano 1336 a26 v28

MATRIMONIO, SE NECESITA UNO, LA MUjer que sepa cocinar y planchar, calle Moreno 1296 entre Caridad y 24 de Noviembre. a24 v27

MUCHACHOS, SE NECESITAN EN LA Fábrica de fósforos, Almagro entre Rivadavia y Victoria. a17 v4m

MUCAMA Y COCINERA, SE NECESITA, MONtevideo 48. Es inútil se presenten sin recomendaciones. a19 v30

MUCAMA, UNA CONOCEDORA DE SUS obligaciones y con buenas recomendaciones, se necesita. Artes 294. a24 v27

MERCERIA, SE VENDE CON POCAS EXIStencias ó sin ellas; armazon y mostrador, y se alquila su lindo local, ocurrir á la esquina Uruguay y Arenales. a25 v27

MATRIMONIO SE OFRECE, EL HOMBRE para todo trabajo y la mujer para lavar y planchar, ya sea para la ciudad ó un pueblo inmediato, ocurran á la calle Defensa núm 30, con las iniciales F. A. a26 v29

MAGNIFICOS CAMPOS, SE ARRIENDAN á 10 mil ps legua en Toay monte algarrobo, gramilla bajo el monte, gran laguna, 2 cañadones, 2 jagüeles, 40 leguas dentro frontera, 160 de la Capital cruzadas por tren y diligencias, Zeballos 378. a13 v30

MOTOR á VAPOR, SE VENDE UNO CON CALdera nueva de fuerza 6 caballos, para abordo ó tierra, por mitad de su precio, hay varias máquinas de coser de costurero, sastre, talabartero ó zapatero muy buenas y baratas, calle Piedras núm 707. a12 v28

MATRIMONIO FRANCES, SE OFRECE UNO con buenas recomendaciones, para el campo, el hombre es buen jardinero y quintero; la mujer puede servir para los quehaceres domésticos: tiene un hijo de 16 años que puede servir de peon: se colocarán únicamente los tres. Ocurrir al restaurant "Chapon Fin" calle 25 de Mayo esquina á Corrientes, preguntar por Agustin Daye, de 12 á 2.

MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL—... Se previene que desde el lúnes 23 del corriente empezará á cobrarse el derecho de visita por pesas y medidas, á fin de que, todo individuo que deba hacer uso de pesa ó medida alguna se presente en la oficina respectiva á abonar la cantidad que le corresponde en el término improrrogable de un mes, que se concede para el cobro de este impuesto. Abril 20 de 1883—El Contador. a26r 21m

MUEBLES Y PIANOS—EN LA CALLE DE Corrientes 177 altos se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casas, por muy importantes que sean Advierte al público que no es casa de negocio, sinó particular; pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA—Las compras se hacen al contado

NIÑERA SE NECESITA UNA PERSONA formal para cuidar niños que caminan Florida 213 a25 v28

Niñera, SE NECESITA INDEPENDENCIA 426 a26 v29

NIÑERA SE PRECISA UNA PARA CUIDAR niños que ya caminan Solís 226 (altos). a25v28

Niñera SE NECESITA UNA DE 14 á 17 años EN la calle Perú 965 ocurrir á toda hora del dia a25v27

Niñera SE PRECISA UNA DE 14 á 15 años DE edad para cuidar un niño de dos meses, ocurrir calle Belgrano 1140 a25 v28

NUEVA CASA DE COMPRA Y VENTA DE muebles Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio comedor escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á la casa de familia, casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausentan y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidas inmediatamente, todas las compras se hacen al contado, por importantes que sean. Para tratar todos los dias, á cualquier hora

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA UNO BELgrano 776 a26 v29

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA CALLE Pilar núm 386 a26 v29

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA UNO BUEno, se pagará buen sueldo, Cuyo 583 a26 v29

OFICIALES CARPINTEROS, SE PRECISAN, Venezuela 193 a24 v27

OFICIALES SASTRES SE NECESITAN EN EL gran taller Sagnés, Alsina 300 a25v28

OFICIALES PELUQUEROS Y BARBEROS, EN la Calle Tacuarí 230, se precisan varios con urgencia a26 v29

OFICIAL BARBERO SE NECESITA UNO QUE sea bueno práctico en el oficio Lavalle 534 a26 v27

OFICIALES SASTRES SE NECESITAN EN LA sastrería "Au Bon Marché" Cangallo 774 81 a25 v27

OFICIAL ZAPATERO SE NECESITA UNO PAra concharrelo ó para oficial, calle Bolívar núm 259 Es inútil se presente si no sabe trabajar a26 v3m

OFICIAL BARBERO QUE SEPA BIEN SU oficio, calle 25 de Mayo 142, en la misma se precisa otro oficial, para trabajar los Sábados y Domingos. a26 v28

OBRAS DE SALUBRIDAD DE LA CAPITAL—Aviso al público Desde el 1º del entrante Mayo se hará el servicio de agua corriente en la poblacion sin interrupcion. S. A. Lopez, Secretario a26 v29

OJO CONSTRUCTORES Y JARDINEROS, arena oriental, fina, gruesa y para jardines, se vende en el nuevo depósito Corralon Paseo de Julio frente á la Estacion del Retiro precios equitativos, Ventura y Ca., Escritorio Cuyo 31 a25 v28

OJO, SE VENDE UN ALMACEN SITUADO EN un parage excelente y central, único en las cuatro esquinas, el dueño lo vende por tener que ausentarse del país, darán razon calle Defensa núm 43 ó Temple núm 857 esquina Montevideo núm 385 y 387. a19 v30

OJO CHACAREROS, SE ALQUILA UN TERRENO espacioso y de superior calidad tanto para pastos como verduras, está todo cercado, teniendo un buen vecindario, con cómodas habitaciones con una buena casa; situado inmediato de la capital, distando pocas cuadras de una estacion de ferro carril, para mas pormenores sobre este particular, dirigirse Moreno 326 a20 v28

PROFESOR FRANCES SE NECESITA EN CAlidad de interno, Bolivar 249 a25v28

PLANCHADORA SE PRECISA UNA BUENA oficiala, Piedras 406 a26v29

PLANCHADORA QUE SEPA BIEN SU OFICIO, se necesita, para planchar en la casa, en el núm 229, Chacabuco a26 v29

PIANO, SE VENDE UNO MUY BUENO EN 2500 pesos. Para tratar Uruguay núm 27, todos los dias de una á tres de la tarde a24 v28

PONE... SE NECESITA UNA PARA obras, en la Imprenta de Biedma, Belgrano 135 a25 v28

PIANOS GRAN LIQUIDACION DE PIANOS de Pleyel y de otros fabricantes de Europa, á precio de fábrica, por tener que ausentar del país, ocurrir Talcahuano 76 a23 v27

PIANOS SE VENDEN DOS PIANOS PERPENdiculares casi nuevos, de excelentes voces y garantidos. Se venden á precios acomodados, calle Santiago del Estero 212 a20 v28

PROFESORA DE IDIOMAS, HIJA DEL PAIS, se ofrece una, teniendo justificativos de su competencia, para dar lecciones á domicilio ó en colegios particulares. Ocurrir Piedras núm 202 a22 v28

PIANOS CASI NUEVOS SE VENDEN DOS, uno de Bouvais y Gaveau de Paris, y otros nuevos se venden casi por la mitad de su valor, se compran usados y se cambian, afinaciones y composturas de todas clases, precio módico, calle Perú núm 466 a1 v1m

PINTURAS MARCAS K S EXTRA-FINA LO mejor que viene á 55 ps el ... fina á 45 ps, muy buena á 35 ps. Barniz Carriage 120 ps galon Boraz garantido el mas fino que sale de Londres, Bolsas de papel. Té de tortulia, té Congou y otros. Kelly é hijos agentes y depositarios por mayor, Suipacha 624 permt

PUNTILLAS,

PUNTILLAS,

PUNTILLAS, CASA ESPECIAL SIN competencia. Aviso á las señoras de la ciudad y campaña Acabamos de recibir un nuevo surtido de puntillas de hilo catalanas, francesas y genovesas, encajes de hilo é imitacion. Mercería San Juan, Alsina 415 a8 v8m

PIANO, VIOLIN, FLAUTA, SOLFEO Y CANTO en 3 ó 4 meses se enseñan 5 ó 6 piezas en dichos instrumentos, mensualidad 50 ps. m/c Nota Los padres de familia que deseen que sus hijos en música adelanten en un modo que ... educacion académica tenga un límite, que les dén un año de Solfeo antes de tomar instrumento El Solfeo es la base de toda educacion musical, y se me permitirá tratar de nulidad la pretension y la creencia de formar artistas en 3 ó 4. Para corregir tan falsa opinion, he determinado abrir un curso especial de Solfeo, así que los padres comprendiendo sus intereses me quieran confiar los hijos. La leccion será trisemanal con una hora de clase y el ínfimo precio de 50 ps. m/c adelantados al mes. Francisco Geli y Terrer, Chile 406. m27 v27a

QUINTERO Y PEONES SE NECESITAN, MEjico 202 a24v27

QUINTA SE ALQUILA UNA CON CASA, POZO de agua, árboles frutales etc. para verla y tratar quinta Polidoro Corbin de la puerta de la Penitenciaría la casa para afuera. a25 v29

QUINTERO SE NECESITA UN MATRIMONIO para el cuidado y cultivo de una quinta en el partido de Quilmes. Es inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Independencia 561 a25v27

REPARTIDOR, SE PRECISA UN MOZO PARA repartir pan, Lima 406. a25 v28

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA. LIMA 525. a26 v29

SE VENDE LA BARBERIA CALLE LIMA 489, tiene buena clientela. a26 v28

SE NECESITA UNA COCINERA SE PREFIERE jóven y una mucama, ocurrir Uruguay 79. a26v29

SE VENDE UN ARMAZON Y MOSTRADOR, en la calle Lima núm 102 a26 v29

SIRVIENTA PARA TODO EL SERVICIO DE poca familia, se necesita Piedad 129 a26v29

SIRVIENTA, SE PRECISA, ALSINA núm 180. a17 v29

SE NECESITA UN APRENDIZ ENCUADERnador, Buen Orden 404. a24 v27

SE NECESITA UNA COCINERA CON CAMA Y una niñera, Chacabuco 534. a24 v27

SE PRECISA UN BUEN DIBUJANTE, DIRIJIRse á la calle de Defensa 629, de 5 á 6 p. m. a24 v27

SE NECESITA UN PROFESOR DE PRIMERAS letras en calidad de interno, Chile 208. a24 v27

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA, calle Cuyo 637, cuarto núm 9. a24 v27

SE PRECISA UNA COCINERA EN LA CALLE Paraná núm 48, se prefiere española. a24 v27

SE PRECISA UN OFICIAL SASTRE, SASTRERIA Cremieux, Suipacha 66. a24 v27

SE NECESITA UNA MUCAMA, CHACABUCO 363. a24 v27

SE PRECISA UNA MUCHACHA de 12 á 14 años, para una corta familia, Victoria 72 y 74. a24 v27

SE ALQUILAN DOS ESPACIOSAS PIEZAS EN una casa de familia, ocurrir Piedad 1047. a25 v27

SE OFRECE UNA COCINERA EN LA CALLE Méjico 483 a25v28

SASTRE OFICIAL SE PRECISA CHACABUCO 197 a25 v28

SE OFRECE UNA BUENA COCINERA ESPAñola, para tratar Victoria 18 a22 v28

SE NECESITA UN PEON Y UNA COCINERA hijos del país. Piedad 936 a25v28

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA PARA EL servicio de una corta familia. Uruguay 465. a25v28

SIRVIENTA SE PRECISA PARA UNA CORTA familia y para todo el servicio. Callao 541 a25v28

SIRVIENTA SE NECESITA UNA CON BUENAS recomendaciones en la calle Maipú 380 (bajos) a26v28

SE NECESITAN DOS OFICIALES MUEBLEROS, ocurrir Victoria 803. a26 v28

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR, SE PRECIsa, solo para la cocina, se prefiere española. Florida 17 (altos) a25 v27

SE DESEA ALQUILAR EN CASA DE FAMILIA 3 piezas con uso de cocina, sin muebles, para una corta familia, ocurrir Cangallo 50 altos. a25 v27

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE PRIMERIZA de 18 años de edad. Venezuela 169 a26v29

SE ALQUILA LA CASA PARA NEGOCIO, Victoria ... a26v29

SE NECESITA UN SIRVIENTE Y UNA SIRvienta para una corta familia, ocurrir Jujuy 150. a26v29

SE DAN LECCIONES DE PIANO Y SE ENCARga para afinaciones y composturas, calle Salta 58. a26 v29

SE DESEA COMPRAR UN PIANO DE POCO precio para estudio, dirijirse al maestro de piano, calle Salta 58. a26 v29

SE VENDE EL BOLICHE Y FONDA, SITUADO en el mercado Lorea, y por más informes en el mismo, calle Rivadavia núm 390. a26 v1m

SE OFRECE UN JOVEN CON RECOMENDAciones, para dependiente en cualquier ramo. Independencia 166 a26v29

SE OFRECE UN OFICIAL TORNERO DE METAL á pulso entiende en bombas y demás del ramo, Rivadavia 500. a26 v1m

SE PRECISA UNA MUJER CON CAMA Y SIN familia para la cocina y poco servicio de la casa para hombres solos, Belgrano 784. a26v29

SE NECESITA UN MUCHACHO CON RECOmendaciones, dirijirse á la administracion de la Guia Comercial de la Capital, Lorea 257 a26v29

SE PRECISA UN COCHERO CON BUENAS REcomendaciones, y que entienda bien su oficio. Ocurrir 25 de Mayo 65 a26 v29

SE PRECISA EN LA CALLE DE CHACABUCO núm 248, una mujer estranjera y formal, para el cuidado de un niñito. a26 v28

SE ALQUILAN PIEZAS AMUEBLADAS EN Casa de familia inglesa, á precios módicos, ocurrir calle San Martin 159, entre Cuyo y Corrientes. a26v2m

SE OFRECEN MADRE É HIJA, LA PRIMERA para cocinera y la segunda para mucama, Temple 842 a26 v29

SE NECESITA UNA SIRVIENTA CON BUENAS recomendaciones en la calle San José núm 135. a26 v29

SE NECESITA UN MATRIMONIO PARA UNA estancia, el marido para quintero y la mujer para sirvienta y niñera, ocurrir Salta 275. a26 v29

SE NECESITA UNA HILVANADORA DE ROPA blanca y una muchacha de 14 á 15 años para el servicio de una corta familia. Talcahuano 277. a26 v29

SIRVIENTA, MUJER FORMAL DE 30 á 35 años, se necesita calle Moreno 597; se prefiere italiana. a24 v27

SE ALQUILA UNA LINDA PIEZA COMEDOR en casa de familia para hombre solo, Cangallo 600 a 25 v 28

SE ALQUILAN TRES HERMOSAS PIEZAS PAra una corta familia decente, para verlas y tratar Perú 456. a25 v28

SE NECESITAN OFICIALAS PLANCHADORAS de camisas nuevas, que sepan bien su obligacion Chacabuco 674 a29 v27

SE OFRECE UNA COCINERA Y UNA MUCAma, son madre é hija, para tratar calle Chile 195. a24 v27

SE OFRECE UNA MUJER FORMAL CON UN chico de 3 años, para cuidar un señor ó señora sola. Tiene buenos informes, calle Comercio 532. a24v27

SE NECESITA UNA MUJER FORMAL PARA un matrimonio, para todo servicio, que sea italiana con cama, calle Moreno núm 444. a24 v27

SE NECESITA UN DEPARTAMENTO DE CINco ó seis piezas, ó una casita, en parajo central, con muebles ó sin ellos. Para tratar Recoleta 209. a24v28

SE ALQUILAN EN UNA CASA DE FAMILIA, dos hermosas piezas altas en 400 ps mensuales, Independencia 57. a24 v27

SE OFRECE UNA MUJER FORMAL DE NACIOnalidad francesa, para el servicio de una familia ó algun enfermo, Chile 252 a24 v27

SIRVIENTA CON CAMA, PARA EL SERVICIO de una corta familia se necesita, calle de Moreno 575. a24 v27

SE PRECISA UN PEON INTELIGENTE PARA trabajos de quinta, en una estancia, ocurran Cangallo 817, de 8 á 10 de la mañana. a24 v27

SE PRECISAN UN MEDIO OFICIAL Y UN MEdio aprendiz tornero, Cuyo 716 Almacen de las Palmas darán razon a24 v27

SE PRECISA UN APRENDIZ ó APRENDIZA de aparador, se prefiere este adelantado en el oficio, ocurrir Venezuela 482 a24 v27

SE PRECISA UNA COSTURERA QUE SEPA coser en máquina de lanzadera, y que entienda algo de ropa de hombre. Comercio 406. a24 v 27

SE DAN LECCIONES DE PIANO, y SE ENCARga para composturas y afinaciones, calle Lima 58. a21 v27

SE VENDE UNA FONDA MUY ACREDITADA, con buenos clientes, por tener su dueño que ausentarse del país por asuntos de familia, calle Chacabuco núm 478 a20 v4m

SE ARRIENDA EN UNO ó MAS LOTES, 4 1/2 leguas de excelente campo, alambrado y con buenas aguadas, á diez leguas de Lincoln al Sud—Lorenzo B. Trant, San Martin 18 a15 v2m

SEMILLA DE ALFALFA FRESCA Y DE SUPErior calidad, del país y extranjera, á precios módicos, para tratar Bolívar 147, entre Belgrano y More m20 v20a

SEMILLAS DE LINO, NABO, COLZA Y AVENA, de primera calidad y especiales para sembrar, se venden Cuyo 92, escritorio de Andreu y Labrió, corredores. a22 v2m

SE NECESITAN TRES OFICIALES ALFAJOreros y una muchacha de 16 á 17 años de edad para cuidar una criatura y hacer los quehaceres de la casa, ocurrir calle Comercio 112 y 114 a24v27

SE VENDE LA FONDA DE MILAN, SITUADA en la calle de Solís núm 55, por separacion de sócios, tiene una regular clientela, la casa tiene contrata y para tratar á toda hora del dia en la misma. a24 v29

SE VENDE UNA FONDA EN UN PARAJE muy central y un almacen único en la esquina de mucho negocio por la posicion en que está. Para tratar calle Tucuman 267 a25v27

SE VENDE UN ALMACEN DE POCO CAPITAL situado en una buena posicion El alquiler es muy barato y tiene una buena comodidad. Calle Venezuela 747 darán razon. a25 v27

SE VENDEN 8 VACAS LECHERAS BUENAS y garantidas de la mejor calidad, que muy pocas vacas se encuentran de su calidad, el dueño las vende muy baratas por tener necesidad, calle Cangallo 1109. a25 v27

SE NECESITA UNA MUJER QUE SEPA HILvanar y aparar botines y tambien trabajar en la máquina, Solís 223, escusado es presentarse si no sabe las dos cosas a25 v28

SE OFRECE UN COCINERO DE OFICIO PAstelero es hombre formal y con buenas recomendaciones tanto de capacidad como de conducta. Ocurrir Corrientes 83 a26 v29

SANGUIJUELAS HAMBURGUESAS DE 1ª CLAse, grandes únicas en el país en su clase y tamaño, se bienen igual, se venden en casa de Elias James, calle Corrientes 572. a25 v28

SE PRECISA UN HOMBRE TRABAJADOR é inteligente para un Establecimiento de campo, que entienda el cuidado de animales finos y chacarero. Darán razon calle San Lorenzo 20 y 22. a26 v29

SE OFRECE UN COCINERO, QUE COCINA á la española y al estilo del país y á la francesa, con muy buenas recomendaciones, tambien es pastelero para casa particular, para tratar calle Moreno 208 ó Chacabuco 170 a20 v29

SE VENDEN DOS CASITAS JUNTAS, CON 17 1/2 varas de frente y 36 1/2 de fondo, situadas en la calle Cochabamba núm 382 y 384 entre Piedras y Tacuarí, el que se interese ocurre calle Belgrano núm 322 a20 v29

SE ALQUILA LA CASA CALLE GRAL. LAVAlle num 477, compuesta de nueve piezas, cocina, dos letrinas, aljibe, aguas corrientes, dos grandes patios fondo etc. Para tratar en los altos de la misma. a26 v28

SE HA VENDIDO EL CAFE EN LA CALLE DE Florida 463 á Merlino Andrés; por si alguno tiene que hacer algun reclamo, que se presente en el término de tres dias contados desde la fecha pasados estos, no se atenderá reclamo alguno. Abril 25 de 1883. a25v27

SE DESEA SABER EL PARADERO DE DON José García Limeres español, de la provincia de la Coruña, ayuntamiento de Rois, su hija Joaquina Garcia Conde suplica á la persona que sepa su paradero, se lo notifique calle Perú 383 que será agradecido a22v27

SE VENDE EL ALMACEN Y FONDA SITUAdo en la calle Victoria y Rincon núm 751, tiene patente de almacen y fonda, es un buen paraje y hace un buen diario su dueño la vende por ausentarse para Europa a21 v29

SEPULCROS Y BOVEDAS, EN LA COCHERIA calle Defensa 350, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos en el Cementerio del Norte de 1ª, 2ª y 3ª clase para tratar á toda hora del dia y de la noche, á precios módicos a10 v3

Sonámbula—Anita Claro Vidente, dá consultas de magnetismo: desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde, calle Salta núm 611, entre San Juan y Cochabamba. a8 v8m

SE ALQUILA UN GRAN ALMACEN CENTRAL patio, aljibe, gas etc, una gran casa propia para un club ó sociedad, parage inmejorable, una esquina para negocio, una casa por 800 pesos—El encargado Corrientes 197 m21 v2m

SE OFRECE UNA PERSONA YA DE EDAD, posée varios idiomas, mecánica y teneduría de libros, para la direccion y administracion de cualquier establecimiento fabril ó casa de comercio, sea en la ciudad ó en la campaña, ocurrir calle 25 de Mayo núm 241 altos cuarto núm 93. a21 v27

SE ALQUILA POR 600 ps m/c. UNA MAGNIFICA casa de familia, dos buenas piezas de (altos) á la calle, situada en la calle de Victoria antes de llegar á Buen Orden, propia para abogados, escribanos ó consignatarios, con la condicion de colocar las placas en la puerta. Oficina de casas de Burgos, Perú 105 (altos) piso núm 7, de 10 á 6 p. m. a25 v27

SURTIDO PARA LA NUEVA ESTACION, VEStidos de cachemir cortos y largos, sombreros, confecciones para niños de 1 á 8 años, terciopelos, artículos punto de lana, camisetas de franela, calidad de teatro, tapados para niñas de 2 á 10 años, sombreros y gorras para niños, sombreros adornados para niñas y señoritas, medias de lana para niños, señoras y hombres, tapados para señora á 150 y 180 ps y muchos artículos á precios módicos, La Estrella Rivadavia 631 y 639. a22 v1m

SE ARRIENDA UNA ESTANCIA CON CUATRO leguas de campo, parte alambrado, con nueve puestos y una magnífica poblacion principal, con monte y alfalfar, corrales para encerrar cinco mil vacas y corrales en los puestos, se venderá tambien (15,000) quince mil ovejas y como cuatro mil vacas, yeguas y caballos. La estancia está situada en el partido de Olavarría y linda con el ferro-carril por el Sud á unas cuadras de la estacion á quince cuadras de una de las poblaciones principales. Para tratar Reconquista 99—Juan G. Boer. a25 v28

SE OFRECE EN VENTA EL ESTABLECIMIENto á vapor nombrado Molino Chico, sito en Gualeguaychú, Provincia de Entre Rios, con las maquinarias, útiles y enseres que lo constituyen, su dependencia de panadería y talleres de carpintería y herrería, en perfecto estado y funcionando, previniéndose que todo marcha y funciona con la mas estricta regularidad y que en el departamento de panadería está tambien incluido en su reparto. Este establecimiento que goza de buen crédito y se haya situado en parage conveniente, se vende por haberse constituido en estado de liquidacion, la modicidad y condiciones del precio con que se puede enajenar Por datos y antecedentes pueden los interesados dirijirse al mismo establecimiento ó á don Asencio Mendes encargado de la liquidacion. a23 v9m

Tenedor de libros, se precisa uno práctico, y que tenga buenas recomendaciones, Bolívar 14. a25 v27

TRAJES DE CASIMIR, SOBRETODOS, SOMbreros, medias, camisas, camisetas, tricotas para niños de 4 á 12 años, La Estrella, Rivadavia 639. a22 v1m

TENEDOR DE LIBROS, SE OFRECE UNA persona que puede dar los mas buenos requisitos. De 6 á 8 p. m. Cangallo 409. a24 v27

TENEDOR DE LIBROS, SE OFRECE UNA persona formal con mucha práctica y buenas recomendaciones, dirijirse calle 25 de Mayo núm 10. a24 v27

TIENDA "BUENOS AIRES" VICTORIA 214 y 216. Gran surtido en tripes, alfombras, cortinas, sederías, confecciones y géneros de fantasía para la estacion del Invierno. a12 v29

TRAJES COMPLETOS PARA HOMBRE á 270 y 500 (son los que valen 700) id id con jaquet 340, 390, 500 (son los que valen 700) sobretodos para niños á 70, 90, 140 y 240 (valen 400) sobretodos para hombre á 200, 240 y 290 (valen 700) id id para niños á 100 y 140. NOTA—se hace toda clase de medida. Calle Tacuarí 357 y 359, entre Tacuarí y Buen Orden. a25 v3m

UNA FAMILIA ITALIANA SE OFRECE PARA cuidar una ó dos majadas, calle Constitucion 16, entre San José y Santiago del Estero. a25v29

UN JOVEN ESTRANGERO DESEA ENCONtrar una pieza sin amueblar en una casa de familia y en el barrio Sud Oeste. Dirijirse á las iniciales M. B. calle Tacuarí 195. a24 v27

VEJIGAS, HAY EN DEPOSITO EN LA CALLE Defensa núm 498, se venden por mayor y menor, tanto de yegua como de vacuno, á precio módico y garante en consignacion. a31 v8m

VELERIA DE LOS FILIPINOS, 29-CERRITO-29 Gran empresario de ornato, se colocan, cortan y cosen alfombras, esteras, toldos y galerías, trabajos garantidos por muy módico precio, se alquilan banderas de todas las naciones, gallardetes, escudos, cenefas flamas, gallardetes, etc., etc. Se ornan á todo lujo salones, patios, calles, plazas, etc. Se expiden materiales para toda la República Argentina. a6 v6 il

Wheely Sarsa y Baldrich, San Martin 148 (Escritorio número 3)—Comisionistas y Corredores de Bolsa, además de todas las operaciones del ramo se encargan de tramitar pedidos al Banco Hipotecario, anticipar dinero sobre valores. a15 v15m.

AVISOS MARITIMOS

R. PIAGGIO & F.

Linea Postal Italiana

Entre Italia y el Rio de la Plata

EL MAGNIFICO VAPOR ITALIANO

UMBERTO 1º

De 6000 ton. y 3000 caballos de fuerza

CAPITAN: FRANCISCO MERLANI

Saldrá el 28 de Mayo

Para Génova, Nápoles y escalas

Viage garantido en 18 dias

Precios de pasages: 1a. clase £ 150 oro; 2a. id id 120 id; 3a. id id 50 id. Ida y vuelta 20 por ciento de rebaja. Se emiten órdenes para embarque de personas de Italia al Plata, á £ 32 oro por cada pasage, devolviendose el importe depositado en caso de no efectuarse el viage.

Por más detalles, ocurrir al consignatario Ernesto Piaggio, 25 de Mayo 192.

NOTA—Este vapor hará escala en Barcelona.

OTRA—No tocará ningun puerto del Brasil.

a27v28m

SOCIETA ITALIANA DI

TRASPORTI MARITTIMI

RAGGIO Y Cª

Esta nueva sociedad inaugurará en el próximo mes de Junio sus potentes y veloces vapores de 6500 toneladas, los cuales á más de hallarse en condiciones de poder ofrecer al público espléndidas comodidades de 1ª y 2ª clase no ménos que un esmerado trato cumplirán sus viages desde Génova al Plata, en solo 18 dias garantido. A su regreso harán escala en Lisboa empleando hasta este punto solo 14 dias.—Por pormenores dirigirse á sus Agentes Lavarello y Ca., Corrientes núm 75.

a15 v15m.

Mensagerias Fluviales á Vapor

NUEVO ITENERARIO

Que regirá desde el 2 de Diciembre de 1882, hasta otro aviso: **Para Montevideo á as 5 1/2 de la tarde**—Los lúnes vapor *Cosmos*: mártes y viérnes vapor *Júpiter*: juéves vapor *Silex*: sábado *Rio de la Plata*.—**Para el Salto y demás puertos de escalas á las 10 de a mañana**—Los Mártes vapor *Rio de la Plata*; los Juéves vapor *Cosmos*: los Domingos vapor *Silex*.

Carrera del Paraná, hasta Santa-Fé haciendo tres viages directos semanales, con los vapores **Meteoro y Piage**.—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados: para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana, el primero sale de la Estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partiendo estos espléndidos vapores, y el segundo sale de la misma estacion á las 3 1/2 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá grátis á los señores pasajeros. La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga de embarque y desembarque de carga, así como depachos de aduana—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell—Pedro Risso, Agente—calle Reconquista 143.

m1-p13

LLOYD ARGENTINO

CARRERA

De los rios Paraná y Paraguay

En combinacion con el Alto Paraná, el vapor Paquete Nacional

"GUARANY"

CAPITAN

Antonio Valentino

Para Asuncion Corrientes y escalas

Sale de la Boca del Riachuelo, el Domingo 29 de Abril de 1883 á las 10 de la mañana fijamente.

Conduce carga, encomiendas y pasageros á precios reducidos.

Pasage del tramway y conduccion de equipages grátis desde la Plaza de Victoria.

Por mas informes calle 25 de Mayo 82. d28 p.

AVISOS NOTABLES

Crédito Público Nacional

La Renta de las siguientes Leyes, se pagarán del 1º al 8 de Mayo próximo en esta oficina

Ley 27 de Agosto de 1881
" 28 Octubre 1881
" 5 Setiembre 1882
" 7 " 1882

El sorteo de los títulos de la Ley 27 de Agosto 1881, tendrá lugar el 9 del mismo mes.—El Tesorero.

a27v2m

CEDRO PARAGUAYO

Cedro Tucumano

Se vende á precios módicos en vigas, y aserrado en el aserradero á vapor de E. N. Ochoa. Calle Uruguay 228 á 268.

a22 v20

Crédito Público Nacional

La 4ª cuota de la suscricion de Tierras Públicas Nacionales debe pagarse en esta oficina del 1º al 16 de Mayo del corriente año, sin prórroga.—Buenos Aires, Abril 20 de 1883.—EL TESORERO. a21v15 m

CLINICA

Del Doctor Gonzalez Garaño

247—CORRIENTES—247 (altos)

Se dedica especialmente á las enfermedades de la garganta, naris y oidos. Lavado del estómago segun las últimas esperiencias. Consultas todos los dias de 1 á 3 p. m. Consultas gratis Lunes y Jueves de 3 á 4 p. m.

a2 v21m

Luchadores contra el frio

Hay sobretodos de abrigo para hombres y niños, hay un buen surtido; precios para hombre ps. 200 hasta 500, id para niño desde 90 hasta 300.

Trajes para niño; precios desde 100 hasta 300. Espreciso ver para creer; entren pues á la Sastreria "La Central" Rivadavia 335 y verán si el aviso es legal.

a14v14m

LEVALLE Y MONETA

COMISIONISTAS

91—PIEDAD—91

Se encargan de toda comision ante el Gobierno de la Nacion, de la Provincia y en compra-venta de propiedades, terrenos, campos, haciendas, etc., etc.

Encontrarán aquí puntualidad y modicidad en todo aquello que se les encomiende. a26v11m

Corralon de las Provincias

DE H. HILLNER

Boca del Riachuelo ó Pedro Mendoza 217

Frente á la Estacion del Ferro-Carril

Maderas duras, postes, medios postes y estacones de ñandubay, curbas, camas, durmientes, vigas, humbralas, parsianas, tabezales, etc., de algarrobo, alambres, fierro, acero y marcas Ryland, Creusot, Johnson, Belotti, etc.; varillas y torniquetes de todas clases. Escritorio Central, Buenos Aires, Victoria 38. a24 v16m

BALDOSAS

En la fábrica de Roumieu se venden baldosas de piso á 400 pesos moneda corriente el mil y la de techo 450 pesos, garantidas superiores á toda otra clase.

En caso que mi baldosa fuera reconocida inferior, me comprometo á cambiarla á mi costa por la clase reconocida como superior.

Al que esta garantía no le fuese suficiente, pagará la mitad al contado y la otra mitad en tres años, si esas baldosas son reconocidas superiores.

Se fabrica tambien varias clases de mosaico, caños y tros puramente impermeables, calle Caseros y Zeballos. Roumieu. a6v6m

Muelle y bajada en el Puerto

DE SAN LORENZO

(Provincia de Santa-Fé)

LICITACION

En la Secretaría del Ministerio del Interior, se recibirán propuestas cerradas para la construccion de un muelle y de una bajada en puerto de San Lorenzo (Provincia de Santa-Fé) bajo las condiciones que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles, calle Perú núm. 13.

Las propuestas se recibirán hasta el dia 31 de Abril próximo á las 3 p.m. por el Escribano de Gobierno en la Capital, dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que con concurran al acto.—Buenos Aires, Abril 1º de 1883. m31v31a

SANGUIJUELAS

HAMBURGUESAS

ACABA DE RECIBIRSE

A 140 pesos el ciento

EN LA

DROGUERIA INGLESA

DE CRANWELL

44-Rivadavia-44

a24v28

VINOS ARGENTINOS

Los abajo firmados únicos introductores en esta plaza de todos los productos del establecimiento vinícolo de Marenco y Cereseto.

EN SAN JUAN

Avisamos al público y al comercio, que en su casa se espenden estos acreditados vinos de pura uva, como lo prueban los análisis químicos de los señores doctor D. M. Puiggari, doctor D. Grisogono Bertolazzi, doctor A. do Powall y otros profesores de reconocida honorabilidad y competencia y entre aquellos, el espedido por el químico Municipal Sr. Arata, con fecha 23 de Diciembre de 1882 por mandato de la Honorable Comision de Higiene, por el cual no solo consta que nuestros vinos están elaborados con pura uva, sinó que demuestra, en la calificacion hecha que relativamente á su precio, son muy superiores á todos sus similares.

MARENCO Y COMPAÑIA

193—Calle Cuyo—195

f20 v 20 mayo

SANTA-FE

MAPA NUEVO

POR

CHAPEAUROUGE

La Libreria Inglesa

7-SAN MARTIN-7

a17vém

Colegio Negrotto

530-CALLE CANGALLO-530

DIRECTOR:

ADOLFO L. NEGROTTO

f42p.

GUILLERMO FORRESTER

CASA DE

Walsh, Lovett y Ca.

CALLE FLORIDA N. 22

Loza, cristales, lámparas, &

POR MAYOR

a2v8m

EL AGUILA

A sus constantes favorecedores

Y al público en general

El fabricante de esta marca de cigarrillos, invita á todo buen fumador de tabaco habano, á que pruebe los Cigarrillos **esquisitos de Alonso; especiales de el Aguila y preferidos El Aguila**, picadura y hebra.

Para el efecto, todo el que tenga el gusto de probarlos, puede pasar por la fábrica **Bolivar 51**; á quien se le darán para que prueben y puedan inspoccionar las picaduras de la manera que crean más conveniente, garantida lo mas especial de la Habana, como no tendrán ningun otro fabricante en el país.

No se olviden de probar los acreditados cigarrillos **El Aguila**.

Fabricados actualmente, los de Hebra como sabe todo el inteligente que hasta hoy nadie me ha podido competir.

39-CALLE BOLIVAR-51

BUENOS AIRES

a12v21m **J. A. ALONSO.**

No mas dolores de cabeza

TODAS las personas predispuestas á sufrir de los dolores de cabeza neurálgicos, pueden preservarse llevando siempre en cualquier dedo de la mano el "nuevo sistema de anillo eléctrico, magnético de oro ó nikel" de Lickson, aprobado en la última Exposicion Eléctrica de Paris. Unico depósito: Joyeria Lamarque, Victoria 57.

a25v25 junio d. p. 1|2

CASA ROYERE

CALLE PIEDAD 378, 380 Y 382

Mme PALLUD (SUCESORA)

Por los últimos paquetes de Europa, acabamos de recibir un magnifico surtido de gorras y sombreros estacion para señoras y niñas. m20v29ab.

GOTA y REUMATISMOS

LICOR y PILDORAS del Dr Laville

Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos *analizados y aprobados* por el Dr OSSIAN HENRY, Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris

Son los únicos que se emplean con éxito incontestable, desde 35 años, contra los ataques y las recaidas de estas dolencias.

El LICOR LAVILLE *se toma durante los ataques, para curarlos.*

(2 ó 3 cucharadas pequeñas bastan para hacer desaparecer instantaneamente los dolores mas agudos).

Las PILDORAS LAVILLE *se toman durante el estado crónico y durante los intervalos de los accesos para impedir nuevos ataques y alcansar la curacion completa.*

Para evitar toda falsificacion exíjase el SELLO del GOBIERNO FRANCEZ y la firma

Venta por mayor: COMAR, Farmco, calle St-Claude, 28, en Paris.

Depositos en las principales Farmacias

Laville — *de la Facultad de Paris.*

LAS MEJORES COCINAS DEL MUNDO!

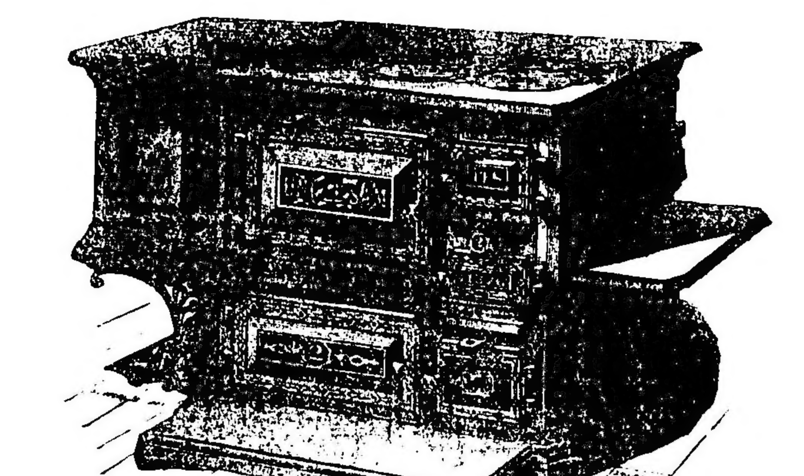

COCINAS Y ESTUFAS

"UNCLE SAM" DE ABENDROTH

Estas cocinas y estufas que llamaron tanto la atencion y que fueron tan recomendadas en la ultima Exposicion en esta ciudad, pueden ahora ser obtenidas, en gran variedad de tamaño y estilo, en el depósito de los fabricantes que acaba de ser abierto en la

CALLE MAIPU N. 91

Varios ensayos especiales, llenando plenamente las necesidades del pais, se han hecho con estas cocinas.

Uno de los caracteres MAS SOBRESALIENTES y de la mayor ventaja que poseen estas cocinas, es que cada pieza, siendo hecha por los mismos modelos, puede ser cambiada; y habiendo siempre piezas de repuesto en el depósito, cualquier reparo que sea necesario despues de años de empleo, se hara con la mayor facilidad y prontitud por un costo insignificante.

ABENDROTH BROS, FABRICANTES, NEW-YORK

91-CALLE MAIPU BUENOS AIRES

a18v29

CÁPSULAS DE GRIMAULT Y Cª

AL

MÁTICO

Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de Copaiba líquida.

Varios medicamentos de la acreditada casa GRIMAULT y Cº son objeto de imitaciones ó falsificaciones: el público se preservará de tan peligrosas alteraciones exigiendo sobre cada frasco, la marca de fabrica, la firma GRIMAULT y Cº, y el sello del gobierno francés.

Depósito en Paris, casa GRIMAULT y Cª, 8, r. Vivienne

y en las principales Boticas y Droguerias.

FERRO-CARRIL PORTATIL

DE COLOCACION INSTANTANEA

DE

DECAUVILLE

Premiado en la Exposicion Continental con medalla de oro

Traccion á brazo, caballo, mula ó locomotora de carbon ó leña

ECONOMIA CONSIDERABLE SOBRE LOS ACARREOS

Wagones especiales para cada clase de trasporte

RIELES DE ACERO DEL CREUSOT

Indispensable para terraplenes, esplotacion de bosques, fábricas de azúcar, minas, fábricas de tejas y ladrillo usinas, depósitos y saladeros, servicio de artilleria, etc., etc.

Por planos, presupuestos y otras instrucciones, dirigirse al único Representante de **Decauville Ainé**, para la República Argentina:

L. D. FORGUES

232-RECONQUISTA-232

(CASA DE P. & E. MATHEY)

n28p

ALQUITRAN DE GUYOT

GOUDRON DE GUYOT

El Alquitran de Guyot sirve para preparar el agua de alquitran mas eficáz y agradable para los estómagos delicados. Ella purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficacísima en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vegiga y en las afecciones de las mucosas.

El Alquitran de Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida mas higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas.

El Alquitran de Guyot AUTENTICO se vende en frascos que llevan, en sus etiquetas, la firma *escrita con tres colores*:

Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias.

Fabricacion por mayor: La Casa L. FRERE et CH. TORCHON, 19, rue (calle) Jacob, en Paris.

L. Guyot

VINO

DE

CHAPOTEAUT

CON PEPTONA PÉPSICA

Los alimentos diarios se transforman en el estómago, por el jugo gástrico, en una sustancia asimilable llamada peptona que pasa directamente á la circulacion para formar las carnes, los músculos y los huesos. Pero, cuando el estómago está enfermo, no posee la energía necesaria para digerir los alimentos. M. CHAPOTEAUT, con la carne de vaca transformada en Peptona por medio de la Pepsina, obtiene un producto del todo parecido al que forma el estómago, y permite nutrir á los enfermos más gravemente afectados, hasta los que no pueden soportar ninguna clase de alimentacion.

Se receta á los anémicos, á los débiles, á los enfermos del estómago, á los convalecientes, á las personas privadas de apetito, asqueadas de los alimentos, agobiadas por el cansancio, por una alimentacion insuficiente. Asegura la riqueza de la leche en las nodrizas, facilita el destete de los niños, el aumento de peso, y sostiene á los ancianos y á los diabéticos.

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias y Droguerias.

JUAN C. VIDAL Y COMP.

A PLAZOS

IMPORTANTE REMATE POR CUENTA DE LA CASA

DE LOS SRES. DRABBLE HNOS. Y COMP.

EN NUESTRA CASA CALLE VICTORIA N. 237

LOS DIAS VIERNES 27 Y SABADO 28 DEL CORRIENTE

La casa venderá un brillante surtido de artículos ingleses, alemanes y franceses.

a24v27

LAGOS Y SAHORES

REMATE DE FERRETERIA

A 5 MESES DE PLAZO

POR CUENTA DE UNA CASA INTRODUCTORA

EL VIERNES 27 DEL CORRIENTE

EN NUESTRA CASA PERU NUM. 87

Venderemos un surtido general de articulos

DE FERRETERIA

Y 21 cajones de máquinas para café y calentadores

Camas de bronce y de fierro para una y dos personas, cunas y marquesas de bronce y de fierro, camitas para niños.

a24v27

ESCOPETAS Y PISTOLAS

REMINGTON

Las muestras de estas célebres armas están en exhibicion solamente por unos pocos dias en la calle Maipú 95 altos.

JUAN HODSOLL

Agente de los señores

E. REMINGTON E HIJOS

a20v28

INDUSTRIA NACIONAL

FABRICA

De colchas alcolchadas

Calle de las Artes núm. 281 y 283

En este único depósito por mayor y menor, hay siempre un selecto y abundante surtido de colchas alcolchadas con forro de algodon y de seda, los más variados y bonitos gustos en colores.

Las costuras y los dibujos son hechos con toda perfeccion, el alcolchado es de la mejor clase de algodon blanco y puro que se conoce, y los diferentes tamaños que hay, son los más apropiados para cualquiera á amafir de camas que los interesados necesiten.

En la misma casa se reciben órdenes particulares para mandar hacer y renovar cualquiera trabajo concerniente al ramo. a1v1jn

OFICINA

DE

OBRAS PUBLICAS

Se previene por última vez á los propietarios ó encargados de motores y generadores que no estén provistos de los permisos correspondientes procedan a solicitarlos en el plazo de 15 dias.

Están en la misma obligacion los que hayan renovado, cambiado ó modificado las calderas sin haber solicitado y obtenido el competente permiso de la Municipalidad.

La fecha de cumplimiento a esta disposicion será penada por la aplicacion del art. 45 de la ordenanza sancionada el 13 de Marzo de 1873 con una multa de 500 a 3000 ps mjc. sin perjuicio de sacar el permiso competente.

El Inspector encargado de este servicio practicará el reconocimiento y visita correspondientes.

Abril 16 de 1883.

P. DEL VALLE

a18 v4 m. Ingeniero Director.

ALBERTO CASTAÑO

MÉDICO

HA ABIERTO SU ESTUDIO

CALLE CORRIENTES 373

Se dedica con especialidad a enfermedades de mujeres y partos

Consultas de 12 á 2 de la tarde

Alcanzado al Telefono Gower Bell

m25p

LA UNION TELEFONICA

DEL RIO DE LA PLATA

AVISA

Al público de Buenos Aires

Esta Empresa esta preparada á proporcionar materiales ó aparatos telefónicos de los mas perfeccionados sea por Oficina Central ó lineas particulares, á un precio más módico que podrá ofrecerlos otra Empresa.

Su lista de abonados en Buenos Aires, es la más numerosa.

Su teléfono, el Bell Perfeccionado, es el que se usa más en todo el mundo.

Se han colocado cuatrocientos en Buenos Aires el mes pasado.

Teléfonos y material para instalaciones telefónicas de toda clase en venta.

Se harán contratos para la construccion de lineas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay.

Por más informes dirigirse á la Administracion, 24 San Martin 26.—F. W. Jones, Director-Gerente.

a26v20m

PARA ADOQUINADO

De 10,000 metros cuadrados

La Comision Administradora de las obras del Riachuelo ha dispuesto llamar á propuestas para la construccion de 10000 metros cuadrados de adoquinado sobre los muelles del Riachuelo, en los parajes siguientes

320 metros lineales en el frente de la Plazoleta de la Boca.

300 id en el estremo Norte de los muelles, entre el Resguardo y la antigua desembocadura y—

300 id entre el frente del establecimiento de los Sres V. Casares é hijos, y el primer piano inclinado frente al establecimiento del Sr. D. Domingo Cichero.

Los interesados pueden ocurrir á la Secretaría de la Comision, Alsina 119 para imponerse del pliego de condiciones á que deberá sujetarse la obra.

Las propuestas se recibirán cerradas el dia 8 de Mayo proximo hasta la 1 p. m. á cuya hora se abrirán por la Comision en presencia de los interesados que concurran; reservandose aquella el derecho de desechar todas si asi lo considerase conveniente.—Buenos Aires Abril 7 de 1883.—El Secretario.

OTRO

Licitacion para proveer de 2,000 metros cúbicos de arena del Rio de la Plata

Por resolucion de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo, llamase a propuestas para la provision de 2,000 metros cúbicos de arena limpia de la playa del Rio de la Plata.

Las propuestas se recibirán cerradas hasta el 8 del próximo Mayo á la 1 p. m., á cuya hora se abrirán por la Comision en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto.

Para imponerse del pliego de condiciones á que debe Cujetarse la licitacion, ocúrrase a la Secretaría de la comision calle Alsina 119, 2º piso, todos los dias hábiles de 11 a. m. á 4 p. m.—Buenos Aires, Abril 8 de 1883.—El Secretario. a11v8m

La Edificadora Argentina

EDIFICACIONES

EN LA CIUDAD

"LA PLATA"

Desde la fecha, la Sociedad admite solicitudes de edificaciones en la Ciudad "La Plata".

Los interesados pueden ocurrir al Escritorio de la Sociedad en esa.

Para facilitar á los interesados, queda instalado en esta ciudad un Escritorio de informes, etc. en la calle Piedad 181.

Se previene que por ahora la Sociedad acuerda hasta el **plazo de dos años** para el pago por cuotas de los edificios en esta forma:

MITAD EN 4 PLAZOS

1º Al firmarse el contrato.
2º A la colocacion de marcos.
3º Al techarse.
4º A la entrega de la llave.

MITAD A 2 AÑOS

POR MENSUALIDAD TRIMESTRAL O ANUAL

Con el 6 ojo de interés y el 2 ojo de comision

19v19ma

LA LUZ

DE LA ESPERANZA

ALMACEN DE COMESTIBLES

DE ANTONIO CANCIELLO

RIVADAVIA N. 795, ESQUINA GARANTIA

Sucursal, Lima 403, esq. Independencia

El dueño de este gran establecimiento, hoy sin competencia de ninguna clase, ofrece un pequeño detalle de los articulos siguientes:

Azúcar de Pancito 2 pesos y 4 reales libra.
Azúcar Paris 2 ps y 4 id.
Azúcar Holanda 1a. clase 2 ps y 4 id id.
Azúcar Tucuman molida 2 ps y 4 id id.
Azúcar id en terrones 2 ps y 4 id id.
Grasa de chancho 50 ps lata.
Bacalao 2 ps y 4 rls libra.
Grasa de baca 2 ps.
Jalea 4 y 5 ps caja.
Té en paquete 20 rls.
Té Magnolia tarro de 1 libra á 15 ps uno.
Atum tarro de 1 libra á 6 ps uno.
Salmon en tarro 10 ps uno
Coñak Martel legítimo 25 ps botella.
Porotos de Manteca 1 lb.
Galletitas Lola 6 ps lb.
Mostaza Francesa á 3 ps tarro.
Mariposa 6 ps docena.
Cepillo para cocina 3 ps uno.
Pimenton 2 ps. y 1|2 libra.
Jabon de España 4 ps lb.
Sal fina en tarro 4 ps uno.
Aceite Piañol 10 ps botella
Sapolio 3 ps paquete.
Queso de Holanda 25 ps uno.
Queso Gruyer 8 ps libra.
Garbanzos 2 ps lb.
Albarjas del país 6 ps par.
Almidon Francés Remy 10 rls lb caja de 2 lb.
Vino Burdeos Margaux 8 ps botella.
Almidon Americano 2 ps y 3 rls libra.
Yerba Argentina 3 pesos libra.
Chuño 3 ps lb.
Almendras 3 ps lb.
Café crudo 4 y 5 ps lb.
Achitas de mano 8 ps una.
Frasco de pimienta blanca 5 ps uno.
Tarro de ostras 5 ps uno.
Tabla para lavar 5 ps una.
Velas estearinas 3 ps paquete.
Velas estearinas de 1 libra 5 ps.
Velas para coches 5 ps paquete.
Aceitunas 6 ps libra.
Mechas para prender fuego 1 ps la docena.
Ginebra frasco grande 8 ps uno.
Ginebra id chico 5 ps uno.
Licor de anisete 5 ps botella.
Dulce membrillo 3 1|2 ps libra.
Café de Cebada 3 ps lb.
Platos de porcelana 32 ps docena.
Platos de mesa 12 ps id.
Aceiteras 15 ps una.
Platos postre losa piedra 15 ps docena.
Flor de Harina 6 reales libra.
Fósforos caja grande 5 ps docena.
Kerosene 10 rls cuarta.
Nueces 2 ps libra.
Dátiles 6 ps lb.
Juegos de Té de porcelana para niños 3 y 5 ps uno.

Gran surtido de losa y ferreteria. No olvidarse "La Luz de la Esperanza" Rivadavia 795 esquina Garantia Sucursal Lima 403 esquina Independencia. Núm. de Pantelefono 3039 y 1382. a18 v22 m

ROWLANDS'

MACASSAR OIL, fortifica el pelo é impide que caiga, se vende tambien de color dorado. La botella tiene un tapon de cristal

KALYDOR. Esta preparacion refrescante para lavarse la cara, manos y brazos hace desaparecer todas las erupciones cutáneas y produce una tez hermosa

ODONTO. Los polvos dentríficos conocidos por este nombre tienen color de perlas, dan blancura á la dentadura é impiden su decadencia.

EUPLYSIA. Este artículo es una preparacion botanica para limpiar el pelo y el cutis de la cabeza de la caspa y otras impurezas

ESSENCE OF TYRE. Para teñir de color marron ó negro el pelo ó pelo blanco

EUKONIA. Polvos delicados para el tocador de color blanco, rosa ó crema. Pídanse los artículos de

ROWLAND numero 20 Hatton Garden Londres Inglaterra. Se venden por todos los traficantes en perfumeria. Cuidese de evitar las imitaciones

MUNICIPALIDAD

DE LA CAPITAL

Todos los que tengan créditos que cobrar con anterioridad al 31 de Diciembre de 1882, pueden presentarse á la oficina de liquidacion.—Buenos Aires, Abril 19 de 1883.—La Comision. a20v5m

BAÑOS RUSOS

Y baños medicinales

Establecimiento especial para la curacion del reumatismo, enfermedades de la piel y sifilíticas.

Duchas de agua salada y agua dulce con presion de 2 atmósferas.

Baños de vapor á domicilio y aplicaciones electricas.

Horas de consulta de 8 á 10 de la mañana

Médico director del establecimiento

DOCTOR JOSE A. LASARTE

360—BELGRANO—360

Plaza de Monserrat—Buenos Aires a22v27

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

78-ALSINA-78

Por el mismo

DE LA BIBLIOTECA

Del Sr. Dr. D. Eduardo Basavilbaso

CALLE DE BOLIVAR 250 ALTOS

POR AUSENTARSE PARA EUROPA

2000 VOLUMENES

OBRAS DE DERECHO

ECONOMIA POLITICA

Estadística, diccionarios

LITERATURA, ETC.

El Viérnes 4 de Mayo á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, toda la biblioteca del Sr. Dr. D. Eduardo Basavilbaso, compuesta de mas de 2000 volúmenes y cuyo catálogo se repartirá oportunamente: siendo más ó ménos su detalle el siguiente:

El detalle irá mañana. a30

Por el mismo

JUDICIAL

De la casa calle Alsina 716

15 metros 10 cts. de frente

Por 56 metros 50 cts. de fondo

TASACION $ 139378 mjc.

Base 2|3 partes ps. 92920 mjc.

AD—CORPUS

El domingo 6 de Mayo, á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Los martilleros Don Adolfo Bullrich y Ca., autorizado por el señor Juez de Primera Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Francisco Ramos Mejía, encargados interinamente del Juzgado Civil y Comercial por ausencia del doctor Heredia y disposicion de la Suprema Córte, procedán á vender en remate público, y en el dia que al efecto designe, una finca de propiedad de la Testamentaría de don Juan Pedro Medina y ótros, situada en la calle de Alsina número setecientos dies y seis, cuyo detalle es el siguiente: Terreno—Se compone de quince metros dies centímetros de frente al Norte, por cincuenta y seis metros cincuenta centímetros de fondo al Sud. Edificio—Consta de cuatro piezas, zaguan, cocina y letrina, construidas con paredes de material, techos de azotea sobre palmas, pisos de ladrillo y reboques interiores—Tres cuartos de tabla con techos de zinc y piso de madera deteriorado, dos gallineros con techo de fierro galvanizado, una parra con arzo de madera, un pozo de agua con brocal y calles de material y pilares de fierro, un altillo y verada de piedra alemana al frente de la calle—Todo ha sido tasado en la suma 139.378 pesos mjc. siendo la base de venta las dos terceras partes de esta tasacion—Por más detalles ocúrrase á la Secretaría de mi colega don Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto—Buenos Aires, Abril 4 de 1883. a-6

Por el mismo

ATENCION

DE PLANTAS

Procedentes del establecimiento

DE HORTICULTURA

De los Sres. Basset hnos.

Frutales

Coníferos

Camelias

Helechos

GRAN VARIEDAD

DE PLANTAS DE ADORNOS

En nuestra casa Alsina 78

El Viérnes 27 del corriente á las 12 p. m., venderémos á la mas alta postura y al contado por cuenta y órden de los señores Basset Hnos. un importante lote de plantas, cuyo detalle es el siguiente:

Frutales varios, camelias azaleas, magnolias, jazmines, naranjos, limones, coníferos, rosales, drasenas, pandames, crotons, begonias, archideas, caladeiums, amburiums y un gran surtido de plantas nuevas en el país.

Habiendo pues plantas para parques; jardines, patios y habitaciones llamamos la atencion tanto de los estancieros como de los aficionados y colecionistas. a15

Por el mismo

DE 6114 HECTAREAS

LA FLOR DE LOS CAMPOS

DE BAHIA BLANCA

LA LOMA AMARILLA

Campos poblados con ovejas

Distante 5 leguas del Puerto

RECONOCE 6 LETRAS al GOBIERNO

Pagaderos en 6 años

BASE INFIMA 130 PS. HECTAREA

En nuestra casa Alsina 78

El Lunes 7 de Mayo á las 3 de la tarde remataremos con la base arriba fijada y condiciones que mas abajo se indican por órden terminante de su dueño, una área de campo situada en el Partido de Bahia Blanca, compuesta de 6114 hectáreas igual á 2 1|3 de leguas cuadradas.

Las poblaciones que tiene son la Estancia Las Merinas compuesta de una casa de material pisos de azotea con parapeto, techo de fierro de canaleta, con dos habitaciones de 6 vs por 5 con cielo rasos de madera, y una cocina, pozo y jagüeles de riquisima agua, suficiente para dar de beber á dos majadas, que son las que existen hoy, quinta y dos corrales con 1100 vs de alambrado.

Un galpon con techo de dos aguas de fierro de canaleta de 17 vs de largo por 5 de ancho.

La calidad del campo, es inmejorable y reputado como lo mejor de todo el partido, tiene fama y conocido por la Loma Amarilla.

El camino que va del Azul á Bahia cruza el campo y pasa cerca de la casa.

Sus linderos son por el Oeste las Saladas del Dr Ocantos (antes Joaquin Amado) al Este Kemoldson y Sheriff. Cufré y Ibarra al Norte Lastra y Scott y al Sud Severino Lopez y esta marcado en el plano de Monekes con el nombre de Diego Dodds.

La base para la venta son $ 130 la hectárea ó sean 350,000 ps mjc. más ó menos la legua, pudiendo el comprador seguir con la deuda á favor del Gobierno de la Provincia que importan ps 359,660 mjc. pagaderos en seis anualidades de ps 59,944 que vencen el 31 de Diciembre de cada año.

Escusado nos parece demostrar las ventajas que ofrece una venta de estas condiciones, además no debe olvidarse que el gran ferro-carril del Sud, se acerca á pasos rapidísimos á su termino, que es el gran Puerto de Bahia Blanca y que el primero de Enero de 1884, irémos en tren á ese Emporio de comercio y de industrias.

No hay en la Republica entera campos que puedan rivalizar con los de este Partido, destinados á ser la California de la Republica Argentina.

Por planos y mas informes ocúrran á nuestra casa Alsina 78. a17

Por el mismo

Del espléndido y flamante

MENAJE DE LA CASA

DEL SR. ALEJANDRO OCAMPO

Calle Tucuman N. 254 (altos)

ESQUINA MAIPU

Por ausentarse para Europa

Magníficos juegos de sala

GRANDIOSA GARNITURA

DE CHIMENEA

Elegantísimos adornos

ARTISTICOS BRONCES

Espléndido juego de dormitorio

GRANDES CORTINADOS

Servicios completos

DE CHRISTOFLE

Con muy poco uso

Arañas y artefactos para gas

Alfombrado de Bruselas cortado

Plantas para vestíbulo, cristalería, porcelana etc. etc. etc.

El Martes 1 de Mayo á las 12

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el elegante menage de la casa arriba indicada, todo nuevo y con pocos meses de uso, por ausentarse su dueño del pais.

Vestíbulo y Galeria—2 Pinconeticias tuberculata, 2 arecas indicas, 2 grandes helechos, 2 drasenas indivisas 1 id draco, calos y otras lindas plantas todas en macetas de fresno con arcos y agarraderas de fierro, sobre columnas de madera y otras imitacion mármol.

Globos de gas y picos para id.

Cuarto de espera—Un banco de nogal asiento estrilla, 1 percha, 6 sillas, 1 mesa para juego con carpeta, tarjetero de onix, 2 floreros de porcelana, 3 magníficos gravados, 1 brazo cristal para gas, alfombrado, etc.

Escritorio—Una magnífica biblioteca, escritorio jacarandá y roble, una mesa para juego, 1 id bambú, 1 garnitura reloj y candelabros, 2 rinconeras, 1 estatua biscuit, 2 columnas jacarandá para estatuas, 1 id calada una bronce "El amor vencido" 6 sillas negras asiento raso punzó y fundas, una vaca obra de arte de Christofle que ganó el primer prémio en la Exposicion de 1867, araña cristal 4 luces, 1 copa-bronce, 1 pié id, 1 cuadro al óleo, útiles de escritorio de platina, 2 grandes albums con retratos de hombres célebres, libros, adornos, alfombrado de Brusela cortado, cortinas etc.

Salon—Juego estilo Luis XIV jacarandá y dorado, asiento y respaldares raso punzó capitoné compuesto de un sofá, 4 sillones y 4 sillas con fundas, 4 sillones confortables raso punzó capitoné, 4 sillitas fantasia forro lampás, 3 grandes cortinados, galerias doradas, cenefas de raso y cortinas blancas, 3 stors de seda carmesí, un gran espejo de chimenea Luis XIV luna bisanté, otro más chico, 1 grandiosa y espléndida garnitura de chimenea de la célebre casa de Raingó fréres, toda de bronce macizo, oro mate y mármol blanco como el alabastro compuesta de un reloj y dos candelabros de 11 luces (costó 35,000 ps tabla cubierta de chimenea de seda carmesí, guarda-fuego de bronce dorado y útiles, 4 estátuas de bronce Barbedienne: El Dante, La Plongeuse, La Pichense de Vignolo y Le Gladiateur, 4 elegantes podestales para las mismas forro raso y plush, 2 jardineras de porcelana con pié, una gran copa de bronce sostenida por tres graciosas arañas cristal 5 luces, 4 mesitas de fantasia, almohadones de plush y raso bordado, otro pintado á mano, magníficas jardineras porcelana y bronce, infinitos adornos y chiches de un gusto especial y alta novedad traidos de Inglaterra y Francia y que seria muy estenso el enumerarlos, marcos para retratos, banquitos para los piés, alfombrado de Bruselas etc.

Salita tolette—Un grandioso ropero de 3 cuerpos de jacarandá ciré y thuyá, con tres espejos bisanté, un gran lavatorio con mármol y espejo bisanté, haciendo juego con el anterior, juego de porcelana de la India, 2 terra cotas, un juego forro lana y seda (nuevo) compuesto de un sofá, 2 sillones y dos sillas, un cortinado completo igual al juego, una mesita fantasia, un precioso costurero, juego de cristal tallado para lavatorio, cepillos cabo de marfil, un pico de gas cristal, espejitos de pared marco terciopelo, tres oleografias, un sin número de adornos de porcelana, bronce, cristal para satisfacer á los más exigentes, alfombrado de Bruselas cortado, etc., etc.

Dormitorio—Grandiosa cama camera de jacarandá, ciré y thuyá con colchones, colcha, rollos, etc. espléndidos cortinados de seda color oro con franja de terciopelo oro viejo, dos cortinados completos haciendo juego, un chaise longe, 2 sillones 4 sillas y su taburete todo formando juego con los cortinados, un reclinatorio forro terciopelo, dos mesas de noche y una toilette Duchene, espejo bisanté igual á la cama que con el lavatorio y ropero de tres cuerpos, forman el espléndido juego de dormitorio estilo Renaissance, juego de cristal para mesas de noche, juego de cepillos cabo marfil, caja cuero de Rusia con útiles para las uñas, un precioso chiffonier, escritorio jacarandá ciré y thuyá, 2 tarjeteras bronce plateado, 2 brazos de cristal de dos luces, 4 espejitos de pared marco terciopelo, un cuadro marco terciopelo y raso, floreros marcos para retratos, adornos muy variados gravados, alfombrado Bruselas cortado, etc.

Comedor—Juego de nogal y thuyá compuesto de un aparador cristalero, mesa de trinchar, mesa para 16 cubiertos y ocho sillas asiento y respaldar de chagrin, una chimenea mesa etager para té, un cortinado, un espejo de chimenea marco nogal, un magnífico reloj pié de mármol con estátua de bronce, 2 estátuas de bronce de Bourgois, guarda-fuego de bronce, carbonera y útiles, floreros, juego de bandeja, bandejas de christofle, carpeta de mesa, juego completo de curistofle para té, otro id más grande (sin uso), 6 tazas doble cremeras para té, 6 café christofle, bandeja aceitera, asientos, cubiertos, palilleros, asientos, botellas, etiquetas, todo de christofle, servicio de cubiertos en caja de christofle completamente nuevo, magnífica araña para gas y velas de bronce, juegos de cristales, de porcelana, cuadros, alfombrados Bruselas é infinidad de objetos que estarán á la vista.

Ante-comedor—1 armario 1 aparador y 1 rinconera pino lustrado, 6 sillas, 1 mesa, 1 filtro, 1 botella olasetcup, candeleros platina, losa, alfombrado nuevo, etc.

Cuarto de baño—1 armario para ropa, 1 bañadera forro caoba, 1 cortinado con armazon forro cretona, 1 cortinado cretona de la ventana, 1 mesa tohilette, espejo, juego lavatorio, cepillos, balde porcelana, floreros, adornos, alfombrado, brazo cristal para gas, etc etc.

Cuarto de vestir—1 lavatorio grande imitacion bambú, 1 mesa id, 1 sofá baul con almoadones esqueleto de bambú, 4 sillones, 1 estante para calzado, tohallero, juego porcelana, balde para agua, servido, un cortinado de seda y lana, 1 baño con cortinado igual al anterior, pico de gas, alfombrado bruselas, floreros, adornos, juego cepillos, etc., etc.

Otro dormitorio—1 armario jacarandá y roble con espejo, 1 id dorado, 1 cama comera jacarandá completa, 1 mesa de noche, 2 sillones y 2 sillas, galeria con cenefas, alfombrado bruselas, cortinas blancas, etc.

Otro cuarto—1 ropero caoba con espejo, 1 pico para gas, alfombrado, etc.

Comedor para sirvientes—3 mesas de pino, 1 armario y 1 aparador de pino lustrado, maquina para cubiertos, sillas, losa, etc., etc.

Cocina—aparador de pino lustrado, 1 mesa de pino, Bateria completa de cobre y laton, sillas, etc. etc.

A las 2 de la tarde

DE OTRA PROCEDENCIA

Un coupe en perfecto estado

a19

Por el mismo

DE 1000 ARROBAS

Aceitunas Orientales verdes

FRESCAS Y MADURAS

De la granja "Vidella"

EN MONTEVIDEO

En nuestra casa Alsina 78

El Viernes 27 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado procedentes de Granja del Sr. D. Francisco Vidiella en Montevideo.

1000 arrobas aceitunas verdes y maduras embasadas en cajones de 2 arrobas conteniendo cada cajon la fórmula para su preparacion al estilo de cada provincia de España.

Los productos de la Granja Vidiella son afamados y fueron espléndidamente premiados en la Exposicion Continental pasada.

A los almaceneros, hoteles y particulares se les presenta la oportunidad de preparar esta sabroso fruto á su paladar y los invitamos no dejen de asistir á nuestro remate pues se venderán por lo que dén.

Las muestras pueden verse desde hoy en nuestra casa Alsina 78. a24

Por el mismo

43 ESPLENDIDOS LOTES

INMEDIATOS A UNA CUADRA

DEL DELICIOSO PASEO

Que serán los Campos Eliseos

DEL PLATA

Rodeados y con frentes á las calles

PASEO DE JULIO Y CALLAO

Ayacucho y segunda Bella Vista

Al pié de las hermosas

Barrancas de la Avenida General Alvear

Y de las hermosas casas-quintas

QUE LA CORONAN

EL MAS PINTORESCO BARRIO

El que mas porvenir ofrece

MAGNIFICOS LOTES

Para todo el Mundo

LINDAS ESQUINAS

PARA EDIFICAR

A TODO PRECIO

¡¡SIN BASE!!

El DOMINGO 29 DE ABRIL

A LAS 2 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden determinante de sus dueños y sin tramitacion alguna.

Los bien situados terrenos que arriba se relacionan y cuyas dimensiones son las siguientes

Frente á la calle Nº 2a. Bella-Vista

Núm.		Frente		Fondo	
1 Esquina Callao		16 varas 75 cts frente á Callao			
		25 varas frente á 2a Bella Vista			
2		10		52	varas fondo
3		10		55	
4		10		55	
5		10		57	
6		10		58	
7		10		60	1|2
8		10		61	1|2
9		10		63	
10		10		44	
11		10		24	
12	Esquina	17	38 x	24	97
á la calle Ayacucho					
13		10	varas	26	varas fondo
14		10		26	
15		10		45	
16		10		44	
17		10		40	
18		10		38	
19		10		36	
20		12	Esq P. de J.	12	25
Al Paseo de Julio					
21		10	varas	28	varas
22		10		38	
23		10		61	
24		10		63	
25		10		64	
26		10		68	
27		10		72	
28		10		52	
29		10		55	
30		10		35	
31		10		40	1|2
32		10		55	1|4
33		10		60	1|2
A Callao					
34	Esq P. de J.	18	varas	80 por 40	varas
35		10		22	
36		10		30	
37		10		47	
38		10		45	
39		10		63	
40		10		60	
41		10		54 1|2	
42		10		58	
43		10		30 1|2	

Creemos escusado entrar á demostrar las ventajas de la localidad, esta á la vista del mas ciego, la edificacion de esa parte del municipio y sobre todo frente al Paseo de Julio, es simplemente tremenda, asombrosa, dia á dia se levantan no casas sinó barrios enteros allí y ántes que lleguemos al fin del año, todos los terrenos que están inmediatos al gran Paseo de los Campos Eliseos del país estarán edificados.

Los terrenos que vendemos, estarán mensurados y amojonados lote por lote, para que cada uno vea lo que compra y si quiere edificar lo hara al dia siguiente.

Títulos de lo mejor.

Por planos y pormenores, ocurran á nuestra casa, calle Alsina núm. 78. a15

Por el mismo

DE UN LINDO CAMPO

En el Partido de la Loberia

Una legua 445|1000 de otra legua cuadrada

Ocupado con vacas y ovejas

Produce 30,000 ps. lo arrendado

Base de venta 250,000 $ la legua

CON UNA HIPOTECA

DE 10,000 PS. FUERTES SERIE E

Pagaderos en 23 años

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 9 de Mayo, á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño.

El área de campo arriba indicada, ubicado en el partido de la Lobería compuesto de una legua más 445|1000 de otra, lindando por el NE. con D. Nicolás Mendes, por el NO. con la fraccion del mismo campo perteneciente á Da. Cecilia Ramirez de Walker, por el SO con D. Francisco Chás y por el SE con la fraccion adjudicada á D. German Ramirez.

El campo es superior para vacas y ovejas, con lo cual está actualmente ocupado una parte cuyo arrendamiento produce 30,000 ps. anuales, de manera que arrendado el todo del área se sacarán 40,000 ps.

En el campo existe un manantial que con muy poco gasto puede obtenerse una aguada permanente que aumentará el valor del campo.

Este campo reconoce un gravámen de 10,000 patacones de la série E pagadero en 23 años 100 dias, que es una gran comodidad, pues con el actual arrendamiento hay y sobra para atender la amortizacion.

Oportunamente pueden ocurrir por planos á nuestra casa, Alsina 78. a24

Por el mismo

En el Departamento del Rio 4º

PROVINCIA DE CORDOBA

12 LEGUAS CUADRADAS

DE MAGNIFICOS CAMPOS

CON AGUADAS

A 2 leguas de la Estacion "Chajan"

DEL FERRO-CARRIL ANDINO

EN FRACCIONES

DE CUATRO LEGUAS

O EN UN SOLO LOTE

Base de venta $ftes 2.500 oro

En nuestra casa Alsina 78

El Viernes 27 de Abril á las 3 de la tarde, remataremos, con la base arriba fijada y dinero de contado, por órden terminante de su propietario.

El área de campo arriba indicada, ubicada en la Provincia de Córdoba, Departamento del Rio IV denominados de Santo Tomás, La Ramada, Corro de la Madera, lotes núms. 20, 21 y 25 Série A; cada lote ó cuarte compuesta de cuatro leguas cuadradas con aguadas y leña.

El Ferro-Carril Andino pasa por la esquina del campo lote núm. 25 Cerro de la "La Madera" distante 2 leguas de la Estacion "Chajan" y el F. C. Trasandino pasará á igual distancia de la Ramada.

Los pastos son exelentes, y lo prueban que los señores Seissador Lucero y Domingues, han tenido alli invernada.

Los campos linderos de los señores Leonardo Perayra, Julian Balbin y Avellaneda están todos poblados y arrendados; el campo de esta última está cercado.

Como se sabe, los campos del Rio IV son reputados sobresalientes y creemos que por base de $ 2.500 oro por legua, nadie vendo allí.

Los interesados tienen sobrado tiempo de ir á ver esto campos para lo cual hemos dado un mes á los avisos.

Títulos de primer órden.

Por mas informes ocúrrase á nuestra casa Alsina 78. a27

Por el mismo

DE DOS CENTRALISIMAS

PROPIEDADES

LA MEJOR LOCALIDAD

DEL MUNICIPIO

Rodeadas de infinitas mansiones lujosas

CALLE CUYO

Núms. 248 y 250 y núms. 254 á 258

ENTRE MAIPU Y ESMERALDA

28 vs. de fte. por 46 de fdo.

AD-CORPUS

EN DOS FRACCIONES

BASES

PRIMERA TASACION

PS. 450,000 MjC.

Segunda fraccion ps. 500,000 mjc.

RENTA 5500 PESOS

El Sábado 5 de Mayo á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura, pasando las bases arriba fijadas y por órden de los herederos mayores de edad, las dos propiedades arriba mencionadas, á saber:

1a. Fraccion

Calle Cuyo números 248 y 250

Ocupada por el Sr. Rancina con negocio de pájaros, se compone este terreno de 13 vs. 60 cts. de frente al Norte por 46 varas de fondo y tiene 10 piezas de azotea, y 4 piezas techo de teja francesa un galpon techo de zinc, cocina, letrina, aguas corrientes, gas y tres pátios.

Esta propiedad reconoce un contrato que vence en Noviembre del año 1884, es decir faltan 17 meses mas ó menos para su terminacion y el alquiler que gana son 2,300 pesos al mes.

La base para la venta de esta casa es 450,000 ps. mjc.

2a. Fraccion

Calle Cuyo números 254 y 258

Contigua á la anterior y ocupada por la fotografía del Sr. Canson que hace muchos años la habita.

Su terreno con 13 vs 1|2 de frente por 46 vs de fondo con 11 habitaciones cocina, letrina, algibe, gas.

Tres pátios el primero es embaldosado y el zaguan de la calle de mosaico.

Esta casa está alquilada en 3,200 ps. al mes sin contrata y la base para la venta son 500,000 pesos mjc.

Pocas veces se presenta ocasion mas brillante para hacerse de dos propiedades mas bien situadas que estas, que entre ambas forman un frente de 27 vs 20 cts mas ó menos por 46 vs de fondo, que se prestan admirablemente para le edificacion de espléndidas casas altas para familia y grandes almacenes abajo.

En cuanto á la localidad, que podriamos decir que no estuviera en la conciencia de todo el mundo, aquí es el corazon de cuanto pueda encerrar la Capital: Teatros, casas de gran lujo, negocios de todas clases etc, etc todo lo que forma la base para el valor real de la propiedad con su renta fija, inmutable condiciones escenciales para el capitalista.

La venta se efectuará en dos fracciones, como an ece de previniendo que los títulos son de primer órden y que pueden examinarse en la Escribania del Sr. don Eduardo Ruiz, Pasaje Roverano núm 13 (altos).

Por mas informes á nuestra casa Alsina núm. 78.

Por el mismo

DE TODOS LOS MUEBLES

Y DEMAS ENSERES

De LA CASA HABITACION

Del señor Doctor Don

EDUARDO BASAVILBASO

Calle Bolívar 250 (altos)

POR AUSENTARSE

Con la familia para Europa

Espléndido juego de dormitorio

Juego de comedor Vieux-chéne

Piano de Pleyel

Juego de roble para escritorio

El Miércoles 2 de Mayo á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el mobiliario de la casa arriba espresada, por ausentarse sus dueños del pais y cuyo pormenor es el siguiente:

Sala—1 juego de 15 piezas jacarandá y forro de seda, 1 piano Pleyel, 1 banco para piano, 1 id id, 1 espejo ovalado marco dorado y luna bisanté, 1 mesa de centro jacarandá y piedra mármol, 1 araña cristal de 4 luces, sillitas fantasia, 1 marco dorado con cristal, 1 Habanera, 1 tintero, 2 estatuas porcelana biscuits, 1 caja de música, 1 sahumador bronce, album, cortinados de damasco de seda, adornos, etc. etc.

Escritorio—1 escritorio roble, 6 sillas roble forro marroquin, 1 sofá forro repe verde, 1 riquisimo tintero de Vieux Chêne con sus útiles, 1 papelera id, 2 grabados, 1 araña cristal 2 luces, 2 sillones hamaca, 1 id nogal para escritorio, salivaderas, etc.

Ante-sala—1 sofá y 2 sillones forro reps, 3 sillas forro cretona, 1 espejo ovalado marco dorado y luna bisanté, 2 chiffonieres jacarandá con espejo, 1 riquisimo brazo á gas cristal y bronce, 1 comodita de la India, 1 juego ajedres de la India, 1 albums y porta retratos, floreros, marquitos para retratos, juguete, adornos, 1 grabado, 1 lote cortinas reps y damasco lana, alfombra, alfombrita, etc., etc.

Dormitorio—1 juego de jacarandá tallado compuesto de 1 camera, 1 mesa de noche, 2 ropero con espejo, 1 lavatorio id y una comoda escritorio con tocador, 1 juego lavatorio, 1 id laton, 1 sillon Val Taire, 1 silla de costura, 3 galerias doradas, alfombrado, adornos, etc.

Dormitorio de niños—2 camitas de bronce completas, 1 confidente forro cretona, 1 a marito caoba, 1 estante id para libros, 2 sillones y 4 sillas caoba, cuadros, alfombrado, adornos, etc.

Otro dormitorio—1 cama fierro inglesa completa, 1 mesita tête à tête caoba, 1 cómoda id, 4 cuadros, 6 sillas negras con esterilla, alfombrado etc.

Comedor—1 juego de Vieux chêne, 1 aparador cristalero, 1 mesa de trinchar, 1 mesa para 24 cubiertos y 18 sillas, 2 sillitas altas para niño, 1 Habanera Vieux-Chêne, 1 araña bronce 5 luces, 1 mesita caoba para ajedres con juego, 1 etagere rinconero nogal, 1 garnitura 3 piezas, 2 cuadros al óleo, útiles de chimenea de bronce y cobre, 1 juego porcelana para mesa, cristaleria, artículos de christofle, alfombrado, etc.

Despensa—1 cajon estante, 1 armario pino cristalero, 1 bañadera de asiento, 1 cana to para percha de pié, jaulas, etc.

Cocina—1 mesa de pino, 4 bancos, 1 tinaja, 1 tacho cobre y 1 lote bateria.

Biblioteca—1 biblioteca roble 3 cuerpos, otra id id negra, 1 escritorio ministro jacarandá, 1 mesa escritorio caoba, 1 sillon y 6 sillas, 1 reloj, tintero, cuadros, papelera, etc.

NOTA—La casa se alquila. a20

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA COMODA CASA

DE FAMILIA

CALLE PERU N. 491

14 varas 16 cts. de frente

al Este por 75 varas 19 cts. de fondo al Oeste

AD-CORPUS

Tasacion $ 12556.41 igual á ps. 313910.25

Base 2|3 partes $ 8371 ó ps 209275 mjc.

El Miércoles 30 de Mayo á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Don Benjamin Basualdo por cuenta del Secretario D. Manuel Garay y perteneciente á la testamentaria del Sr. Dr. Aurelio French.

La casa arriba mencionada, construida sólidamente y elegantemente en terreno de 12 mts 36 cts de frente al Este por 65 mts 12 cts de fondo igual á 14 varas 16 cts por 75 varas 19 cts. El edificio se compone de (por menores mañana) a 24.

Por el mismo

DE BUENOS MUEBLES

FLAMANTES

Jueguitos de sala

Escritorios nogal

Roperos roble

Lavatorios id

Alfombrados, etc.

EN LA CASA

Calle San Martin N. 265

EL LUNES 30 DEL CORRIENTE

A las 12 del dia

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado los muebles de la casa arriba indicada, que fué amueblada hace dos meses para alquilar piezas por cuya razon todo es flamante.

Once piezas amuebladas con buenos muebles á saber: Juegos de sala roperos roble, lavatorios id, camas de fierro, tohallero, sillas, camas de nogal, roperos id, alfombrados, cuadros, escritorios nogal e infinidad de otros muebles que seria largo enumerar. a23

Por el mismo

JUDICIAL

De un TERRENO de CHACRA

COMPUESTO

185 CUADRAS CUADRADAS

En el Partido de Las Heras

TASACION $ 203,500 MIC.

Base 2|3 partes

PESOS 135.667 MIC.

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 16 de Mayo á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, de un terreno de chacra compuesto de 925 varas de frente al Norte por 4500 vs. de fondo al Sud formando un área de 185 cuadras cuadradas de 150 vs por costado y con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Los martilleros don Adolfo Bullrich y Ca., autorizados por el señor Juez de 1ra Instancia en lo criminal del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. don Francisco Ramos Mejía, encargado interinamente del Juzgado Civil y Comercial que desempeña el Dr. don Aditardo Heredia, por ausencia de éste y autorizacion de la Suprema Córte, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designe, un campo que la testamentaria de don Ramon Muños, posée en el Partido de Marcos Paz, y que linda por el Este con la testamentaria de don Santos Correa, por el Oeste con don Pedro Piomer, por el Sud con terrenos conocidos por de Villamayor y por el Norte con doña Maria Casas; ha sido tasado á razon de 1,100 $ m/c. la cuadra cuadrada, siendo la base de venta las dos terceras partes de esa tasacion. Por más detalles á la Secretaría dedon Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto, ó al martillero Alsina 78.—Buenos Aires Abril 7 de 1883.—Pedro Benitez. a12

Por el mismo

MUEBLES

DE TODO EL MENAGE

QUE ADORNA

LA CASA

CALLE TUCUMAN N. 238

Por ausentarse la familia para Europa

El Sábado 5 de Mayo a las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura, todos los muebles de la casa arriba citada, por ausentarse su dueño del pais, cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—Un juego cretona, compuesto de 1 sofá, 4 sillones y 5 sillas, 6 sillitas doradas forro de raso, 1 mesa centro de Bhull, 2 galerias doradas y cenefas de raso, 1 araña cristal 8 luces, 1 espejo marco doble dorado con luna, 2 grabados, 2 oleografias, 1 cama jacarandá con colchones y baldaquin, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio 2 cuerpos con juego, 1 cómoda con tocador, 1 mesa de noche, alfombrado, adornos, etc.

DORMITORIO—Una cama nogal con colchones, colcha y corona, 1 mesa de noche id, 1 lavatorio id con juego, 1 ropero id con espejo, 1 mesita ovalada id con carpeta, 1 sofá forro cretona, 1 percha de pié, 2 sillas, salivaderas, alfombrado, adornos, etc.

DORMITORIO—Igual al anterior, 2 más.

DORMITORIO—1 cama jacarandá con colchones, 1 mesa de noche id, 1 lavatorio id con juego, 1 ropero id espejo, 1 escritorio para señora, 1 sofá y 2 sillones forro cretona, 2 galerias y cortinados de cretona, 1 tohallero, 4 sillas viena, 1 mesita nogal con carpeta, 1 pendientes 2 luces, 3 grabados, alfombrados, etc.

COMEDOR—1 aparador cristalero nogal, 1 mesa nogal con carpeta, 12 sillas nogal americanas, 1 espejo marco madera, 3 galerias, 1 reloj, 1 juego losa para mesa, 1 sillon forro de cretona, alfombrado, etc.

DORMITORIO—1 camita nogal con colchones, 1 mesa de noche id, 1 lavatorio con útiles, 1 ropero con espejo, 1 sillon forro cretona, 1 mesita nogal, 1 canasto para ropa, alfombrado, etc.

DORMITORIOS—2 mas iguales á los anteriores.

COCINA—1 mesa pino, sillas, 1 lote bateria cocina, etc. a27

JUDICIAL
DE UN espléndido TERRENO
CON ALGUN EDIFICIO
ARBOLEDA &
Calle Cuyo N. 1134 al 1138
17 83[?]100 varas de frente por 75 1|2 vs. de fondo
AD-CORPUS
Tasacion $f 12,720 igual á $ 318,000 m|c
Retasa id 9,540 id id 238,500 m|c
Base 2|3 id 6,360 id id 159,000

El Domingo 27 de Mayo á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauce por ante el Secretario don Sebastian Martinez y perteneciente á la testamentaria del señor D. Anastasio Galera á saber:

Un terreno con lo en él edificado y plantado situado calle Cuyo núms 1134, 1136 y 1138 compuesto de 15 ms. [illegible] igual 17 varas 33 céntimos al Norte por 65 mts 40 cts. de fondo igual á 75 vs. [illegible] de fondo al Sud.

El edificio aunque antiguo es habitable y se compone de un gran edificio de altos, frente á la calle; con dos depósitos á ambos costados: 4 piezas bajas y 4 altas, un gran patio cubierto con un parral sobre columnas de fierro, con cinco pozos, lugar y una vasta huerta con higueras y grandes árboles frutales.

El terreno es alto y está situado en el parage mas culminante de la calle de Cuyo; su frente por sus dimensiones se presta para las edificaciones de varias casas de familia.

Está retasado en [illegible] 9540 pfts. ó sea todos sus ramos en la cantidad de 238,500 pesos m|c. siendo la base para la venta las dos terceras partes pfts. 6360 igual á ps. m|c. 159,000.

Por mas datos ocurran á nuestra casa, Alsina 78.

Bollini y Muro
28-BOLIVAR-28
Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA PROPIEDAD
Calle de Arenales N. 666
SITUACION INMEJORABLE
TASACION 1550 $f.
Base de venta 2|3 partes 1033 pftes.
EL DOMINGO 29 DE ABRIL
A LAS 4 P. M.

Remataremos por órden del señor Juez de Paz de la Seccion 13, la propiedad mencionada por ejecucion seguida á su dueño D. Pablo Rampin por la señora doña Francisca Carranza.

Su terreno mide 6 metros 12 cts. de frente por 27 metros 12 cts. de fondo; su edificio se compone de 6 habitaciones, cocina, letrina, un horno, parral con sarzo de madera, los techos son de teja y zinc, pisos de baldosa ladrillos. Títulos perfectos. a4

Por el mismo
JUDICIAL
AL NORTE
De una gran propiedad
EL MEJOR BARRIO DE LA CIUDAD
DONDE NADIE VENDE
CALLE DE ESMERALDA NUMS.
594 Y 596
25 vs. 15 pulgadas de frente por 74 de fondo
RODEADA DE TRAMWYS
POR TODOS LADOS
25 piezas y demás comodidades
BASE BAJISIMA
SOLAMENTE 500,000 PS.
Títulos garantidos
EL MARTES 8 DE MAYO A LAS 4 P. M.

Remataremos por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. Sauce, en los autos que por escribania del Sr. R. Repetto, siguen sobre division de un condominio algunos herederos de D. Leon Monguillot, la propiedad mencionada situada en la calle de Esmeralda núm 594 y 596, su terreno mide 25 varas 15 pulgadas de frente; á las 8 1|2 varas desde el frente hay un martillo en contra de 3 varas 6 pulgadas, á las 24 vs. de fondo desde el frente, otro en contra de 5 1|2 vs., á las 55 vs. de fondo desde el frente, otro á favor de 17 1|2 varas siendo el frente del fondo de 35 varas por 74 de fondo segun las mensuras practicadas.

Su edificio se compone de 25 habitaciones divididas en 2 cuerpos, un gran galpon en el fondo, cuarto de carbon, baño, etc., cocina, letrinas, aguas corrientes, un gran algibe, 3 pozos, gas, los patios y techos embaldosados, pisos de madera y algunos de baldosas, los del fondo de ladrillo, cielos rasos y puertas con celosias en los patios, construccion sólida, maderas duras de lo mejor. La propiedad está dividida en 2 dos casas por una pared baja de material, teniendo cada una sus puertas de calle y ventanas completamente separadas; si se quiere se puede formar un cuerpo con solo demoler la pared divisoria.

En el primer patio que es muy estenso hay un gran parral con sarzo de fierro, una arancalia y otras plantas de mérito; en el segundo y en el jardin otros parrales tambien con sarzo de fierro, gran cantidad de árboles frutales de lo mejor como ser limones, nisperos, peras, duraznos, etc., pinos, jacarandá, cumbeojias, magnolias, araucarias, aromos de Australia, rosales, eucaliptus y otros muchos frutales y de adorno.

Esta propiedad es aparente para una numerosa familia ó para negocio, produce una gran renta.

El croquis del terreno es el siguiente:

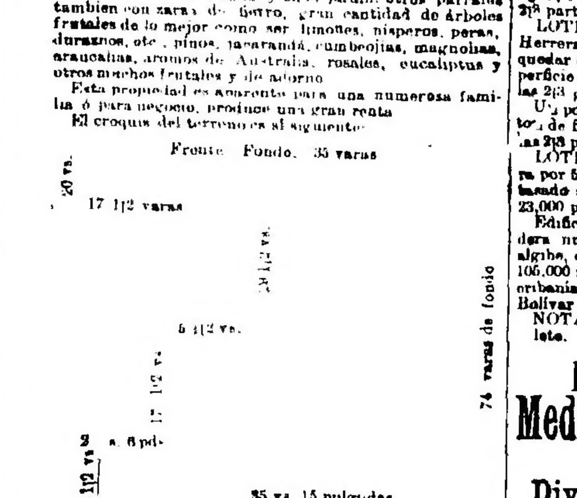

a14

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA BONITA CASA
CALLE SANTIAGO DEL ESTERO 383
7 metros 88 cts. de frente
Por 17 metros 83 cts. de fondo
Base de venta $ 34.770 m|c
PARAGE INMEJORABLE
Solo el terreno
VALE MUCHO MAS
TITULOS GARANTIDOS
El Domingo 6 de Mayo á las 3

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Eugenio Blanco contra Da. Isabel A. Gonzalez, la propiedad mencionada, compuesto su terreno de 7 metros 88 centímetros de frente al Este por 17 metros 83 centímetros de fondo al Oeste y su edificacion de 4 piezas, saguan, cocina, letrina, una division en el patio y pozo de balde, los techos de azotea, maderas duras y pisos de baldosa.

NOTA—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto, el 5 ojo del importe, segun mandato del señor Juez que entiende en la causa.

OTRA—Los interesados podrán revisar el titulo, el cual se encuentra agregado á los autos que corren por la oficina del Dr. Adolfo Lamarque, bien entendido que hecha la venta, no se oirá observacion sobre ellos.

¡Ojo á la base 34.770 pesos m|c.! a17

Por el mismo
JUDICIAL

De un hermoso terreno en Doncelar, ejecucion del Banco de la Provincia contra D. E. F. Quintá, rebaja del 25 ojo, tasacion 3,000 ps. m|c. 2|3 partes y base de 2,000 ps. m|c. en nuestra casa Bolivar 28.

El Sábado 26 de Mayo á las 3 de la tarde, remataremos el terreno citado, con arreglo al siguiente Edicto Judicial:

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia se hace saber, que el dia 26 de Mayo á las 3 se procederá por los martilleros Bollini y Muro, á la venta de un terreno situado en el pueblo Doncelar manzana núm. 43, cuya estension es de 100 vs. por 140 equivalente á 14,000 vs. cuadradas de superficie, cuya venta se verificará por la base de 2000 ps. m|c.—Buenos Aires Abril 20 de 1883.—Pedro Cedrés, Escribano Secretario.

La venta se efectuará en nuestra casa Bolivar 28. a21

Eulogio Cuenca
Gran Propiedad
A cuatro cuadras de la Plaza Victoria
CALLE BOLIVAR N. 249
En el emporio del comercio
Cuadra de ricos edificios
EN DONDE NADIE VENDE
17 varas de frente por 72 de fondo
O LO QUE EXISTA ENTRE MUROS
Tasacion antigua 750,000 ps.
Base para la venta 500,000 pesos
18 GRANDISIMAS PIEZAS
CON CONTRATA
DE 4000 PS. MENSUALES
Faltan 2 años para vencerse
DESPUES PAGARAN 6000 PESOS
ESTA OCUPADA
POR EL GRAN COLEGIO LITERARIO
OJO CAPITALISTAS!
MUCHA ATENCION!

El Domingo 6 de Mayo á las tres en punto de la tarde, venderé esta gran finca, perteneciente á la testamentaria del Presbítero D. Ramon Garcia situada como se vé, en el principal barrio de la Capital, con un magnífico terreno de 17 varas de frente por 72 de fondo, ó lo que exista entre muros, teniendo en su fondo un martillo á su favor de una cuarta vara, por consiguiente tiene 18 varas de frente al fondo, con 18 piezas, incluso los grandísimos salones que están al fondo, [illegible]

Lorenzo A. Musto
[illegible]

EN LA CIUDAD DE [illegible]
DE UNA CASITA
Calle de Suipacha N. 120
Y DOS LOTES
DE TERRENO
Uno en la calle [illegible] frente al Cementerio Viejo
Y el otro en la calle San Lorenzo esquina á la de Saavedra
Por liquidacion forzosa
A la mas alta postura

El Domingo 29 de Abril á las 3 en punto de la tarde venderemos en remate público á la mas alta postura y dinero de contado las tres propiedades arriba designadas de la forma siguiente:

Primero—La casita calle Suipacha núm 120, construida en terreno de 16 vs. de frente por 50 de fondo con 3 piezas, cocina, letrina, y poblada de árboles.

Segundo—El terreno calle San Lorenzo formando esquina á Saavedra, compuesto de 56 vs. por 55.

Tercero—El terreno calle Saavedra, con frente calle en medio, con los terrenos del Cementerio Viejo, compuesto 48 vs. de frente por 50 de fondo.

Estas tres propiedades hay que venderlas indefectiblemente á la mas alta postura y sin limitacion alguna por ser la liquidacion forzosa para terminar un concurso.

Exijiremos de los compradores la entrega del 5 por ciento en garantia antes de firmar el boleto.

Por mas datos ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. a8

Por el mismo
De dos grandes terrenos
CON EDIFICIOS
EN LA CALLE CORRIENTES
ESQUINA A LA de OLVIDO
Lidando con la casa-quinta
De la Sra. Micaela Cascallares de Paz
EN UN SOLO LOTE
Por órden de sus propietarios
Y LIQUIDACION SOCIAL
Base para la venta $ 250,000 m|c

El Domingo 29 de Abril á las 3 en punto de la tarde, procederemos á rematar en un solo lote y bajo la base de doscientos cincuenta mil pesos moneda corriente, los dos terrenos que se designan, con sus edificios, cercos y arboleda, cuyas dimensiones son las siguientes:

Primero—74 varas á la calle Olvido, 123 40|100 vs. á la de Corrientes, 70 30|100 á la calle Nueva y 128 30|100 por el costado Sud, con una casa de material, pozo con gran pileta, árboles frutales, etc., etc.

Segundo—28 30|100 varas frente al Este calle Nueva, 157 varas por el costado Norte, 160 al Sud y 70 50|100 varas al Oeste.

Ambos terrenos lindan calle Nueva en medio y con la casa-quinta de la señora Micaela Cascallares de Paz.

La importancia de aquel barrio se demuestra hora por hora, como puede verse por las delineaciones y nuevas calles que la Municipalidad está practicando allí y dentro de muy pronto podrá estimarse una vara cuadrada en mucho dinero, por la situacion elevada. Distan solo tres cuadras de la gran Estacion del Ferro-Carril del Once.

Exigiremos del comprador la entrega de veinte mil pesos moneda corriente en garantia, antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. a17

Guillermo Gowland y Ca.
EN BARRACAS AL NORTE
Avenida Santa Lucia 207, 209 y 211
DE LA RENOMBRADA BARRACA
"12 DE JULIO"
Con todos los galpones y espléndidas casas
Perteneciente á los herederos de D. Juan A. Fernandez
Area total 10,400 vs. cuadradas
Tasacion ínfima por todo ps 738,174
BASE DE VENTA DOS TERCERAS PARTES
498,126 $ M|C.
Dividido en 4 grandes lotes
El sitio no tiene rival en Barracas

El Juéves 3 de Mayo dia de fiesta á las 3 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura, siempre que pase de las dos terceras partes de su tasacion por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Antonio Fernandez, la importante propiedad á que se hace referencia mas arriba y cuyo detalle es el siguiente:

LOTE núm 1 27 metros 60 cent. de frente á la calle Avenida de Santa Lucia por 125 metros de fondo, enangostando gradualmente hasta quedar en 20 m. el frente del fondo, lo que hace una superficie de 2978m. 75 cent cuadrados, avaluados á 60 ps. el metro cuadrado, que hacen 178,725 ps m|c; las 2|3 ps 118,710 m|c.

Edificio 3 piezas de material antiguas, techos de azotea, corredor, patio, etc., 1 galpon de material y fierro compuesto de 46.10 m por 10 metros.

Otro de material de 24 metros por 19 m., tasados en la cantidad de ps 120,000 m|c las 2|3 partes ps. 80,000 m|c.

LOTE 2—20 metros 15 cent. frente á la calle Avenida Santa Lucia, con 125 metros de fondo enangostando hasta quedar con 17 metros de frente, lo que hace una superficie de 2823 metros 25 cent. cuadrados á 60 ps m. cuadrado, tasado en la cantidad de ps 139,278 m|c, las 2|3 partes ps. 82,880 m|c.

Edificio—8 piezas de material, techos de azotea, cocina, letrina, etc., 50 m. por 5 de ancho. Un galpon abierto techo de fierro, 18 m. 50 cent. por 43 m. 50 cent.

Otro id de 18 m por 8 m, 4 piezas de material, pozo de agua, 1 bomba, 1 caballeriza, tasada en ps 130,000 m|c las 2|3 partes ps 86,687 m|c.

LOTE 3—12 metros 80 cent. de frente al Oeste calle Herrera por 57 m 50 cent de fondo, ensanchando hasta quedar en 17 m del frente del fondo, lo que dá una superficie de 841 m 88 cent cuadrados á 30 ps son ps 25,271 las 2|3 partes ps 16,849 m|c.

Un pozo de agua con bomba, 2 piezas de madera, porton de fierro, rejas, pilares á la calle etc. 5,000 ps m|c las 2|3 partes ps 3334 m|c.

LOTE 4 20 metros de frente al Oeste á la calle Herrera por 57 m 50 cents de fondo, igual á 1150 m cuadrados, tasado á razon de ps 30 son ps 34,500 m|c las 2|3 partes 23,000 ps. m|c.

Edificio—8 piezas de material nuevas, 2 piezas de madera nuevas, 1 galpon de madera y fierro, corredores, algibe, cocina, letrina, árboles, cercos etc., tasado ps. 105,000 m|c 2|3 ps 70,000 m|c. Por mas informes á la escribania del Sr. D. Narciso Iñarra ó á los martilleros Bolivar 7.

NOTA—El comprador abonará el 5 ojo al firmar el lote. m31

Por el mismo
IMPORTANTE
Media manzana de terreno
CON EDIFICIO
Dividida en 11 grandes lotes
O EN UN SOLO LOTE
CALLE VICTORIA NUM. 1516
A la altura de la gran
Estacion del F. C. del Oeste
NO HAY NADA MEJOR
CON TRES FRENTES A VICTORIA
Alsina y Maza ó calle Nueva
SIN BASE
A la más alta postura

El Domingo 29 del corriente á las 4 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura, este grandioso terreno situado hoy en uno de los parages de mas porvenir, rodeado de establecimientos de importancia como ser: barracas, fábricas, etc., es el verdadero punto llamado á ser lo mas importante por su proximidad al 11 de Setiembre, donde pronto se duplicará su valor.

Su venta se hará por lo que den, en uno ó varios lotes, al gusto de los compradores.

Títulos garantidos.

NOTA—El comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto de compra-venta. a30

Eulogio Cuenca
GRAN REMATE DE OCASION
DE NOCHE
DEL GRAN BAZAR
Calle Belgrano número 354
ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN
Por tener que desocupar la casa
Se vendera parte del gran surtido
QUE CONTIENE
El Viérnes 27 y Sábado 28 de Abril
A las siete de la noche

Detallaremos parte del gran surtido que contiene esta casa, platos de porcelana de todas clases, soperas y fuentes, tasas, juegos lavatorio, botellas y botellones, juegos para té de electro-plata, juegos para agua, salvaderas, copas y vasos, mesitas doradas, tripes y alfombras de id, lámparas, adornos de cien clases, timbres, dulceras, fruteras, juguetes para niños, aceiteras, espejos de muchas clases, en fin, 10,000 artículos más que estarán á la vista.

NOTA—El remate se efectuará indispensablemente, en los dias indicados, á las 7 de la noche, aunque llueva, advirtiendo que todo lote que se saque á venta, se venderá por lo que dén. a24

Agustin Cassá y Ca.
AL NORTE
Base para la venta ps. 120,000 m|c.
RENTA PS. 1,350 M|C.
UNA LINDA CASA
MUY BIEN SITUADA
A media cuadra de la Plaza del Parque—Entre tramways—Calle muy ancha
TEMPLE N. 541
Entre Talcahuano y Uruguay

El Domingo 29 del corriente á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en el mismo local donde estará la bandera de remate, al mejor postor y dinero de contado la casa situada en la calle de Temple 541.

En situacion es inmejorable próxima á la gran Plaza del Parque uno de los preferidos centros de poblacion y de más porvenir en esta capital. Su construccion es elegante, de las mas sólidas y perfectamente concluidas. Toda es cal y maderas duras, garantido.

Edificada en un terreno que mide 9 varas y 10 cts. de frente al Sud por 33 varas 13 cent. de fondo al Norte.

Tiene seis lindas piezas bien empapeladas, cielo raso, persianas, gas, umbrales y frisos de mármol, piso de mosáico en el saguan, cocina y demás comodidades que constituyen el confort para una casa de familia.

Por mas datos al rematador San Martin 88. a22

Behr y Burgos
De una imprenta en perfecto estado
Pronta á funcionar
Máquina sistema Prusiana
Calle Tacuarí núm. 98

El Mártes 1º de Mayo á las 3 de la tarde, procederemos á la venta en público remate y por órden terminante de sus dueños de la imprenta calle Tacuarí núm. 98, y cuyo detalle es como sigue:

Una máquina sistema Prusiano, 600 libras cuerpo 8, negra y versalita, 550 libras cuerpo 10, negra, bastardilla y versalita, 180 libras titulares, 50 id entrelíneas, 40 cajas, 4 burros, 2 volanderas, 16 galeras, 48 cuñas, 1 mesa de imposicion, 1 maquinita Minerva en perfecto estado, mostrador, mesas, 1 baranda, picos y aparatos de gas, 1 maquinita de cortar entrelíneas y demás [illegible] que estarán á la vista y que no se detallan [illegible]

La máquina puede dar 1500 [illegible]

[illegible]

Nicolas Calvo Mori
IMPORTANTE REMATE
JUDICIAL
EL LUNES 30 DEL CORRIENTE
A las tres de la tarde
[illegible]

[illegible] del corriente
á las 3 de la tarde
En el gran Boulevard, calle de San Juan esquina Catamarca

Una cuadra por detrás del tramway, calle de La Rioja, del campanario y del hermoso Templo de San Cristobal, se venderá en conjunto ó por separado, en tres lotes por órden terminante.

Títulos inmejorables. Mas datos ocurrir al Escritorio de los rematadores Defensa 517. a30

Por el mismo
DE UNA LINDA CASITA
Calle de Ceballos N. 786

Con tramway á la puerta, y entre un gran centro de poblacion. A los pobres que tengan poco dinero. A lo que den y al martillazo.

El Domingo 29 de Abril á las 3 en punto de la tarde venderemos dicha casita que mide 10 varas de frente por 32 1|2 de fondo, con dos habitaciones y demás comodidades. Informes Defensa 517. a27

Por el mismo
De un lindo terreno calle de Progreso al llegar á Solis

Muy lindo barrio. Sin base para la venta y á todo precio.

El Domingo 29 de Abril á las 4 1|2 de la tarde, venderemos dicho terreno que mide 10 varas de frente por 32 de fondo, Informes Defensa 517. a27

Por el mismo
De un lindo terreno calle Méjico

A una cuadra del Hospital San Roque. Precioso local.

El Domingo 29 de Abril á las 2 de la tarde, venderemos dicho terreno que mide 10 varas de frente por 65 de fondo. a27

Por el mismo
Importante remate de terrenos en las calles de Zeballos, Solis y Progreso

Venta á todo trance, lotes para pobres y ricos. No faltes, pues se venderán á todo precio.

El Domingo 29 de Abril á las 4 1|2 de la tarde, se venderán dichos terrenos. Informes y planos, Defensa 517. a27

Milani hermanos
JUDICIAL
En EL PUEBLO DEL TANDIL
DE VARIAS QUINTAS
ALGUNA HACIENDA VACUNA
Y YEGUARIZA
Y ALGUNOS MUEBLES

Los terrenos mejor situados que hay allí. Todos cultivados, tiene una de las quintas como 100,000 plantas de álamos y sauces de más de 20 años. Sobre el mismo Arroyo Tandil. Tasacion muy baja.

El Juéves 3 de Mayo á la 1 p. m., venderemos por órden del señor Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Aditardo Heredia, casi todos los bienes que existen en el Tandil y Tres Arroyos de propiedad de la testamentaria de doña Ciriaca Ulloa de Dufau, consistentes en varias quintas, muebles y algunas haciendas, cuyo detalle es como sigue:

1º Una quinta con frente á las calles Belgrano y San Martin siendo dividida por el medio por la calle General Pintos, con fondo al arroyo, toda cercada. Esta propiedad es la mejor quinta que hay en el Tandil, se encuentra á 4 cuadras de la plaza principal; pues es sumamente céntrica; se encuentra toda llena de álamos y sauces; la venderemos fraccionada en lotes ó sin fraccionar, como lo deseen los interesados: tiene tambien algun edificio está tasada en la ínfima suma de 100,000 siendo 66,667 ps la base venta, y con frente á la otra plaza mercado de las carretas.

2º Una media chacra al pié mismo la Piedra Movediza; la situacion más espléndida del Tandil y muy cerca de donde se vá á establecer el primer hotel Sud, tierra vegetal apropósito como para agricultura, tiene algun edificio y varias plantas está lindando con tierras de D. Cárlos Dias y de la sucesion. Tasado en 27,000 pesos, siendo su base de venta 18,000 ps.

3º Otra chacra situada al N. E. limita al fondo con el Circo de las carreras y al N. O. con una chacra que fué de D. M. Romero y otros, su superficie es de 26 hectareas y 9984 metros; tasada en 25,000 ps, siendo su base las 2|3 partes.

Venderemos alguna cantidad de muebles que estarán á la vista el dia del remate.

Se rematarán tambien 200 cabezas de hacienda vacuna que existen en Tres Arroyos en campos de la testamentaria en el cuartel 3º, tasadas á 220 ps y 300 yeguas que existen allí tambien, tasadas á 60 ps.

Prevenimos que la hacienda vacuna se entregará la que resulte de los apartes que se están haciendo, no designaremos número. Los que se interesen pueden ir á verla allí. La entrega se hará en seguida.

El remate lo daremos en el Tandil en la primera de estas propiedades allí venderemos todo, las chacras, haciendas y muebles, el dia y hora indicados.

La venta es al contado.

Exigiremos á los compradores de las tierras al firmar los boletos, el 10 por ojo sobre el valor de la compra.

Las escrituras son garantidas.

Por más datos al Sr. D. Honorio de la Canal, Estudio del Dr. Rosas, Buenos Aires, ó al rematador en Dolores. a10

Por el mismo
EN CHASCOMUS

El Martes 10 de Mayo á las cuatro p. m., venderemos por órden del señor Juez de 1ª Instancia del Departamento del Sud doctor don Remigio Molinas, en el juicio seguido por doña Máxima A. de Koering contra D. Mateo Celestino, un solar de terreno existente en Chascomús en las calles Alvear esquina á Maipú, compuesto de 50 varas de frente por 50 de fondo, todo cercado de alambre, y se encuentra en su mayor parte lleno de plantas frutales, como duraznos, peros, etc.

La base de venta son 8000 pesos.

El remate lo daremos en el mismo terreno.

Por más informes al rematador, Dolores. a26

H. Baizan

El Domingo 29 de Abril á las 4 de la tarde de las dos únicas esquinas que quedan sin vender al rededor de la nueva estacion 11 Setiembre.

Divididos en 16 lotes situados en la calle de Cuyo formando esquina á la de Bermejo mirando al Sud Norte y Oeste, deben de estar de felicitaciones todos los que preguntaban de quien eran esos terrenos para comprarlos al rematador que es como una hormiga y que conoce á todos los dueños de terrenos, acaba de descubrir el paradero para pedirle que le permita venderlos á fin de que adelante ese lindo paraje seguro que dentro de pocos años ese valdrá millones de pesos.

Aprovechen que lo bueno dura poco. El pormenor es como sigue: El núm. 1 que forma esquina á las dichas calles de Cuyo y Bermejo por donde vá á pasar el tramway se compone de 13 1|3 vs de frente por 30 de fondo dos lotes mas con frente á la misma calle 10 vs. de frente por 30 de fondo cinco lotes más con frente á Bermejo de 10 varas por 30 de fondo otra esquina frente á la primera con 11 1|2 varas de frente por 24 de fondo cuatro lotes con frente á Bermejo con 10 vs. de frente por 24 de fondo todo el terreno es lindo.

Con esmero constante
Y complaciendo al comprador
A las primeras posturas
Pica el Rematador a24

Por el mismo

El Domingo 29 del corriente á las 3 de la tarde una casita de poco precio situada en la calle de Corrientes media cuadra para afuera del jardin que era antes de Demafianine hoy de el señor Escurra á la altura de Almagro muy cerca de la Estacion nueva del 11 de Setiembre el tren de los que no resuelten para el frente.

El pormenor es como sigue: el terreno mide 10 varas de frente por 60 de fondo 3 lindas piezas hechas á todo costo incluso una gran sala hecha á la moderna tirantes y alfajias de urunday techos embaldosados puertas y ventanas á la moda pisos de tabla su saguan correspondiente cocina, letrina, pozo de baldo, árboles frutales un parral el resto del terreno toda cercado de pared la casa linda y dá buena renta la venta es á la mas alta postura, en seguida se procederá tambien á rematar 3 lotes mas de terrenos contiguos con frente cada uno de 10 vs de frente por 70 de fondo todo cercado de pared y pozo de balde en un solo lote que tiene 30 por 70 este terreno costó tan caro á la dueña en el año 1871 que de rabia se quedó tuerta y esta espuesta á que si saca poco le vuelva á dar rabia y se quede ciega de los ojos de ese modo no podrá ver los hombresitos feos ó lindos. a24

Por el mismo

El Domingo 29 del corriente á las 2 de la tarde, de un terreno destinado para costo seguro que no olcanzará ni para un diente, pero en seguida de vendido esto, iremos á otro, hasta satisfacer á todos; el mencionado terreno, está situado en la calle de Córdoba, entre las de Andes y Azcuénaga, mirando al Sur y se compone de 10 varas de frente por 20 de fondo, calle muy ancha y que pronto estará empedrada, se entiende que el importe del empedrado vá sobre las costillas de los vecinos propietarios, el que quiera celeste que le cueste, si los hombres y señoras tuvieran la suerte cuando ván á morir, dejarian ni lo suficiente para pagar un responso de ese modo las lechuzas no chillarian tanto por llevarse la herencia: ya saben cuales son los que hacen el papel de lechuza en estos casos. a25

Por el mismo

El Domingo 29 del corriente á las 5 de la tarde, de una preciosa casita situada en la calle de Pichincha núm. 180 entre las de Belgrano y Venezuela, se remata por ausentarse su dueño para Italia, y la prueba es que en seguida le rematan los muebles. El pormenor es como sigue: El terreno mide 10 varas de frente por 20 de fondo, 3 hermosas piezas incluso una gran sala con 2 ventanas de reja á la calle de medio punto, saguan con cielo raso potos y techos embaldosados, pisos de tabla, todas las piezas rebocadas por dentro, cielos rasos, cocina, letrina, pozo de balde con brocal de moda imitacion mármol,—Todo de primera clase yse remata por lo que dén. a24

Por el mismo
El Juéves 3 de Mayo de 1883
á las 2 de la tarde
De dos fracciones de campo
EN EL PILAR

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, y como pertenecientes á la testamentaria de los cónyuges D. Manuel Basconcellos y doña Dominga Lopez, cuyos permenores y tasaciones son como sigue la 1ª fraccion que está situada á 5 cuadras al Sud de la plaza del pueblo del Pilar, compuesta de 58 vs. de frente por 6,000 de fondo con edificio de techo de paja, compuesto de 3 piezas, cocina, pozo, 1303 árboles de durazno, 95 higueras, 77 álamos, 370 parrales, 49 metros de cerco de tapindey, tasado el todo en 52,173 ps. m|c., siendo la base para la venta las 2|3 partes que son 35,786 pesos. La 2ª fraccion que es un terreno de estancia, está situado á una legua al S. E. del pueblo, y se compone de 688 1|2 vs. de frente por 6.000 de fondo, tasado en 366.746 ps. 78 cts. siendo la base para la venta las 2|3 partes que son 244,497 ps. Mas pormenores á la Secretaria del Escribano Leichón, ó al rematador Victoria 31, cuarto núm. 22 altos. a27

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA INFINIDAD
DE TERRENOS
Con títulos de primer órden

El Domingo 13 de Mayo á las 3 de la tarde, daré principio al colosal remate de los hermosos terrenos situados en una cumbre: por su elevada posicion, rodeados las calles de Venezuela, la, y Sa. Méjico y Ferro-Carril que conduce las basuras, son lindos frentes; este remate se efectuará, por órden del señor Juez de la Instancia en la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo, como perteneciente á la testamentaria de don Osvaldo(?) Zapiola, este importante pedazo de tierra vá á ser dividido en 75 lotes y con unas tasaciones tan bajas que van á estar al alcance de los que piden lindos. El pormenor y tasacion es como sigue: en los mencionados lotes hay incluidas 8 grandes esquinas cuyas medidas son 10 vs. [illegible] 40 hasta 70 de fdo. esceptuando las [illegible]

[illegible] la Charita [illegible] porque no habrá pobre ni rico que no compre lo [illegible] población high-life [illegible] Para probarles la superioridad del título, en los planos que se repartirán en oportunidad irán estractados con toda exactitud todos los antecedentes; á mas garantir que el título es de primer órden, y el que lo compre no hay negocio. [illegible] Por mas pormenores al rematador Victoria 31, cuarto núm. 22. a27

Nuñez y Bolon
MERCADERIAS
DE TIENDA Y MERCERIA
ROPERIA Y ZAPATERIA
En nuestra casa Victoria 150
POR CUENTA DE VARIOS

El Sábado 28 de Abril á las 12 en punto del dia, venderemos un espléndido surtido en los ramos arriba mencionados.

NOTA—La casa de remate de Mercaderias los dias Martes, Juéves y Sábado, y adelanta dinero sobre mercaderías [illegible]

DE UNA HERMOSA CASA
En el Partido de Quilmes
FORMANDO ESQUINA
EL DOMINGO 6 DE MAYO
A LAS TRES DE LA TARDE

Procederemos á vender en remate público por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, en los autos testamentarios, de D. Enrique A. [illegible], una propiedad ubicada en el pueblo de Quilmes, compuesta de 10 hermosísimas habitaciones, 1 gran galpon de 25 metros 26 cts. de largo por 8 metros de ancho con techo de teja con 1 hilada de ladrillo, teniendo las demás piezas techos con tirantes de pino de tea, pisos de madera, los muros y paredes de ladrillo asentados en barro, revocados en cal, zaguanes y corredores con pisos de baldosa, cocina, letrina, pozo de balde, jardin, etc.

El terreno se compone de 21 metros 65 centímetros de frente por 43 metros 30 centímetros de fondo, linda por el N. E. calle en medio con el Dr. Francisco Younger, por el N. O. con doña Maria Viera, por el S. E. calle en medio con doña Marcelina Ibarra y por el S. O. con D. Manuel Correa. Todo lo que está tasado en la suma de 59,340 ps. m|c., con 70 centavos.

Siendo la base para la venta las 2|3 partes que son ps. 39,566 con 53 centavos m|c.

Por mas datos á los martilleros Bolivar 68, ó á la Oficina actuaria de D. Saturnino Garcia. a6

Artalejo, Fernandez y Ca.
DE UNA CASA
CHICHE
AL NORTE! AL NORTE!
CALLE CORDOBA N. 538
A 2 cuadras de la Escuela Normal
Del Hospital de Hombres
Y PLAZA DEL PARQUE
Barrio hijiénico pintoresco de gran porvenir y gran importancia actualmente por ser el preferido del high life extra!

Edificacion moderna, material de primer órden, 5 piezas sala y escritorio á la calle, gas, aguas corrientes y todas comodidades, pisos á una vara de elevacion sobre el nivel de la calle, lo que hace imposible la humedad.

10 Y MEDIA VARAS DE FRENTE
Por 18 y 1|2 de fondo
BASE INFIMA 135,000 $ MIC.
Venta ad-corpus

El remate se efectuará el Domingo 29 del corriente á las 3 en punto p. m.

El comprador dará en seña al firmarse el boleto, el 5 ojo del precio de la venta.

Por más datos á nuestra casa Piedad 103. a20

Por el mismo
MUEBLES! MUEBLES
1 JUEGO REPS
PARA ESCRITORIO
Roperos, camas
LAVATORIOS, ETC.
¡NO HAY LIMITE!
VENTA A TODO PRECIO
En nuestra casa Piedad 103

El Miércoles 2 de Mayo á las 12 p. m. por cuenta de varios, venderemos una gran cantidad de muebles surtidos, cristales finos, porcelanas y otros artículos. A la más alta oferta. a24

L. Mattaldi y Hno.
DE BUENOS MUEBLES
RICO PIANO DE PLEYEL
JUEGO DE SALA
ESTILO LUIS XVI
GRABADOS ESPEJOS
ALFOMBRADOS
JUEGO DORMITORIO
DE JACARANDA
Plantas finas, adornos, etc., etc.
EN LA CASA HABITACION
CALLE MONTEVIDEO NUM. 83
EL VIERNES 27 DE ABRIL
A las doce en punto del dia

Procederemos á vender á la más alta postura y dinero de contado todos los muebles que adornan dicha casa, por ausentarse la familia para Europa, cuyo detalle en parte, es como sigue.

Sala 1 rico juego de sala, tapizado estilo Luis XVI forrado en damasco de seda, celeste con fundas de lino, 1 piano Pleyel excelentes voces, banco para id, 1 mesa de centro, 6 sillas fantasia, 4 galerias con cortinado, 4 grabados finos, 1 espejo medallon, adornos de bronce, 4 alfombrados de tripes, estrados, adornos etc etc.

1er dormitorio 1 rico juego de jacarandá compuesto de 1 cama camera completa, 2 roperos con espejos, 1 lavatorio 3 cuerpos con juego, mesa de luz, percha de pié, máquina de coser, cuadros, sillas, alfombrado de ripo, cortinas, etc., etc.

2do dormitorio 1 juego de nogal para una persona compuesto de una cama nogal completo, 1 ropero con espejo, 1 cómoda, 1 lavatorio, 1 mesa de luz, sillas canasto para ropa, percha, sillas, cuadros, alfombra, cortinas, etc.

Comedor 1 rico aparador caoba y roble (francés) 1 mesa de comedor, sillas, 1 cristalero, mesa de arrimo, reloj, cuadros, espejos, porcelanas, cristales, lámparas, cubiertos, sofá, alfombrado, cortinas, etc.

Patio Una coleccion de plantas finas acuarium con pescados, pajarera, balde de cobre, etc.

Cocina Utensilios de cocina, bañadera de zinc, máquina de planchar, sillas, mesa de pino, etc. a22

Rufino Degreef
DE UNA GRAN PROPIEDAD
CALLE PIEDAD
NS. 564 Y 566
ENTRE
Libertad y Talcahuano
17 1|2 VS. DE FRENTE
POR 70 DE FONDO
TASACION 1.000,000 $ MIC
Base para la venta $ 750,000 m|c

El Domingo 6 de Mayo á las 3 de la tarde, procederé á vender la propiedad arriba mencionada, por ausentarse su dueño á Europa.

Esta espaciosa finca, cuyo frente es elegante y moderno consta actualmente [illegible] 19 piezas, todas alquiladas [illegible]

Todo lo ha sido tasada en un millon de pesos [illegible] se fija como base de venta 750,000 [illegible] irremisiblemente aunque sea con una sola oferta.

Esta propiedad bien situada [illegible] 7,000 ps. m|c de alquiler mensual [illegible] situada en una de las calles mas importantes de la capital terreno espacioso, [illegible] y segura, tramway á la puerta [illegible] inmejorable, etc., etc.

Títulos perfectos, hechos en la escribania del Sr. Cabral. Por mas datos ocurrir al rematador Piedad 80. a24

Ricardo Eastman
¡AL SUD! ¡AL SUD!
DE UNA CASA
EN LA CALLE PERU N. 516
FORMANDO ESQUINA
ocupada por un Colegio
Está ganando 1000 ps. mensuales
PUDIENDO GANAR MAS
POR SU LOCALIDAD
Y LINDA POSICION
Terreno alto, tramway á la puerta y calle empedrada
Base para la venta 130,000 $
Alerta Especuladores y Capitalistas

Terreno 13 mts de frente á la calle Perú por 19 mts 60 cts de fondo á la calle Europa, formando esquina.

El domingo 29 del corriente, á las 3 de la tarde, venderemos por cuenta y órden de su dueño, esta buena propiedad, su terreno se compone de 13 mtrs de frente formando esquina á Perú, por 19 mts 60 cent de fondo á la calle Europa, con 6 buenas piezas, cocina, letrina y patios.

Será una pichincha para quien la compre, por su linda posicion y localidad, con tramway á la puerta y barrio central.

Títulos de primer órden que se podrá escriturar inmediatamente.

Por más informes á nuestro escritorio, San Martin 151.

El comprador abonará el 5 ojo en garantia al firmar el boleto de compra. a24

Julio Goyena
JUDICIAL
DE UNA CASA
Situada en un parage inmejorable
CALLE CERRITO 69
Entre Piedad y Cangallo
TRAMWAY A LA PUERTA
Base para la venta, despues de haberse hecho la rebaja del 25 ojo sobre la 1ª tasacion 2|3 partes ps. m|c. 63,159-50 c.

El Domingo 13 de Mayo á las 2 de la tarde, procederé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Martin Bustos, á la venta de la referida casa perteneciente á la testamentaria de doña Valentina Iparraguirre.

Está edificada en terreno compuesto de 7 vs. de frente al Oeste por 15 vs. 55 cent. de fondo al Este.

Su edificio consta de 8 piezas de material, 2 id de madera, letrina, etc.

La tasacion, despues de haberse hecho la rebaja del 25 ojo sobre la primera, es de ps. m|c. 94,739 [illegible] mitirá oferta que no esceda de las [illegible] partes que son ps m|c 63,159-50 c.

Los [illegible] testamentarios, tramitan por la Secretaria de D. Mantiel Iacasal(?).

Los interesados podrán ver la escritura matriz que se halla al f. 304. Registro de D. Adolfo Saldias del año 1863.

NOTA—El que resulte comprador, entregará al martillero el 5 ojo sobre el importe de la venta al estenderle el correspondiente boleto, por haberlo así ordenado el Sr. Juez que interviene en esta testamentaria. a6

Juan L. Izquierdo
[illegible] terreno en el nuevo pueblo de las alturas de Belgrano, frente á la Chacarita, paraje delicioso y saludable, esquina de 26 por [illegible]

El domingo 29 del corriente, á las 2 de la tarde, venderé este terreno que designará la bandera, por lo que dén, situado en el futuro pueblo de las alturas de Belgrano, ya con algunas poblaciones y á corta distancia de la ciudad y al que se conduce por vía de la Chacarita, compuesto de 26 vs de frente al Norte por 50 fondo al Sud, señalado con el núm 16 de la manzana B en el plano de este pueblo.

El porvenir de estas alturas es inmenso, pues queda á un paso de la ciudad y el que compre estos terrenos asegura un capital que producirá un des mil por ciento. Por datos al martillero, Alsina 311. A los pequeños propietarios! a24

Luis Baca
En la CIUDAD de DOLORES
EL 6 DE MAYO A LAS 11 A. M.
DE UNA FINCA
Perteneciente á D. Angel Juarez

Por órden del señor Juez de Paz de esta ciudad don Lino D. Lagos, venderé en remate público una casa situada en la calle Brasil, la que consta de dos piezas de material, techos de teja, pisos de tabla, una cocina etc.

El terreno en que está construida esta finca, consta de 15 varas de frente á la calle Brasil por 50 de fondo, todo cercado de pared.

Tasacion 23,500 ps. m|c. Base de venta 2|3 partes o sea 15,600 ps. m|c. [illegible]

[illegible] ESCRITORIO [illegible] N. 6
DE UNA BUENA CASA
AL NORTE
CALLE DE JUNCAL 617
Entre Ayacucho y Junin
BUEN BARRIO
Base ínfima 50,000 $ m|c
9 varas 35 cts. de frente por 56 varas 49 cts. de fondo

El Domingo 29 de Abril á las 3 de la tarde, venderemos la propiedad arriba espresada con 6 piezas de material, dos de techo de zinc, cocina, letrina, pozo, dos de las piezas tienen maderas duras, las otras son pino de tea y argamasa, parral con sarzo de fierro, árboles, plantas, etc. Su terreno compuesto de 8 metros 8 milímetros de frente al Sud por 48 metros 92 cts. de fondo en el costado Oeste y 40 metros 72 cts. en el del Este, angostando en el frente del fondo, donde solo tiene 7 metros 67 cts.

Títulos garantidos y por mas detalles á nuestro Escritorio. a19

Nicandro Dorr
JUDICIAL
DE UNA CASA
A MEDIA CUADRA
DEL MERCADO CONSTITUCION

El Juéves 3 de Mayo, á la 1 en punto del dia, se procederá por órden del Juez de 1a. Instancia y como perteneciente á la testamentaria de Da. Maria Arroupé, al remate de la casa calle Pavon 105, entre Salta y Santiago del Estero, á media cuadra del mercado Constitucion, compuesto su terreno de 9 vs. de frente al Norte por 26 de fondo, con 4 piezas, techos de madera dura y baldosa, piso de tabla, cocina, pozo, etc., rodeada de magníficas propiedades, lote de primera clase y de gran porvenir. Tasacion 62,445 ps. m|c., base para la venta 41 630 pesos m|c. Títulos de primer órden. El comprador entregará en el acto de la venta el 10 ojo como garantia del precio.

Por más pormenores, Alsina 79. m

Cárlos Quirno
IMPORTANTE REMATE
EN LA CIUDAD
DE LA
PLATA
En el edificio que fué de la sucesion de Iraola

Por órden de la Comision Administradora de las tierras fiscales de dicha ciudad, autorizada por el P. E. de la Provincia.

Gran cantidad de madera, alambre, parvas de pasto, tirantes, tirantillos, 2,000 medios postes de ñandubay 75,000 metros lineales de alambrado.

El Domingo 29 y Lúnes 30 del corriente á las 12 del dia, venderemos por órden de la comision administradora de las tierras fiscales de la Plata al mejor precio y al contado en lote ó al gusto de los compradores, lo siguiente:

3 parvas de pasto, 2000 medios postes de ñandubay, más ó ménos, una gran cantidad de rollos de alambre una cantidad considerable de leña del podo de los árboles del parque de 70 á 75,000 metros lineales de alambrado en diversas fracciones, un monte de durazno para leña de 4 á 5,000 árboles, 40 cascos de carretas, varios pedazos de tirantillos de pino, varios pedazos de tablas de pino, 29 tirantes de pino de tea, 25 tablones pino de tea, 2,800 eucaliptus que están cortados, 501 id de 2 á 2 1|2 varas cada uno.

Llamo la atencion á los señores constructores de obras y á los estancieros sobre este gran remate por la cantidad de maderas y alambre, lo que se venderá en lotes al mejor precio y al contado.

Por más informes á la comision administradora en casa de Gobierno de la Provincia al rematador Piedad 108. a16

R. y J. Amoretti
HOY
A las 12 en nuestra casa
DE ARTICULOS PARA
TENDEROS
MERCEROS
ROPEROS
Y ZAPATEROS
o17p.

Por el mismo
En nuestra casa Perú 94, 96
Y 98
REMATES SEMANALES
PARA TENDEROS MERCEROS &
De mercaderias generales
Los Lunes, Miercoles
Y VIERNES

Los remates extraordinarios que se nos comisionen para efectuarlos fuera de nuestra casa como ser de liquidaciones de casas de negocio, terrenos, muebles etc. etc. etc. los anunciaremos en avisos especiales.

NOTA—La casa anticipa fondos sobre mercaderias que se remitan para venderse. m3 1p.

Por el mismo
En la ciudad de Dolores
DE UNA ESPACIOSA CASA
DE ESQUINA
CON EDIFICIO A DOS CALLES
Situada en el centro y mejor localidad
En la manzana de la Iglesia
Calle Cramer haciendo cruz con el almacen de Rocha
AD-CORPUS
Al contado y al mejor precio

El Sábado 28 del corriente á las 1 y 1|2 en punto de la tarde, procederemos á vender en la misma ciudad de Dolores sobre la propiedad indicada por órden de su dueño y por liquidacion de una sociedad, esta espaciosa finca que contiene varios departamentos para negocio, para deposito y con otras comodidades.

El terreno se compone de 50 vs de frente al Este por 25 de fondo al Norte.

La casa ha estado alquilada con negocios de tienda y almacen y los alquileres que ha producido han sido de 700 á 1000 $ m/c. mensuales.

Esta propiedad costó á su dueño en el año 1881 la suma de 70 mil pesos, como consta en los títulos de propiedad que son perfectos y que están en nuestra casa Perú 96 y 98 á disposicion de los señores que se interesen que deseen inspeccionarlo. Ultimamente se le ha hecho hacer vereda á toda la casa en que se gastó más de 12 mil pesos. Hoy si se tiene en cuenta el emporio de comercio y de progreso que es la gran ciudad de Dolores, centro de la valiosa campaña del Sud, vale más de 90 mil pesos m|c. como riqueza.

Esta venta que se ofrece al público y muy especialmente á los señores comerciantes de Dolores, es pichincha de ocasion que no deben dejar de aprovechar. Hay que venderla forzosamente al mejor precio por liquidacion de una sociedad. a22

Felipe Otaño
JUDICIAL
DE LA CASA
Situada en la calle Alvear N. 3 y 5 de esta Ciudad
El Domingo 29 de Abril
A las 3 de la tarde

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de este Departamento Dr. D. Remigio Molinas, en los autos del concurso formado á don Juan Currutchague [illegible]

Base para la venta 25,492 $ m|c

Tambien se venderá un armazon y un mostrador de pino en buen estado, por lo que dén.

El remate tendrá lugar en el mismo local que ocupa la finca.

Condiciones de la venta al contado. a18

Por el mismo
JUDICIAL
EL JUEVES 26 DE ABRIL
A las 3 de la tarde

Del edificio situado en la calle Olavarria núm. 20 con frente á la calle nombrada y tambien á la de Mendoza.

Por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia del Departamento Dr. D. Remigio Molinas, en los autos del concurso de Juan Currutchague con Juan Salaverry y otro por cesacion de condominio.

El terreno perteneciente al edificio mencionado se compone de 50 por cincuenta y está cercado de pared.

La tasacion de casa y terreno, 80,000 pesos m/c base para la venta 2|3 partes ó sean 53,332 pesos m/c.

El remate tendrá lugar en el mismo local de la finca.

Mas detalles escritorio del martillero Estados-Unidos 19 Dolores. a18

Duarte y Wright
IMPORTANTE REMATE
DE MERCADERIAS
A PLAZOS
3, 4 Y 5 MESES
POR CUENTA DE VARIOS
HOY VIERNES 27 DE ABRIL
A LAS 12 EN PUNTO
En nuestra casa Victoria 115

Venderemos un importante y variado surtido de mercaderias de todas clases para:
TENDEROS
MERCEROS
ROPEROS
SASTRES
Y ZAPATEROS

Cuyo detalle, es en parte, como sigue:
Géneros para vestidos — Lustrinas
Casimires — Franelas
Ratinas — Bombasí
Uso doméstico — Tartanes
Bramante — Ropa hecha
Lienzos — Tripotas
Alpacas — Calzado

Y muchos otros artículos que no se detallan.

AVERIAS
Por órden del Sr. Cónsul de Francia

1 cajon conteniendo 338 carteras para señoras, 1 id id 135 id id id, 3 fardos 1 id [illegible] 150 frasadas, 1 id id 200 id, 1 id id 210 id, 1 cajon id 35 docenas tricotas, 1 id id 89 id medias, 1 id 8 piezas reps. a27

Ruperto Dhers
EN EL AZUL
2000 ovejas al corte
192 VACAS AL CORTE
CON 15 ojo DE NOVILLOS
40 CABALLOS Y YEGUAS
UN CARNERO PURO
De la Cabaña del señor Chas
24 carneros, 1 carro de caballos
CON APEROS

El Sábado 28 de Abril, á las 3 en punto de la tarde, venderé á la más alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño, D. Pedro Ponchan, por tener que desalojar el campo.

Sin base

2,000 ovejas al corte en regular estado de gordura y clase superior, ovejas del 1ro á 10 ojo en patio [illegible] puro, sin paricion, ó la poca que hubiese por muerte.

1 carnero puro de la cabaña del Sr. Chás, 24 id mestizos, hijo del carnero puro de la cabaña del señor Chas con ovejas rambouillet muy buenas.

192 vacas al corte, con próximamente el 15 ojo de novillos en buen estado de gordura, con algunas vaquillonas mestizas, á cortar de un rodeo de 7 á 800 cabezas; 6 caballos mansos; 34 yeguas al corte, á cortar de una manada de 120, con próximamente 6 ojo de potros; 1 carro con aperos.

NOTA—El carnero puro y los 24 carneros hijos de éste, los caballos y el carro, estarán á la vista el dia del remate en el corralon del Hotel de Catalanes, donde se efectuará á la hora indicada. Siendo las ovejas de esta por separacion de sociedad, se venderán esas por el número que corresponda á cada señal.

OTRA—Los interesados para ver las ovejas, vacas y yeguas, pueden dirijirse á la misma casa de Ponchan, á inmediaciones del arroyo de la Corina, camino del Tandil.

Los compradores deberán recibir las ovejas, vacas y yeguas al siguiente dia de efectuado el remate.

Recomiendo este remate de una manera especial, por la rica clase de ovejas y vacas.

El 28, á las 3 p. m. a26

REMATE JUDICIAL
DE 3 LOTES DE TERRENO
El Domingo 13 de Mayo á la 1 de la tarde
Calle Cochabamba entre Sarandi y Rincon

Cada lote se compone de 9 vs. de frente al Sud por 40 vs. de fondo al Norte, teniendo en su centro frente 8 vs. [illegible], tasado cada uno en 400 fuertes, base de venta [illegible] pesos moneda corriente. Estos terrenos están marcados en el plano con los números 3, 4 y 5 y empiezan á las 22 vs. de la calle de Rincon para Sarandi. Se venden por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Sáenz, en la ejecucion seguida por D. Julio Goyena y Ca. contra la testamentaria de D. Juan Peluffo.

Por datos al rematador Perú 141 á las 2 de la tarde. a24

Por el mismo
Por órden de su dueño
EL DOMINGO 29 DE ABRIL
A LAS 4 DE LA TARDE
DE UN HERMOSO TERRENO
CALLE DE VENEZUELA 859
Entre las de Pozos y Sarandi

Compuesto de 9 vs de frente al Sud por 58 1|2 de fondo al Norte, la pared del frente es propia y medianera la del costado Oeste, vereda de piedra, calle empedrada y á una cuadra del tramway. Base de venta ps. 50,000 moneda corriente.

NOTA—Los títulos son garantidos, para varios á mi escritorio, Perú 141, á las 2 de la tarde. a10

Por el mismo
El Domingo 13 de Mayo á las 4
Calle de Corrientes núm. 967
Entre Ayacucho y Junin—Casa de siete habitaciones
Base de venta 90,000 pesos m|c.

Esta propiedad se vende por órden de su dueño, su edificio consta de siete habiciones, cocina, pozo y letrina, el frente es á la moderna, los pisos de las primeras piezas son de tabla, techos altos, hay un parral y árboles frutales. En terreno es 8 y 3|4 vs. de frente al Sud, por 65 vs. de fondo al Norte.

Los interesados tengan presente que la calle Corrientes es la mas ancha de la Capital y muy pronto pasará el tramway. La base de venta es muy baja y con cual quiera oferta vendo. Los títulos son garantidos; para varios á mi escritorio Perú 141 á las 2 de la tarde. a25

Andrés W. Merea
JUDICIAL
DE UN CAMPO EN EL AZUL
Compuesto de 400 cuadras cuadradas
El que se venderá en el Hotel de Catalanes situado en el Pueblo del Azul.

El Juéves 3 de Mayo (dia de fiesta) á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender el mencionado campo con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—El martillero D. Andrés W. Merea autorizado por el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Francisco Ramos Mejias encargado del Juzgado Civil y Comercial á cargo del Dr. Heredia, por ausencia de éste y autorizacion de la Suprema Córte, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designe, un campo de la propiedad de la testamentaria de D. Francisco Lopez y doña Eugenia Castro, ubicado en el partido del Azul y compuesto de cuatrocientas cuadras cuadradas. Ha sido tasado en la suma de 100,000 ps. y la base de venta son las dos terceras partes de su tasacion. Por mas detalles á la oficina del Secretario D. Estanislao Lopez, Bolivar núm 21 á la que me hayo adscripto ó al martillero Defensa 72.—Buenos Aires, Marzo 29 de 1883.—Pedro Bernatet.

NOTA—El comprador al firmar el boleto de venta depositará el 5 ojo como garantia.

Linderos Don Salvador Suarez, Don Saturnino Peilan, Don Antonio Lopez.

Tasacion 100,000 ps. m|c., base de venta 66,666 pesos moneda corriente. a3

Por el mismo
JUDICIAL
Tasacion 92,0000 pesos m|c.
Base de venta 61,333 ps.
De un magnífico terreno en Barracas al Sud, frente á la chacra del Sr. Echenagusia.

El domingo 29 del corriente á las 2 en punto de la tarde procederé á vender [illegible] perteneciente á la testamentaria [illegible] y Da. Josefa Peñalba; [illegible] escribano D. Miguel Repetto [illegible] cuadras de fondo á San [illegible] cuadras cuadradas [illegible] por el fondo con D. Juan P. [illegible] D. Nasario [illegible] D. Benito Castillo [illegible] datos al martillero Defensa n. 72 [illegible] el 5 ojo como garantia de la [illegible] a14.

Por el mismo
JUDICIAL
DE MUEBLES
EN MI CASA
CALLE DEFENSA N. 72

El Sábado 5 de Mayo á las 12 en punto procederé á vender á la más alto precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Alejandro Fourcade contra Da. Maria Mompelas de Jáuregui, cuyo pormenor es como sigue:

1 rico escritorio negro, 1 mesa de centro con piedra mármol, 1 lavatorio negro, 1 silla de hamaca, 1 cómoda negra, 1 sofá, 4 butacas, 1 lavatorio nogal, 4 camas de hierro completas, 1 escritorio caoba, 3 roperos nogal, 1 id con espejo, 6 mesas de noche de nogal con piedra mármol, [illegible] de nogal, 1 aparador de nogal, 2 camas de [illegible], 2 id de nogal, 2 roperos con espejo, 9 sillas de esterilla sencillas, 3 escritorios de nogal, 1 canasto de paja, 3 almohadas, 1 juego de lavatorio, 1 id de id., 1 araña, 1 mesa redonda de centro y otros muchos muebles que estarán á la vista. a26

Miguel Cano y Ca.
EN EL PUEBLO DE ZARATE
De una espléndida quinta
EL DOMINGO 29 DE ABRIL
A LA 1 DE LA TARDE

Procederemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, al remate dinero de contado, de una hermosa quinta de propiedad de la testamentaria de D. José Serion Vazquez, situada en el Pueblo de Zárate, compuesto su terreno de 173 metros 75 centímetros de frente por 173 metros 85 cents. de fondo, cercado todo de alambre con postes de ñandubay y paraiso, su edificio consta de una habitacion con techo de teja y un pozo con brocal de material, habiéndose avaluado el todo en $ 1,600, base para la venta las 2|3 partes ó sean $ 1,133-33. Escrituras de primer órden. Para mas informes á los martilleros San Martin 31 tercer patio.

NOTA. Exigiremos al comprador el 5 por ciento de garantia. m22

Por el mismo
EN BARRACAS AL NORTE
DE 5 MAGNIFICOS LOTES
DE TERRENOS
Situados en la calle
DE LA UNIVERSIDAD
A media cuadra de la Plaza Herrera y á 55 varas del punto designado para mercado
DE ABASTO
SIN BASE Y POR LO QUE DEN
El Domingo 6 de Mayo á las 3 p. m.

Venderemos en remate público y dinero de contado, los 5 magníficos lotes de terrenos indicados, que forman un total de 60 varas de frente al Oeste calle de la Universidad, por 54 1|2 de fondo en el costado Sud y 53 1|2 varas por el costado Norte. El terreno es altísimo, tocando al lado de la Plaza de Herrera, una espléndida vejetacion y muy próximos, la gran Avenida Santa Lucía al Este y al Oeste la calle Salta donde tambien vá á establecerse tramway. La venta será liberal, sin base previa y por lo que den, pues no se retirará lote.

Escrituras de primer órden. Para más informes á nuestro escritorio San Martin 31, 3er. patio. a27

Nazar y Gonzalez Catan
JUDICIAL
POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ
De primera Instancia
DOCTOR RAMOS MEJIAS
DE UN TERRENO
Situado en la calle Gauna entre Almagro y Caballito

Partido de San José de Flores, perteneciente á la testamentaria de Da. Maria del Rosario Rodriguez de Poveda.

Base para la venta 35,000 ps m|c.

El Domingo 13 de Mayo, á las 2 de la tarde, remataremos por órden de dicho señor y como perteneciente á la testamentaria de Da. Maria del Rosario Rodriguez de Poveda, el terreno que arriba anunciamos, cuya área se compone de 55 vs de frente á la calle de Gauna por 121 varas y 3 cent de fondo por el costado Este, y 137 vs y 96 cent por el costado Oeste, compuesta su superficie de 7,257 vs.

Llamamos la atencion de los señores interesados á este remate, pues el terreno está situado en una de las mejores calles, como es la de Gauna, que pronto será como la de Rivadavia. Rodeado de quintas como ser la del Sr. Ortiz Basualdo que linda por el frente, el Sr. Dr. Lausen, el Sr. Dr. Helmi y otros.

Por más datos á nuestra casa, Victoria 156 y para ver el plano de dicho terreno á la escribania del Sr. Wright. a10

Lino D. Lagos
JUDICIAL
EN DOLORES
CASA Y TERRENO

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Remigio Molinas y como perteneciente á la testamentaria de doña Panima Castaño de Morales.

Base para la venta 8000 ps. m|c.

El dia Lunes 14 de Mayo, procederé á vender un terreno y edificio, situado en la calle de Mendoza esquina Olmos, compuesto de 50 varas de frente por 50 de fondo; un edificio con tres piezas de material, cocina y varias otras comodidades.

Este terreno fué tasado en ochenta mil pesos m|c. y hoy se vende por ocho mil y por ejecucion que sigue contra la testamentaria de D. Alfredo C. Fernandez.

Por mas pormenores al rematador calle Perú núm. 27. a25

R. Sanchez Cárdenas (hijo) y Ca.
JUDICIAL

De varios carros en la calle de Independencia núm. 36 por órden del Sr. Alcalde del Cuartel 1º de la Seccion 14 de la Capital y perteneciente á D. José Rey y en la ejecucion que sigue D. Luis Godoy en representacion de D. Benito Motta. Al más alto precio.

El Viernes 27 del corriente á las 12 en punto del dia.

No falten los interesados. a26

Manuel de la Serna
SEMANALES
EN SU CASA
Calle Bolivar núm. 83 y Alsina 135
DE TIENDA Y MERCERIA
VARIADO SURTIDO
Los Lúnes á las 12
Por el mismo

Varios muebles, bazar, sillas de montar á caballo, talabarteria y muchos otros que estarán á la vista.

LOS MIERCOLES
Por el mismo

Cristales, porcelanas, cubiertos, útiles para comedor, [illegible] y algodon para sábanas y calzoncillos, género de [illegible] variado surtido de todo lo que se presenta [illegible] en una casa de [illegible]

Los Viérnes [illegible] y Sábados

Carruages en venta, landos, [illegible] faeton, americanas, tilburis, dockars, carrito, [illegible] fúnebre y otros que están en depósito.

DINERO

Se anticipa sobre carruages, muebles y toda clase de mercaderías.

Por el mismo
Un gran lote de camisas, frazadones, etc.
Liquidacion de una importante fábrica

El Viernes 27 y Sábado 28 del corriente á las 12 del dia, en la casa calle Bolivar núm. 83 y Alsina núm. 135, 1500 camisas de rica clase y ordinarias, blancas y de color, 80 mantillas españolas de chapa, 8 fardos frazadones y frazadas blancas y de colores, un gran surtido de [illegible]

[illegible] Wright
EN LA GRAN CIUDAD DE BELGRANO
DE UNA CASA
TASADA EN 55,200 PS. M|C.
Base de venta 36,800 ps. m|c.
El Domingo 29 de Abril de 1883
A las cuatro de la tarde

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Francisco Ramos Mejia, provisoriamente á cargo del despacho del Dr. Heredia, se hace saber que en la ejecucion seguida por doña Rosario Pastoriza de Rostagno contra D. José I. Barrera por cobro de pesos, el martillero D. Francisco Wright ha sido nombrado para vender en remate público, el dia 29 de Abril de 1883, una casa situada en el Pueblo de Belgrano, calle de Castelli núm. 90, edificada en un terreno de 43 ms. 30 cs. de frente por 21 ms. 65 cs. de fondo, con 7 piezas piso de tabla y una de ladrillo, cocina, letrina, pozo de riquísima agua, toda cercada de pared, etc. Tasada en todos sus ramos en la suma de 55,200 pesos m|c., cuyas dos terceras partes ascienden á 36,800 ps. m|c., previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion.

Los autos de la materia tramitan por la oficina del Dr. Gambou, á la que se encuentra adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Abril 5 de 1883.—Ignacio P. Gimenez, Escribano Público.

El comprador depositará el 5 ojo del valor de la venta, y por otros datos los interesados pueden ocurrir á mi escritorio Rivadavia 42, Estudio de los Dres. Diana y Quintana. a13

Por el mismo
POR LO QUE DEN
UNA CASA
CALLE DE AYACUCHO 519
El Domingo 6 de Mayo de 1883
A las 3 de la tarde

Sin base y por lo q' dén rematará el dia y hora indicado la finca calle de Ayacucho núm. 519 con 9 ms. 80 cs. de frente al Oeste por 29 ms. y 38 cs. de fondo 2 piezas grandes destruidas un pozo, cocina, pozo y demás oficinas.

La venta es ordenada por el Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo, en los autos seguidos por doña Maria Campos de Romero contra D. Cristóbal Domeneli que tramitan por la Secretaría á cargo del señor Silveyra donde los interesados pueden pasar á revisar los títulos antes de verificarse el remate, para que no pueda el comprador ó compradores solicitar nulidad de la venta por deficiencia en los títulos.

Cualquiera que sea el comprador, está ordenado por el mismo señor Juez, hará el depósito de 5000 ps. m|c en el acto de firmar el boleto. a20

Por el mismo
POR LO QUE DEN
UN TERRENO
De 20 1|2 vs. de frente por 17 1|2 de fondo
El Domingo 6 de Mayo de 1883
A la 1 de la tarde

Por órden de su dueño, sin base, y á la más alta postura, venderé en remate público, el Domingo 6 de Mayo de 1883, á la 1 de la tarde, un terreno de 20 1|2 varas de frente por 17 1|2 de fondo, situado en la calle Alberti lindando con la casa que tiene el núm 221 entre Venezuela y Méjico, con frente al O y á una cuadra de tramway que pasa por la calle Belgrano.

Los títulos son de primer órden y los interesados pueden pasar á ver los [illegible] escritorio Rivadavia 42, [illegible] Diana y Quintana.

El comprador [illegible] al firmar el boleto [illegible] a24

José Cirilo White
JUDICIAL
En la CIUDAD de DOLORES
LOS DIAS 16, 17, 18
Y 19 DE MAYO

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia de este Departamento Dr. D. Remigio Molina, venderé en remate [illegible] testamentaria [illegible]

La venta se efectuará en el órden siguiente

Dia 16 á las [illegible] casa calle Buenos Aires [illegible]

Tasacion 117,161 ps m|c, base de venta las 2|3 partes

Dia 17 á las 2 p. m. de la valiosa esquina calle de Amazona esquina 25 de Mayo, [illegible]

El mismo dia 17 á las [illegible] p. m. remate de la casa calle Amazona núm 71 [illegible]

Tasacion 9,180 ps m|c, Base [illegible]

Dia 18 á las 2 p. m. [illegible] Moreno, tasacion 4,500 ps m|c base de venta 2|3 partes

Dia 19 á las 2 p. m. de una chacra [illegible], tasada en 7,000 ps m|c, base de venta 2|3 partes.

Los títulos de propiedad son inmejorables [illegible] sados pueden verlos en la Secretaria [illegible]

NOTA—El comprador entregará el 5 ojo [illegible] boleto de compra. a7

SECCION DE EDICTOS

Juzgado de Paz de Moron. Por medio del presente edicto se hace saber á don DOMINGO ORELLON, [illegible] comparecer á este Juzgado dentro del término de cinco dias, contados desde la primera publicacion, á tomar la participacion que le corresponde en la tercería de dominio deducida por doña Maria Piana, en los autos seguidos por José Roca y Cuci contra don Domingo Orelloni por cobro de pesos, y en consecuencia, evacuar el traslado que se le confiere en 15 de Julio de 1879 [illegible] dictadas en la referida tercería y que se detallan á continuacion: [illegible] con arreglo al art. 520 [illegible] de Procedimientos [illegible] Moron, Abril [illegible] de 1883 [illegible] Juez de Paz. a27 v2m

Juzgado de Paz de San Isidro. Por el presente, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Pablo Zarza, ya sean como herederos, ó como acreedores para que dentro del término de treinta dias, contados desde la fecha se presenten á deducir sus acciones en forma, ante este Juzgado, bajo apercibimiento. San Isidro, Abril 13 de 1883. Isidro Noyer, Juez de Paz. a27 v3 m

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ALBERTA DOMINGUEZ DE BADINELLA, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del mencionado término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria de Ramon W. Wright á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 24 de 1883. Ricardo M. Wright. Bolivar núm 27. a26 v30m

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber á D. ANGEL F. CHIESANOVA, por el término de cinco dias el auto recaido en los autos que le sigue D. Eduardo Canevaro por cobro de pesos, en lo que se pidió el reconocimiento de la firma puesta al pié de los referidos documentos, que aparecen suscritos por dicho Chiesanova, y cuyo tenor es como sigue: "Abril 17 de 1883.—Y vistos: Atento lo que resulta del certificado del actuario corriente á f. 15 vta., y en conformidad con lo dispuesto en la ley de Procedimientos art. 468, hase por reconocido en rebeldía de don Angel F. Chiesanova, los documentos de créditos que bajo su firma corre de f. 1 á f. 3 de estos autos, presentados por don Eduardo Canevaro, y hágasele saber esta providencia por medio de edictos que se publicarán durante el término de cinco dias en los diarios "El Nacional" y "La Prensa", y en oportunidad repónganse los sellos.—Emiliano Garcia.—Ante mí Pedro Cedrés.—Buenos Aires Abril 23 de 1883. Pedro Cedrés, Secretario. a26 v1m

Juzgado de Paz de Dolores—Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Doctor don Remigio Molinas, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don Ignacio Sotelo, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del mencionado término comparezcan por el Juzgado de SS y Secretaria del que firma á deducir las acciones que se crean asistidos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores. Abril 21 de 1883.—Rodolfo L. Aparicio. a25 v30m

Juzgado de Paz de Dolores—Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Doctor don Remigio Molinas, se cita, llama y emplaza por el término treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CIPRIANA ALMEIRA DE ROSALES, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría á cargo del que suscribe á deducir las acciones que se crean asistidos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Dolores Abril 16 de 1883.—Rodolfo L. Aparicio.—Secretario. a25 v30m

Juzgado de Paz de Dolores—Por disposicion del Dr. don Juan F. Amaral, Juez de la. Instancia en lo Criminal del Departamento del Sud, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á contar desde la fecha á don FELIZ PALOTTA para que dentro de dicho término se presente por ante este juzgado y secretaria de su cargo, á estar á derecho en la ejecucion que le sigue el Dr. don Ruperto [illegible] Andal, por cobro de honorarios. Dolores Abril 19 de 1883.—Julian E. Silveyra.—Secretario. a25 v11m

Por disposicion del Sr. Juez Comisario del concurso formado al Banco Argentino, se cita á todos los acreedores de este Banco conocidos ó desconocidos para que concurran al acto de la verificacion de créditos que tendrá lugar el dia Lúnes del corriente á las dos de la tarde.—Buenos Aires Abril 24 de 1883.—Miguel Repetto.—Secretario—Bolivar 21. a25 v29

Se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. NICOLAS BENITEZ ya sean como herederos ó acreedores, para que en el espresado término comparezcan por ante el Juzgado de Paz á cargo del que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Guamini, Abril 11 de 1883—[illegible] Amaranto. a24 v27

El Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado en los autos testamentarios de Dña FELIPA PACHECO, se cite por medio del presente y por quince veces á D. MIGUEL CHAVES para que dentro de dicho término comparezca por ante su juzgado y secretaria de D. Luis Guerello á la que estoy adscripto, á tomar la intervencion que le corresponde en estos autos, bajo apercibimiento de que si no compareze se le nombrará un defensor con arreglo á lo prescripto en el art. 60 del Código de Procedimientos—Bs As, Abril 19 de 1883. Emilio del Valle, Escribano público. a21 v6

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á Doña JUANA GONZALEZ DE AVERASTURY, por 15 veces, para que dentro de ese término comparezca por sí ó por [illegible] apoderado ante su juzgado y secretaria á estar á derecho [illegible] la intervencion que le corresponde, en los [illegible] testamentarios de don Tomas Gonzalez, y en el [illegible] por el Dr. don Teodoro Aubain, [illegible] incidente [illegible] sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de [illegible] defensor.—Buenos Aires Abril 18 de 1883.—[illegible] Manuel Garay. a21 v5m

[illegible] MOLINA [illegible] ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias [illegible] de la publicacion del presente, ante el Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, por intermedio de la Secretaria de don Estanislao Lopez, Bolivar 21—á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Abril 17 de 1883.—Pedro Bernatet. a20 v20

Por el presente se cita, llama y emplaza á don [illegible] Arguelles (hijo) por término de 15 dias para que dentro del mismo comparezca á este Juzgado por sí ó por apoderado á estar á derecho en la demanda interpuesta por don Juan B. Parede sobre cobro de pesos bajo apercibimiento de que si no comparece se le nombrará defensor de oficio con arreglo á lo dispuesto en el art. 60 del Código de Procedimientos.—Dolores Abril 9 de 1883.—Lino D. Lagos.—Juez de Paz. a12 v6m

Por disposicion del infrascripto Juez de Paz sustituto el dia veintiocho del corriente mes á las 3 de la tarde, se procederá en este Juzgado á la venta en público remate y al contado del solar letra B, de la manzana núm 10 del ejido de este pueblo con una pieza de material, techo, cuyo terreno mide 50 metros de frente por veintitres de fondo, perteneciente á la sucesion de LUIS PERALTA, y se rematará sin limitacion de precio, para el pago de pesos en la ejecucion seguida por Chaves y Mujica y Trespadenes. Balcarce, 9 de Abril de 1883—Cárlos J. Chaves, Sustituto. a18 v28

Por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. SANTIAGO TORMEY á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del Escribano D. Luis Guerello á que se halla adscripto el que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 14 de 1883—Emilio del Valle, Escribano Público. a18 v18m

El señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN DALY ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria de D. Luis Guerello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 14 de 1883—Emilio del Valle, Escribano Público. a18 v18m

Juzgado de Paz de las Conchas. Por el presente se citan, llaman y emplazan á los Sres Eduardo Madero, Da. Juana Aguirre, D. Antonio Ballestrieri, Dña. Emilia Bosch, Dña. Aureliana Cazon y D. Manuel Dolz, para que en el perentorio término de quince dias se presenten ante este juzgado á contestar la demanda que por cobro de pesos que adeuda por Contribucion Directa, ha interpuesto el avaluador de este partido.—Las Conchas Abril 12 de 1883—Manuel Brid. a14 v5

El Sr. Juez de la. Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Francisco Ramos Mejias, encargado interinamente del Juzgado de lo Civil y Comercial, que desempeña el Dr. Heredia, por ausencia de éste y autorizacion de la Suprema Córte, ha dispuesto se cite, llame y emplace, por el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. EDUARDO GARHAHAN, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante dicho Sr Juez, por intermedio de la Secretaria de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21; á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires. Abril 7 de 1883.—Pedro Bernatet. a15 v15m

Juzgado de Paz de Dolores. Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia, en lo civil y comercial del Departamento de la Capital, Dr. D. Remigio Molinas, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos aquellos que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. PEDRO LARTIGUE ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del mencionado término comparezcan por ante este Juzgado por intermedio de la secretaria del que suscribe á deducir sus acciones que se crean asistidos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Dolores, Marzo 17 de 1883.—Rodolfo L. Aparicio, secretario. m27 v27ab

Juzgado de Paz de San Fernando—Por disposicion del infrascripto se hace saber á todos aquellos que se consideren con derecho á un terreno de Isla, situado en el Arroyo [illegible] cuyos márgenes, aguas arriba comprende [illegible] estension de doce cuadras de frente seis á cada lado, [illegible] fondos á los bañados, linda por un costado con don Francisco [illegible] y por el otro con D. Antonio [illegible] se presenten por ante el Juzgado á mi cargo á deducir sus acciones dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, pues de lo contrario se concederá á don Joaquin Gomez el título de posesion que él solicita. San Fernando Marzo 13 de 1883. M. Corvalan. m31 v15m

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina Doctor don Emiliano Gancia, se cita llama y emplaza por el presente que se publicará durante quince dias, á don JUAN BERDAGUER y Ca. para que comparezca á la audiencia del 30 del corriente á practicar el reconocimiento de su firma puesta al pié de una cuenta que ha sido presentada por don Antonio F. Gomez ante el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo de [illegible] bajo los apercibimientos de derecho.—Buenos Aires Abril 11 de 1883. Juan G. Araujo.—Secretario. a14 v1m

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires. Doctor don Francisco Ramos Mejia, [illegible] por ausencia del señor Juez de lo Civil Doctor Heredia, [illegible] comparezcan dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha, todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FLORENCIO COIZA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante SS por Secretaria de don Ramon Wright á la que se encuentra adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires Marzo 27 de 1883 Ricardo M. Wright. a14 v14m

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia y los efectos del art. 1723 del Código de Comercio se pone en conocimiento del público la solicitud de rehabilitacion como comerciante que ha presentado D. ENRIQUE LE-ROUX, cuyo tenor es el siguiente: "Buenos Aires Marzo 7 de 1883—Señor Juez Letrado de Comercio, Enrique Le-Roux, en los autos en concurso á vds. como más haya lugar en derecho digo: Que de estos autos definitivamente terminados, consta Primero Que declarado en quiebra por vdes. recayó en esta la calificacion de Casual. Segundo: Que celebré un concordato con mis acreedores y el que fué aprobado por vdes. Tercero Que ese concordato ha sido cumplido en todas sus partes, habiendo sido satisfechos mis acreedores, en la forma en ella estipulada. Me hallo pues en condiciones de obtener mi rehabilitacion, de conformidad á lo dispuesto por los arts. 1718 y 1721 del Código de Comercio, y vengo á solicitarla de vdes. de acuerdo á lo que prescribe el art. 1717 del mismo Código. En consecuencia, correspondo que V.S., con arreglo á la disposicion del art. 1723 del Código, se sirva disponer se haga pública esta solicitud, por medio de edictos, que se publicarán en los diarios que V. S. designe, previniendo á los que se crean con derecho á oponerse, que deben formalizar su oposicion dentro de los quince dias de fecha de la publicacion de aquellos, bajo apercibimiento. Por tanto á V. S. pido que teniendome por presentado se sirva proveer de conformidad, por ser justicia—E. Le-Roux. Buenos Aires Marzo de 1883—Cárlos W. Gonzales. Secretario, Cabildo 2º patio. 1-v1 may.

Por disposicion del Sr. Juez de la instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA MANUELA SILVA DE VENCES, para que á título de herederos ó acreedores se presenten dentro del término de treinta dias por la oficina del autorizante, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar á derecho.—Buenos Aires. Abril 5 de 1883.—Juan E. Mason. a7 v7m

El Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se haga saber por medio del presente y por el término de veinte dias á los acreedores del concurso de D. GERONIMO SEAPARO Y CA. comparezcan dentro de treinta dias á presentar al síndico nombrado Dr. D. Angel Mendez los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1883. Emilio del Valle, Escribano Público. a6 v2m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON ANTONIO CULATI, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término se presenten ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la secretaria del Dr. Gambou á la que se encuentra adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 30 de 1883—Ignacio P. Gimenez, escribano público. a5 v4

El Sr. Juez de la Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Francisco Ramos Mejia, á cargo provisoriamente del Juzgado Civil y Comercial desempeñado por el Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite, por medio del presente por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN LAVAISIERE, ya sean con el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y secretaria de D. Luis Guerello á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—BsAires, Abril 2 de 1883—Emilio del Valle. a4 v4

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don JUAN LORENZO MACHENTOA, ya sean como herederos ó acreedores, deben presentarse en el término de treinta dias, contados de la publicacion del presente, ante el Sr. Juez L de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia por intermedio de la Secretaria de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 19 de 1883—Pedro Bernatet. m28 v28

Por disposicion del Sr. Juez de la instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente, á todos los que, ya sean como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON MACEDONIO SOSA, á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del Escribano D. Regino Leichón, á que se haya adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Abril 2 de 1883.—Federico Isla. a3 v7m

El Sr Juez de 1ª Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Francisco Ramon Mejia á cargo provisoriamente del Juzgado Civil y Comercial, desempeñado por el Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN DUBOIS, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y secretaria de Don Luis Guerello á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 3 de 1883. Emilio del Valle, escribano público. a4 v4

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas, se hace saber por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los acreedores de don AGUSTIN PITA, que habiendo sido este declarado en quiebra con fecha 21 de Febrero del corriente año, deben presentarse dentro de dicho término al Síndico nombrado don Pablo Milani con los títulos justificativos de sus créditos. Se hace saber igualmente que no debe hacerse pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes á favor de la masa. Se previene del mismo modo á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Juez Comisario, pues de lo contrario serán tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Dolores, Marzo 14 de 1883.—Adolfo Panelo. Secretario. m29 v29ab

Juzgado de Paz del Cármen de Areco—Por el presente se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA PETRONA DIAZ DE CABRERA, bien como herederos ó acreedores, á deducir sus acciones dentro del término señalado; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Cármen de Areco, 30 de Marzo, de 1883. Miguel A. Duffy.—Juez de Paz. a13 v12 m

Juzgado de Paz de San Isidro—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes dejados por JOSE ALFONZO, para que dentro de dicho término, se presenten á deducir sus acciones ante este Juzgado—San Isidro, Marzo 29 de 1883—Isidro Noyer, Juez de Paz. a1 v1m

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. DAVID MOYANO, ya sea como herederos ó acreedores, deben de presentarse en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, ante el Sr. Juez L. de primera Instancia en la Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia. Dr. D. Aditardo Heredia, por intermedio de la Secretaría de Don. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento, Buenos Aires, Marzo 28 de 1883.—Pedro Bernatet. a10 v10 m.

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauce, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARIA COSTA DE BASIGALUPI, á fin de que, sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones, por intermedio de la Secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Abril 13 de 1883—Clodomiro Gallardo. a14 v15m

Por mandato del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. DOMINGO GHIGLIASSA, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 16 de 1883.—Adolfo Lamarque, Oficina, Bolivar 21, Cabildo. a15 v15m